

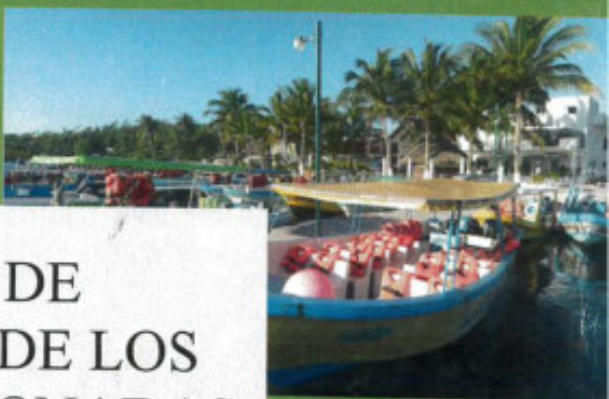


SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES  
**APIQROO**  
 COORDINACIÓN GENERAL DE PUERTOS  
 Y ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL  
 DE QUINTANA ROO, S. A. DE C. V.



*Autorización*

PROGRAMA MAESTRO DE  
 DESARROLLO PORTUARIO DE LOS  
 PUERTOS Y ÁREAS CONCESIONADAS  
 A LA ADMINISTRACIÓN PORTUARIA  
 INTEGRAL DE QUINTANA ROO  
 2018-2023



**SCT**  
 SECRETARÍA DE  
 COMUNICACIONES  
 Y TRANSPORTES

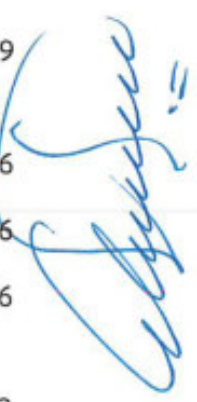


*[Handwritten signature]*

## PROGRAMA MAESTRO DE DESARROLLO PORTUARIO DE LOS PUERTOS Y ÁREAS CONCESIONADAS A LA ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE QUINTANA ROO, S.A. DE C.V. 2018-2023

### Contenido

1. Diagnóstico y retos de desarrollo de los Puertos de Quintana Roo.....	1
1.1. Alcance legal del PMDP.....	3
1.2. Instalaciones portuarias .....	22
1.3. Comunidad portuaria.....	47
Cesionarios.	
Autoridades.	
Prestadores de servicios.	
1.4. Vocación del puerto, área de influencia y conectividad .....	89
2. Diagnóstico y retos de desarrollo de los Puertos de Quintana Roo.....	106
2.1. Diagnóstico de la competitividad de los puertos de Quintana Roo.....	106
2.2. Retos para el desarrollo del puerto.....	136
3. Estrategia para el desarrollo portuario de los Puertos de Quintana Roo.....	142
3.1. Visión y misión de los Puertos de Quintana Roo .....	142
3.2. Objetivo estratégico, estrategias y líneas de acción de los Puertos de Quintana Roo.....	143
3.3. Metas e indicadores.....	144
3.4. Zonificación maestra para el desarrollo portuario.....	147





## 1. Recursos y competitividad de los Puertos de Quintana Roo

En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley de Puertos y su Reglamento, el Programa Maestro de Desarrollo Portuario de los Puertos y Áreas concesionadas a API Quintana Roo 2018-2023 (PMDP) tiene como objeto definir la planeación estratégica para que el puerto produzca una oferta eficiente, regular y confiable de infraestructura y servicios portuarios, que facilite el traslado de pasajeros y bienes en el territorio nacional y entre éste y el resto del mundo, favorezca la coordinación de la comunidad portuaria para el desarrollo del puerto, el incremento de la productividad y el crecimiento económico de su zona de influencia.

El presente capítulo pretende atender la función descriptiva del PMDP, por lo que contiene la descripción de las áreas de que se dispone en los puertos y áreas concesionadas a la API QRoo, tanto para el transporte de personas, como para la realización de las operaciones portuarias y logísticas de las mercancías que se transportan por ellos, y se integra con la información disponible a la fecha de elaboración de este programa.



SECRETARÍA DE COMUNICACIONES  
Y TRANSPORTES  
COORDINACIÓN GENERAL  
Y MARINA MERCANTIL  
DIRECCIÓN GENERAL DE PUERTOS



Puerto de Isla Mujeres



Puerto Juárez



Playa del Carmen



Puerto de Cozumel



Puerto Morelos



Punta Sam



Chetumal



Bacalar



Puertos de Cancún



Isla Mujeres





## 1.1. Alcance legal del PMDP

Los contratos celebrados de cesión parcial de derechos y de prestación de servicios portuarios en el puerto, previstos en este PMDP, así como los cesionarios o prestadores de servicios potenciales, no confieren derechos de exclusividad, ni privilegios o condiciones especiales de explotación y se podrán otorgar, uno u otros, a favor de terceras personas para que exploten en igualdad de circunstancias, número y características técnicas, áreas o servicios idénticos o similares.

Cualquier disposición o medida que incluya este PMDP contraria a los principios de competencia, calidad y eficiencia que restrinja el desarrollo del puerto y/o que contravenga el interés público, se entenderá no válida y no surtirá efectos.

La prospectiva adoptada corresponde a una visión de 20 años, como horizonte de planeación de largo plazo para la definición de objetivos, estrategias, líneas de acción y metas de desarrollo, con periodos de revisión cada cinco años. La vigencia de este PMDP iniciará a partir de la autorización emitida por la autoridad competente.

De acuerdo con el *Título de Concesión* otorgado por la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT), a partir del 30 de junio del año 1994, el concesionario integral de los puertos y áreas de agua en los puertos de Cozumel, Playa del Carmen, Chetumal, Puerto Juárez, Puerto Morelos e Isla Mujeres en el estado de Quintana Roo, es la empresa mercantil-mexicana, denominada Administración Portuaria Integral de Quintana Roo S.A. de C.V. (API Q. Roo); considerando además de dicho título las Adenda del: 20 de octubre de 1999, que modificó y amplió el área concesionada, relativa al polígono de "Punta Langosta" dentro del Recinto Portuario del Puerto de Isla Cozumel, Quintana Roo; del 9 de abril de 2002, que modificó el primer párrafo de la condición primera del citado título para incorporar a la APIQROO el Recinto Portuario de Banco Playa, en la Isla de Cozumel, Quintana Roo; del 16 de abril de 2007, que modificó el primer párrafo de la condición primera del Título de Concesión para incluir los puertos y terminales de uso público fuera de puerto de Isla Cozumel (que incluye Banco Playa, así como la zona marítima que tenía La Concesionaria al amparo del Permiso No. 02.13.06 de 6 de abril de 2006, para la operación de zonas de fondeo de uso público), Chetumal, Puerto Juárez (que incluye Punta Sam), Puerto Morelos, Isla Mujeres, Playa del Carmen, Punta Venado (excepto el área concesionada a Calizas Industriales del Carmen, S.A. de C.V., ya revocado); del 15 de mayo de 2007, que incorporó a la Concesión Integral el recinto portuario denominado "COZUMEL, QUINTANA ROO, SUPERFICIE DEL RECINTO PORTUARIO DE LA FRANJA COSTERA DEL MUNICIPIO DE COZUMEL, CONCESIONADO A LA API DE QUINTANA ROO", con el objeto de desarrollar un proyecto consistente en la construcción y operación de un muelle de ferries de carga y combustible, con localización en el Paraje Caletita del puerto Isla Cozumel, Quintana Roo; del 28 de marzo de 2008, que incorporó a la Concesión las superficies de agua correspondientes a La Caletita y Banco Playa, ambas localizadas en el litoral de la Isla de Cozumel, Municipio del mismo nombre, con superficies de 254,554.816 m<sup>2</sup> y 340,678.45 m<sup>2</sup>, respectivamente, así como las áreas con infraestructura portuaria ubicadas en los puertos de Cancún, Municipio Benito Juárez, e Isla Mujeres, Municipio del mismo nombre, Quintana Roo; del 19 de diciembre de 2013, que incorporó las superficies de agua de 1,102.50 hectáreas y de 16,542 hectáreas, ubicadas en el área contigua a la superficie de agua correspondiente al polígono 1 del recinto portuario de Puerto Morelos y Laguna de Bacalar, respectivamente, así como el Muelle de Pescadores de Puerto Juárez con un área de 12,813.62 metros cuadrados,







en los municipios de Othón P. Blanco, Bacalar y Benito Juárez localizados todos en el Estado de Quintana Roo. Para lo cual, en su calidad de concesionario integral, tiene la responsabilidad de planear, programar y ejecutar las acciones necesarias para la promoción, operación y desarrollo de los puertos, a fin de lograr su mayor eficiencia, competitividad y crecimiento, así como elaborar el PMDP y someterlo a autorización de la SCT.

En el ámbito de su competencia, a cada integrante de la comunidad portuaria de los puertos y áreas concesionadas a la APIQROO, le corresponde: contribuir al desarrollo de los puertos y a lograr una mayor integración y competitividad en el tramo portuario de la cadena logística origen-destino de pasajeros y carga; y realizar y aportar sus esfuerzos e inversiones para la prestación eficiente de los servicios e incrementar la calidad y productividad; de los servicios impulsar actividades que agreguen mayor valor a la atención de pasajeros y mercancías movilizadas; así como facilitar el traslado seguro y eficiente de los pasajeros que se transportan por el puerto y apoyar el crecimiento de la actividad turístico portuaria; contribuir al logro del objetivo estratégico, estrategias, líneas de acción y metas establecidas en el PMDP; y, dar cumplimiento a sus correspondientes contratos de cesión parcial de derechos o de prestación de servicios.

Este PMDP forma parte del *Título de Concesión* otorgado a API Quintana Roo para la administración portuaria integral de los puertos, por lo que, en cumplimiento de los artículos 41 de la Ley de Puertos y 39 de su Reglamento, el PMDP identifica y justifica los destinos, usos y formas de operación de las diferentes zonas del puerto, e incluye: diagnóstico de la situación del puerto; vinculación con la economía regional y nacional; descripción de las áreas para la operación portuaria; metas de construcción, expansión y modernización de infraestructura y equipamiento; servicios portuarios y áreas en las que se prestan; las medidas y previsiones necesarias para garantizar la eficiente explotación y aprovechamiento de los espacios portuarios, su desarrollo, la conexión de los diferentes modos de transporte y para atender la demanda prevista; así como, compromisos de mantenimiento, metas de productividad e indicadores para el aprovechamiento de los bienes concesionados.

Los puertos y Áreas Concesionadas a la API de Quintana Roo se localizan en el litoral mexicano del Mar Caribe, desde la costa norte hasta la sur del estado de Quintana Roo, México. El espacio de demarcación territorial de este PMDP se sustenta en el referido *Título de Concesión*, de fecha 30 de junio de 1994, y publicado el 26 de agosto del mismo el cual se *delimita y determinan los recintos portuarios concesionados a la Administración Portuaria Integral de Quintana Roo*, de:

Recinto portuario de los Puertos de Quintana Roo  
Superficie (ha)

Área	Puerto Juárez		Isla Mujeres		Playa del Carmen	Puerto Morelos		Chetumal
	Puerto Juárez	Punta Sam	A	B		Polígono 1 (Terminal)	Polígono 2 (El Cid)	
Tierra	0.33	1.17	3.34	6.26	1.05	8.12	9.72	1.30
Agua	0.91	1.46	0.56	0.63	0.26	7.16	3.56	3.34
Total	1.24	2.63	3.90	6.89	1.31	15.28	13.28	4.64







Área	Cozumel				
	Punta Langosta	Muelle Fiscal (San Miguel)	Caletita (Transbordadores)	Terminal de Cruceros	Banco Playa
Tierra	26.98	0.46	0.64	2.32	1.82
Agua	60.42	5.23	3.20	5.57	2.35
<b>Total</b>	<b>87.40</b>	<b>5.69</b>	<b>3.84</b>	<b>7.89</b>	<b>4.17</b>

De igual manera, pero como se menciona en el citado adendum del 28 de marzo de 2008, se incorporan las áreas con infraestructura portuaria ubicadas en los puertos de Cancún, Municipio Benito Juárez, e Isla Mujeres, Municipio del mismo nombre, Quintana Roo; las cuales se encontraban de forma irregular, ya que mucha de la infraestructura portuaria no había tramitado su concesión ante la SCT; a la fecha se encuentran regularizados y con Contrato de Cesión Parcial de Derechos, una superficie de 1,879.9Ha y 938.15 Ha de superficie con infraestructura portuaria en Cancún e Isla Mujeres respectivamente.

De igual manera, pero con respecto a adendum del 19 de diciembre de 2013, se incorporan las superficies de agua de 1,102.50 hectáreas y de 16,542 hectáreas, ubicadas en el área contigua a la superficie de agua correspondiente al polígono 1 del recinto portuario de Puerto Morelos y Laguna de Bacalar, respectivamente, así como el Muelle de Pescadores de Puerto Juárez con un área de 12,813.62 metros cuadrados, en los municipios de Othón P. Blanco, Bacalar y Benito Juárez localizados todos en el Estado de Quintana Roo.



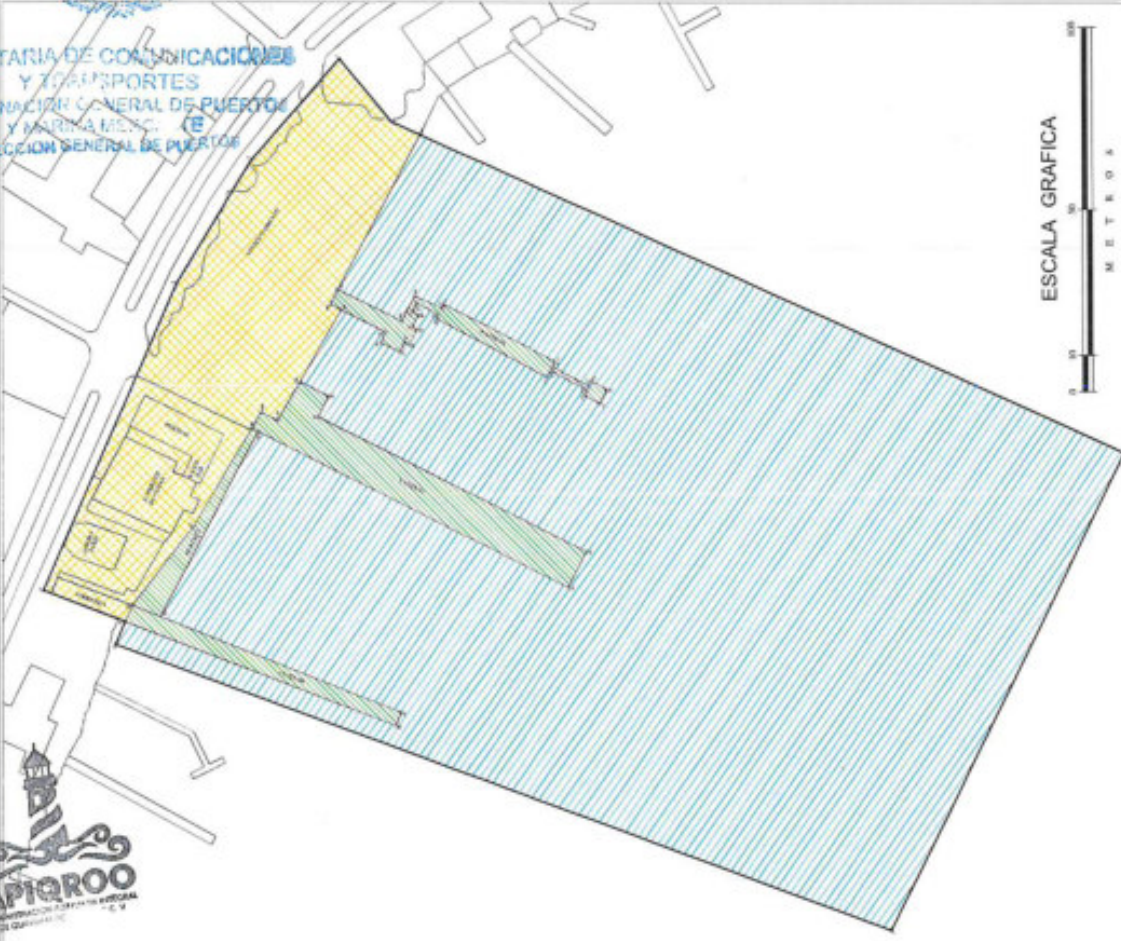
Áreas de superficie marítima concesionada a API Quintana Roo  
Superficie (ha)

Área	Laguna de Bacalar	Punta Brava (Puerto Morelos)	Muelle de pescadores (Puerto Juárez)	La caletita	Banco Playa
Agua	16,542.00	1,102.52	1.28	25.46	34.07
<b>Total</b>	<b>16,542.00</b>	<b>1,102.52</b>	<b>1.28</b>	<b>25.46</b>	<b>34.07</b>

Las áreas concesionadas para la Administración portuaria Integral de Quintana Roo se detallan en los siguientes Planos de Recinto Portuario de los Puertos de Quintana Roo.

Planos de los Recinto Portuarios y Áreas Concesionadas a la APIQROO.





NIVEL DE USO DEL SUELO			
USO	PERIMETRO	AREA	CATEGORIA
1	1000	1000	1
2	2000	2000	2
3	3000	3000	3
4	4000	4000	4
5	5000	5000	5
6	6000	6000	6
7	7000	7000	7
8	8000	8000	8
9	9000	9000	9
10	10000	10000	10

NIVEL DE PROTECCION			
USO	PERIMETRO	AREA	CATEGORIA
1	1000	1000	1
2	2000	2000	2
3	3000	3000	3
4	4000	4000	4
5	5000	5000	5
6	6000	6000	6
7	7000	7000	7
8	8000	8000	8
9	9000	9000	9
10	10000	10000	10

NIVEL DE MANEJO			
USO	PERIMETRO	AREA	CATEGORIA
1	1000	1000	1
2	2000	2000	2
3	3000	3000	3
4	4000	4000	4
5	5000	5000	5
6	6000	6000	6
7	7000	7000	7
8	8000	8000	8
9	9000	9000	9
10	10000	10000	10

NIVEL DE CALIDAD			
USO	PERIMETRO	AREA	CATEGORIA
1	1000	1000	1
2	2000	2000	2
3	3000	3000	3
4	4000	4000	4
5	5000	5000	5
6	6000	6000	6
7	7000	7000	7
8	8000	8000	8
9	9000	9000	9
10	10000	10000	10

REQUERIMIENTO DE MUEBLES	
MUEBLES	VALORES
MUEBLE 1	200
MUEBLE 2	100
MUEBLE 3	50
MUEBLE 4	20
<b>TOTAL: 350 MUEBLES</b>	

QUINTANA ROO  
11 de Mayo de 2014

SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES  
DIRECCION GENERAL DE PUERTOS

ESTADO LIBRE ASOCIADO DE QUINTANA ROO  
GOBIERNO DEL ESTADO

SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES  
DIRECCION GENERAL DE PUERTOS

SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES  
DIRECCION GENERAL DE PUERTOS

SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES  
DIRECCION GENERAL DE PUERTOS

SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES  
DIRECCION GENERAL DE PUERTOS

SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES  
DIRECCION GENERAL DE PUERTOS

SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES  
DIRECCION GENERAL DE PUERTOS

SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES  
DIRECCION GENERAL DE PUERTOS

*(Signature)*

Pág. 6  
PROGRAMA MAESTRO DE OBRAS DEL PUERTO DE QUINTANA ROO 2014-2015





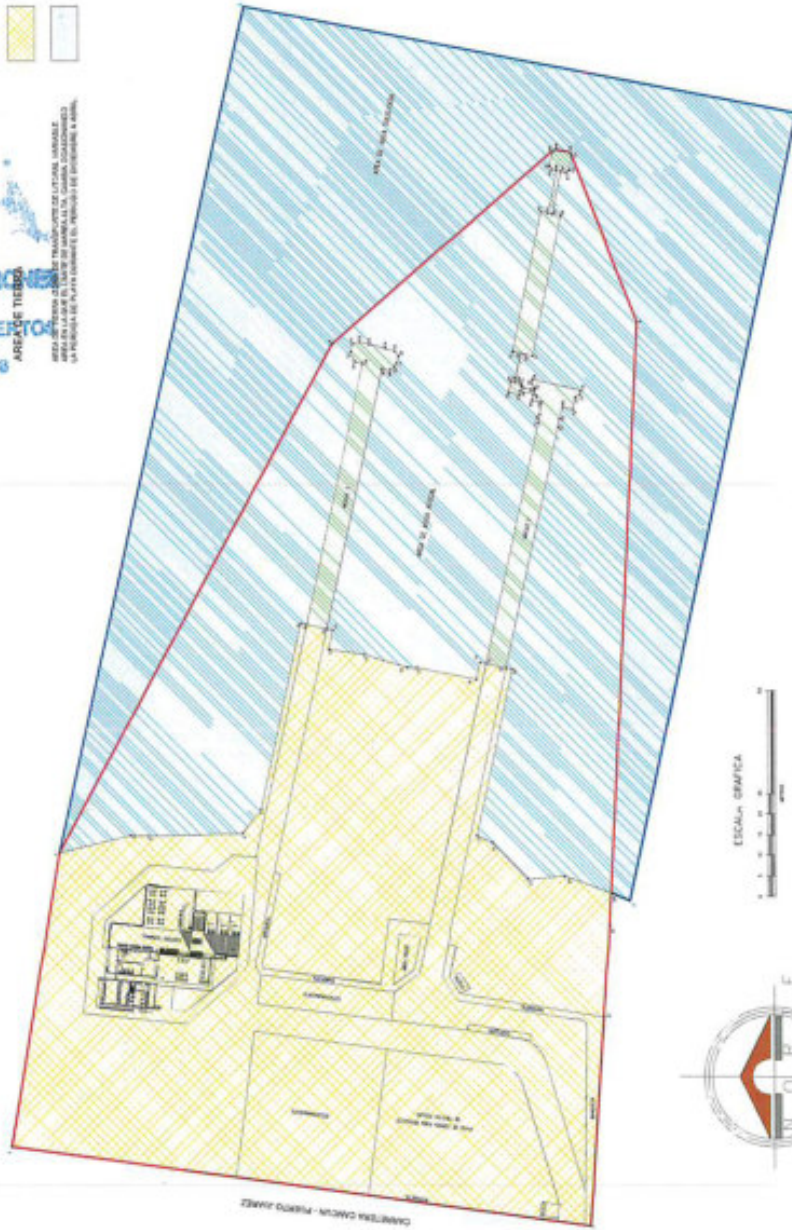




**SIMBOLOGIA**

**SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES**  
**COORDINACION GENERAL DE PUERTOS Y MARINA MERCANTIL**  
**DIRECCION GENERAL DE PUERTOS**

Asignación de usos de suelo para el desarrollo de actividades portuarias, en especial, involucradas en el sistema portuario nacional, en el marco de la Ley de Puertos y Marina Mercantil, y de la Ley de Fomento y Desarrollo del Turismo, en el marco de la Ley de Fomento y Desarrollo del Turismo, en el marco de la Ley de Fomento y Desarrollo del Turismo.



AREA DEL PUERTO DE MUELLE 1

CDM	SECT	NOMBRE	DESCRIPCION	PROYECTOS
001	001	001	001	001

AREA DEL PUERTO DE MUELLE 2

CDM	SECT	NOMBRE	DESCRIPCION	PROYECTOS
001	001	001	001	001

AREA DEL PUERTO DE TIERRA

CDM	SECT	NOMBRE	DESCRIPCION	PROYECTOS
001	001	001	001	001

AREA DE LA REGION TURISTICA DE LA ZONA PORTUARIA

CDM	SECT	NOMBRE	DESCRIPCION	PROYECTOS
001	001	001	001	001

AREA DEL PUERTO DE AGUA ACTIVA

CDM	SECT	NOMBRE	DESCRIPCION	PROYECTOS
001	001	001	001	001

AREA DEL PUERTO DE AGUA DULCERA

CDM	SECT	NOMBRE	DESCRIPCION	PROYECTOS
001	001	001	001	001

CDM	SECT	NOMBRE	DESCRIPCION	PROYECTOS
001	001	001	001	001

**SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES**  
**SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES**  
**SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES**

**SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES**  
**SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES**  
**SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES**

**SECRETARIA DE ECONOMIA**  
**SECRETARIA DE ECONOMIA**  
**SECRETARIA DE ECONOMIA**

**SECRETARIA DE TURISMO**  
**SECRETARIA DE TURISMO**  
**SECRETARIA DE TURISMO**

**SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS**  
**SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS**  
**SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS**

**SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y TERRITORIO**  
**SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y TERRITORIO**  
**SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y TERRITORIO**

**SECRETARIA DE ECONOMIA**  
**SECRETARIA DE ECONOMIA**  
**SECRETARIA DE ECONOMIA**

**SECRETARIA DE ECONOMIA**  
**SECRETARIA DE ECONOMIA**  
**SECRETARIA DE ECONOMIA**

**SECRETARIA DE ECONOMIA**  
**SECRETARIA DE ECONOMIA**  
**SECRETARIA DE ECONOMIA**

**SECRETARIA DE ECONOMIA**  
**SECRETARIA DE ECONOMIA**  
**SECRETARIA DE ECONOMIA**

**SECRETARIA DE ECONOMIA**  
**SECRETARIA DE ECONOMIA**  
**SECRETARIA DE ECONOMIA**

**SECRETARIA DE ECONOMIA**  
**SECRETARIA DE ECONOMIA**  
**SECRETARIA DE ECONOMIA**

**SECRETARIA DE ECONOMIA**  
**SECRETARIA DE ECONOMIA**  
**SECRETARIA DE ECONOMIA**

**SECRETARIA DE ECONOMIA**  
**SECRETARIA DE ECONOMIA**  
**SECRETARIA DE ECONOMIA**

**SECRETARIA DE ECONOMIA**  
**SECRETARIA DE ECONOMIA**  
**SECRETARIA DE ECONOMIA**

*[Handwritten signature]*





SECRETARIA DE COMUNICACIONES  
Y TRANSPORTES  
COORDINACION GENERAL DE PUERTOS  
Y MARINA MERCANTIL  
DIRECCION GENERAL DE PUERTOS



POLIGONO ENVOLVENTE DEL RECINTO PUERTO

ORDEN	NOMBRE	EXTENSION (M <sup>2</sup> )	TOTAL
1	ANEXO 1	12,500.00	12,500.00
2	ANEXO 2	12,500.00	25,000.00
3	ANEXO 3	12,500.00	37,500.00
4	ANEXO 4	12,500.00	50,000.00
5	ANEXO 5	12,500.00	62,500.00
6	ANEXO 6	12,500.00	75,000.00
7	ANEXO 7	12,500.00	87,500.00
8	ANEXO 8	12,500.00	100,000.00
9	ANEXO 9	12,500.00	112,500.00
10	ANEXO 10	12,500.00	125,000.00
11	ANEXO 11	12,500.00	137,500.00
12	ANEXO 12	12,500.00	150,000.00
13	ANEXO 13	12,500.00	162,500.00
14	ANEXO 14	12,500.00	175,000.00
15	ANEXO 15	12,500.00	187,500.00
16	ANEXO 16	12,500.00	200,000.00
17	ANEXO 17	12,500.00	212,500.00
18	ANEXO 18	12,500.00	225,000.00
19	ANEXO 19	12,500.00	237,500.00
20	ANEXO 20	12,500.00	250,000.00
21	ANEXO 21	12,500.00	262,500.00
22	ANEXO 22	12,500.00	275,000.00
23	ANEXO 23	12,500.00	287,500.00
24	ANEXO 24	12,500.00	300,000.00
25	ANEXO 25	12,500.00	312,500.00
26	ANEXO 26	12,500.00	325,000.00
27	ANEXO 27	12,500.00	337,500.00
28	ANEXO 28	12,500.00	350,000.00
29	ANEXO 29	12,500.00	362,500.00
30	ANEXO 30	12,500.00	375,000.00
31	ANEXO 31	12,500.00	387,500.00
32	ANEXO 32	12,500.00	400,000.00
33	ANEXO 33	12,500.00	412,500.00
34	ANEXO 34	12,500.00	425,000.00
35	ANEXO 35	12,500.00	437,500.00
36	ANEXO 36	12,500.00	450,000.00
37	ANEXO 37	12,500.00	462,500.00
38	ANEXO 38	12,500.00	475,000.00
39	ANEXO 39	12,500.00	487,500.00
40	ANEXO 40	12,500.00	500,000.00
41	ANEXO 41	12,500.00	512,500.00
42	ANEXO 42	12,500.00	525,000.00
43	ANEXO 43	12,500.00	537,500.00
44	ANEXO 44	12,500.00	550,000.00
45	ANEXO 45	12,500.00	562,500.00
46	ANEXO 46	12,500.00	575,000.00
47	ANEXO 47	12,500.00	587,500.00
48	ANEXO 48	12,500.00	600,000.00
49	ANEXO 49	12,500.00	612,500.00
50	ANEXO 50	12,500.00	625,000.00
51	ANEXO 51	12,500.00	637,500.00
52	ANEXO 52	12,500.00	650,000.00
53	ANEXO 53	12,500.00	662,500.00
54	ANEXO 54	12,500.00	675,000.00
55	ANEXO 55	12,500.00	687,500.00
56	ANEXO 56	12,500.00	700,000.00
57	ANEXO 57	12,500.00	712,500.00
58	ANEXO 58	12,500.00	725,000.00
59	ANEXO 59	12,500.00	737,500.00
60	ANEXO 60	12,500.00	750,000.00
61	ANEXO 61	12,500.00	762,500.00
62	ANEXO 62	12,500.00	775,000.00
63	ANEXO 63	12,500.00	787,500.00
64	ANEXO 64	12,500.00	800,000.00
65	ANEXO 65	12,500.00	812,500.00
66	ANEXO 66	12,500.00	825,000.00
67	ANEXO 67	12,500.00	837,500.00
68	ANEXO 68	12,500.00	850,000.00
69	ANEXO 69	12,500.00	862,500.00
70	ANEXO 70	12,500.00	875,000.00
71	ANEXO 71	12,500.00	887,500.00
72	ANEXO 72	12,500.00	900,000.00
73	ANEXO 73	12,500.00	912,500.00
74	ANEXO 74	12,500.00	925,000.00
75	ANEXO 75	12,500.00	937,500.00
76	ANEXO 76	12,500.00	950,000.00
77	ANEXO 77	12,500.00	962,500.00
78	ANEXO 78	12,500.00	975,000.00
79	ANEXO 79	12,500.00	987,500.00
80	ANEXO 80	12,500.00	1,000,000.00
81	ANEXO 81	12,500.00	1,012,500.00
82	ANEXO 82	12,500.00	1,025,000.00
83	ANEXO 83	12,500.00	1,037,500.00
84	ANEXO 84	12,500.00	1,050,000.00
85	ANEXO 85	12,500.00	1,062,500.00
86	ANEXO 86	12,500.00	1,075,000.00
87	ANEXO 87	12,500.00	1,087,500.00
88	ANEXO 88	12,500.00	1,100,000.00
89	ANEXO 89	12,500.00	1,112,500.00
90	ANEXO 90	12,500.00	1,125,000.00
91	ANEXO 91	12,500.00	1,137,500.00
92	ANEXO 92	12,500.00	1,150,000.00
93	ANEXO 93	12,500.00	1,162,500.00
94	ANEXO 94	12,500.00	1,175,000.00
95	ANEXO 95	12,500.00	1,187,500.00
96	ANEXO 96	12,500.00	1,200,000.00
97	ANEXO 97	12,500.00	1,212,500.00
98	ANEXO 98	12,500.00	1,225,000.00
99	ANEXO 99	12,500.00	1,237,500.00
100	ANEXO 100	12,500.00	1,250,000.00
101	ANEXO 101	12,500.00	1,262,500.00
102	ANEXO 102	12,500.00	1,275,000.00
103	ANEXO 103	12,500.00	1,287,500.00
104	ANEXO 104	12,500.00	1,300,000.00
105	ANEXO 105	12,500.00	1,312,500.00
106	ANEXO 106	12,500.00	1,325,000.00
107	ANEXO 107	12,500.00	1,337,500.00
108	ANEXO 108	12,500.00	1,350,000.00
109	ANEXO 109	12,500.00	1,362,500.00
110	ANEXO 110	12,500.00	1,375,000.00
111	ANEXO 111	12,500.00	1,387,500.00
112	ANEXO 112	12,500.00	1,400,000.00
113	ANEXO 113	12,500.00	1,412,500.00
114	ANEXO 114	12,500.00	1,425,000.00
115	ANEXO 115	12,500.00	1,437,500.00
116	ANEXO 116	12,500.00	1,450,000.00
117	ANEXO 117	12,500.00	1,462,500.00
118	ANEXO 118	12,500.00	1,475,000.00
119	ANEXO 119	12,500.00	1,487,500.00
120	ANEXO 120	12,500.00	1,500,000.00

POLIGONO DE AGUA

ORDEN	NOMBRE	EXTENSION (M <sup>2</sup> )	TOTAL
1	AGUA 1	12,500.00	12,500.00
2	AGUA 2	12,500.00	25,000.00
3	AGUA 3	12,500.00	37,500.00
4	AGUA 4	12,500.00	50,000.00
5	AGUA 5	12,500.00	62,500.00
6	AGUA 6	12,500.00	75,000.00
7	AGUA 7	12,500.00	87,500.00
8	AGUA 8	12,500.00	100,000.00
9	AGUA 9	12,500.00	112,500.00
10	AGUA 10	12,500.00	125,000.00
11	AGUA 11	12,500.00	137,500.00
12	AGUA 12	12,500.00	150,000.00
13	AGUA 13	12,500.00	162,500.00
14	AGUA 14	12,500.00	175,000.00
15	AGUA 15	12,500.00	187,500.00
16	AGUA 16	12,500.00	200,000.00
17	AGUA 17	12,500.00	212,500.00
18	AGUA 18	12,500.00	225,000.00
19	AGUA 19	12,500.00	237,500.00
20	AGUA 20	12,500.00	250,000.00
21	AGUA 21	12,500.00	262,500.00
22	AGUA 22	12,500.00	275,000.00
23	AGUA 23	12,500.00	287,500.00
24	AGUA 24	12,500.00	300,000.00
25	AGUA 25	12,500.00	312,500.00
26	AGUA 26	12,500.00	325,000.00
27	AGUA 27	12,500.00	337,500.00
28	AGUA 28	12,500.00	350,000.00
29	AGUA 29	12,500.00	362,500.00
30	AGUA 30	12,500.00	375,000.00
31	AGUA 31	12,500.00	387,500.00
32	AGUA 32	12,500.00	400,000.00
33	AGUA 33	12,500.00	412,500.00
34	AGUA 34	12,500.00	425,000.00
35	AGUA 35	12,500.00	437,500.00
36	AGUA 36	12,500.00	450,000.00
37	AGUA 37	12,500.00	462,500.00
38	AGUA 38	12,500.00	475,000.00
39	AGUA 39	12,500.00	487,500.00
40	AGUA 40	12,500.00	500,000.00
41	AGUA 41	12,500.00	512,500.00
42	AGUA 42	12,500.00	525,000.00
43	AGUA 43	12,500.00	537,500.00
44	AGUA 44	12,500.00	550,000.00
45	AGUA 45	12,500.00	562,500.00
46	AGUA 46	12,500.00	575,000.00
47	AGUA 47	12,500.00	587,500.00
48	AGUA 48	12,500.00	600,000.00
49	AGUA 49	12,500.00	612,500.00
50	AGUA 50	12,500.00	625,000.00
51	AGUA 51	12,500.00	637,500.00
52	AGUA 52	12,500.00	650,000.00
53	AGUA 53	12,500.00	662,500.00
54	AGUA 54	12,500.00	675,000.00
55	AGUA 55	12,500.00	687,500.00
56	AGUA 56	12,500.00	700,000.00
57	AGUA 57	12,500.00	712,500.00
58	AGUA 58	12,500.00	725,000.00
59	AGUA 59	12,500.00	737,500.00
60	AGUA 60	12,500.00	750,000.00
61	AGUA 61	12,500.00	762,500.00
62	AGUA 62	12,500.00	775,000.00
63	AGUA 63	12,500.00	787,500.00
64	AGUA 64	12,500.00	800,000.00
65	AGUA 65	12,500.00	812,500.00
66	AGUA 66	12,500.00	825,000.00
67	AGUA 67	12,500.00	837,500.00
68	AGUA 68	12,500.00	850,000.00
69	AGUA 69	12,500.00	862,500.00
70	AGUA 70	12,500.00	875,000.00
71	AGUA 71	12,500.00	887,500.00
72	AGUA 72	12,500.00	900,000.00
73	AGUA 73	12,500.00	912,500.00
74	AGUA 74	12,500.00	925,000.00
75	AGUA 75	12,500.00	937,500.00
76	AGUA 76	12,500.00	950,000.00
77	AGUA 77	12,500.00	962,500.00
78	AGUA 78	12,500.00	975,000.00
79	AGUA 79	12,500.00	987,500.00
80	AGUA 80	12,500.00	1,000,000.00
81	AGUA 81	12,500.00	1,012,500.00
82	AGUA 82	12,500.00	1,025,000.00
83	AGUA 83	12,500.00	1,037,500.00
84	AGUA 84	12,500.00	1,050,000.00
85	AGUA 85	12,500.00	1,062,500.00
86	AGUA 86	12,500.00	1,075,000.00
87	AGUA 87	12,500.00	1,087,500.00
88	AGUA 88	12,500.00	1,100,000.00
89	AGUA 89	12,500.00	1,112,500.00
90	AGUA 90	12,500.00	1,125,000.00
91	AGUA 91	12,500.00	1,137,500.00
92	AGUA 92	12,500.00	1,150,000.00
93	AGUA 93	12,500.00	1,162,500.00
94	AGUA 94	12,500.00	1,175,000.00
95	AGUA 95	12,500.00	1,187,500.00
96	AGUA 96	12,500.00	1,200,000.00
97	AGUA 97	12,500.00	1,212,500.00
98	AGUA 98	12,500.00	1,225,000.00
99	AGUA 99	12,500.00	1,237,500.00
100	AGUA 100	12,500.00	1,250,000.00

POLIGONO DE TIERRA

ORDEN	NOMBRE	EXTENSION (M <sup>2</sup> )	TOTAL
1	TIERRA 1	12,500.00	12,500.00
2	TIERRA 2	12,500.00	25,000.00
3	TIERRA 3	12,500.00	37,500.00
4	TIERRA 4	12,500.00	50,000.00
5	TIERRA 5	12,500.00	62,500.00
6	TIERRA		





SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES  
 COORDINACIÓN GENERAL DE PUERTOS Y MARINA MERCANTE  
 DIRECCIÓN GENERAL DE PUERTOS



UBICACION DEL MUELLE DE PESCADORES

**SIMBOLOGIA**

- POLIGONAL ENVOLVENTE DEL RECINTO PORTUARIO
- SOLUCIÓN DE ESPEJO DE AGUA
- ÁREA DE AGUA
- ÁREA DE MAELLER
- ÁREA DE TIERRA



SUPERFICIE POLIGONAL DEL RECINTO PORTUARIO

ENT.	PUNTO	X	Y	ÁREA	VERT.
1	1	513367.2500	214333.8800		19
2	2	513367.2500	214333.8800		20
3	3	513367.2500	214333.8800		21
4	4	513367.2500	214333.8800		22
5	5	513367.2500	214333.8800		23
6	6	513367.2500	214333.8800		24
7	7	513367.2500	214333.8800		25
8	8	513367.2500	214333.8800		26
9	9	513367.2500	214333.8800		27
10	10	513367.2500	214333.8800		28

**RESUMEN DE ÁREAS**

ÁREAS DEL RECINTO PORTUARIO	11,111,111
ÁREAS DEL ESPEJO DE AGUA	12,345,678
TOTAL	23,456,789

SUPERFICIE DE MUELLE

ENT.	PUNTO	X	Y	ÁREA	VERT.
1	1	513367.2500	214333.8800		19
2	2	513367.2500	214333.8800		20
3	3	513367.2500	214333.8800		21
4	4	513367.2500	214333.8800		22
5	5	513367.2500	214333.8800		23
6	6	513367.2500	214333.8800		24
7	7	513367.2500	214333.8800		25
8	8	513367.2500	214333.8800		26
9	9	513367.2500	214333.8800		27
10	10	513367.2500	214333.8800		28

SUPERFICIE DE AGUA SOLICITADA

ENT.	PUNTO	X	Y	ÁREA	VERT.
1	1	513367.2500	214333.8800		19
2	2	513367.2500	214333.8800		20
3	3	513367.2500	214333.8800		21
4	4	513367.2500	214333.8800		22
5	5	513367.2500	214333.8800		23
6	6	513367.2500	214333.8800		24
7	7	513367.2500	214333.8800		25
8	8	513367.2500	214333.8800		26
9	9	513367.2500	214333.8800		27
10	10	513367.2500	214333.8800		28

Pág. 10  
 PROGRAMA MAESTRO DE DESARROLLO  
 PORTUARIO 2014 - 2022



SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES  
 DIRECCIÓN GENERAL DE PUERTOS Y MARINA MERCANTE  
 DIRECCIÓN GENERAL DE PUERTOS

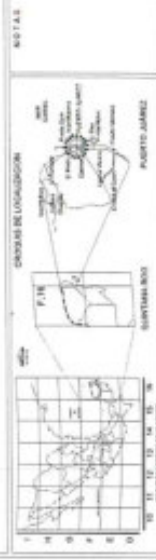
SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y PROTECCIÓN NATURAL  
 DIRECCIÓN GENERAL DE LICENCIAS Y PERMISOS

SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES  
 DIRECCIÓN GENERAL DE PUERTOS Y MARINA MERCANTE

COMUNICACION PORTUARIA INTEGRAL DE QUINTANA ROO S.A. DE C.V.

DIRECCIÓN GENERAL DE PUERTOS Y MARINA MERCANTE  
 DIRECCIÓN GENERAL DE PUERTOS

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y PROTECCIÓN NATURAL  
 DIRECCIÓN GENERAL DE LICENCIAS Y PERMISOS



*[Handwritten Signature]*













SECRETARÍA DE COMUNICACIONES  
Y TRANSPORTES  
COORDINACIÓN GENERAL DE PUERTOS  
Y MARINA MERCANTIL  
DIRECCIÓN GENERAL DE PUERTOS



CUADRO DE CONSTRUCCION DE LA POLIGONAL SOLICITADA DEL ESPEJO DE AGUA DE PUERTO MORELOS

EST.	P.V.	TIPO	COORDENADAS	PROY.	C.O.P.P.E.N.A.D.A.E.
P14	E	81°53'36"	E 11.432m	P14	E 51298.602
P15	N	38°58'36"	N 136.564m	P15	E 51299.440
P16	E	81°53'36"	E 136.564m	P16	E 51299.440
P17	N	38°58'36"	N 136.564m	P17	E 51299.440
P18	E	81°53'36"	E 136.564m	P18	E 51299.440
P19	N	38°58'36"	N 136.564m	P19	E 51299.440
P20	E	81°53'36"	E 136.564m	P20	E 51299.440
P21	N	38°58'36"	N 136.564m	P21	E 51299.440
P22	E	81°53'36"	E 136.564m	P22	E 51299.440
P23	N	38°58'36"	N 136.564m	P23	E 51299.440
P24	E	81°53'36"	E 136.564m	P24	E 51299.440
P25	N	38°58'36"	N 136.564m	P25	E 51299.440
P26	E	81°53'36"	E 136.564m	P26	E 51299.440
P27	N	38°58'36"	N 136.564m	P27	E 51299.440
P28	E	81°53'36"	E 136.564m	P28	E 51299.440
P29	N	38°58'36"	N 136.564m	P29	E 51299.440
P30	E	81°53'36"	E 136.564m	P30	E 51299.440
P31	N	38°58'36"	N 136.564m	P31	E 51299.440
P32	E	81°53'36"	E 136.564m	P32	E 51299.440
P33	N	38°58'36"	N 136.564m	P33	E 51299.440
P34	E	81°53'36"	E 136.564m	P34	E 51299.440
P35	N	38°58'36"	N 136.564m	P35	E 51299.440
P36	E	81°53'36"	E 136.564m	P36	E 51299.440
P37	N	38°58'36"	N 136.564m	P37	E 51299.440
P38	E	81°53'36"	E 136.564m	P38	E 51299.440
P39	N	38°58'36"	N 136.564m	P39	E 51299.440
P40	E	81°53'36"	E 136.564m	P40	E 51299.440
P41	N	38°58'36"	N 136.564m	P41	E 51299.440
P42	E	81°53'36"	E 136.564m	P42	E 51299.440
P43	N	38°58'36"	N 136.564m	P43	E 51299.440
P44	E	81°53'36"	E 136.564m	P44	E 51299.440
P45	N	38°58'36"	N 136.564m	P45	E 51299.440
P46	E	81°53'36"	E 136.564m	P46	E 51299.440
P47	N	38°58'36"	N 136.564m	P47	E 51299.440
P48	E	81°53'36"	E 136.564m	P48	E 51299.440
P49	N	38°58'36"	N 136.564m	P49	E 51299.440
P50	E	81°53'36"	E 136.564m	P50	E 51299.440
P51	N	38°58'36"	N 136.564m	P51	E 51299.440
P52	E	81°53'36"	E 136.564m	P52	E 51299.440
P53	N	38°58'36"	N 136.564m	P53	E 51299.440
P54	E	81°53'36"	E 136.564m	P54	E 51299.440
P55	N	38°58'36"	N 136.564m	P55	E 51299.440
P56	E	81°53'36"	E 136.564m	P56	E 51299.440
P57	N	38°58'36"	N 136.564m	P57	E 51299.440
P58	E	81°53'36"	E 136.564m	P58	E 51299.440
P59	N	38°58'36"	N 136.564m	P59	E 51299.440
P60	E	81°53'36"	E 136.564m	P60	E 51299.440
P61	N	38°58'36"	N 136.564m	P61	E 51299.440
P62	E	81°53'36"	E 136.564m	P62	E 51299.440
P63	N	38°58'36"	N 136.564m	P63	E 51299.440
P64	E	81°53'36"	E 136.564m	P64	E 51299.440
P65	N	38°58'36"	N 136.564m	P65	E 51299.440
P66	E	81°53'36"	E 136.564m	P66	E 51299.440
P67	N	38°58'36"	N 136.564m	P67	E 51299.440
P68	E	81°53'36"	E 136.564m	P68	E 51299.440
P69	N	38°58'36"	N 136.564m	P69	E 51299.440
P70	E	81°53'36"	E 136.564m	P70	E 51299.440
P71	N	38°58'36"	N 136.564m	P71	E 51299.440
P72	E	81°53'36"	E 136.564m	P72	E 51299.440
P73	N	38°58'36"	N 136.564m	P73	E 51299.440
P74	E	81°53'36"	E 136.564m	P74	E 51299.440
P75	N	38°58'36"	N 136.564m	P75	E 51299.440
P76	E	81°53'36"	E 136.564m	P76	E 51299.440
P77	N	38°58'36"	N 136.564m	P77	E 51299.440
P78	E	81°53'36"	E 136.564m	P78	E 51299.440
P79	N	38°58'36"	N 136.564m	P79	E 51299.440
P80	E	81°53'36"	E 136.564m	P80	E 51299.440
P81	N	38°58'36"	N 136.564m	P81	E 51299.440
P82	E	81°53'36"	E 136.564m	P82	E 51299.440
P83	N	38°58'36"	N 136.564m	P83	E 51299.440
P84	E	81°53'36"	E 136.564m	P84	E 51299.440
P85	N	38°58'36"	N 136.564m	P85	E 51299.440
P86	E	81°53'36"	E 136.564m	P86	E 51299.440
P87	N	38°58'36"	N 136.564m	P87	E 51299.440
P88	E	81°53'36"	E 136.564m	P88	E 51299.440
P89	N	38°58'36"	N 136.564m	P89	E 51299.440
P90	E	81°53'36"	E 136.564m	P90	E 51299.440
P91	N	38°58'36"	N 136.564m	P91	E 51299.440
P92	E	81°53'36"	E 136.564m	P92	E 51299.440
P93	N	38°58'36"	N 136.564m	P93	E 51299.440
P94	E	81°53'36"	E 136.564m	P94	E 51299.440
P95	N	38°58'36"	N 136.564m	P95	E 51299.440
P96	E	81°53'36"	E 136.564m	P96	E 51299.440
P97	N	38°58'36"	N 136.564m	P97	E 51299.440
P98	E	81°53'36"	E 136.564m	P98	E 51299.440
P99	N	38°58'36"	N 136.564m	P99	E 51299.440
P100	E	81°53'36"	E 136.564m	P100	E 51299.440

SIMBOLOGIA

MAR

RECINTO ACTUAL

AMPLIACIÓN POLIGONO 1  
PUERTO MORELOS



SECRETARÍA DE COMUNICACIONES  
Y TRANSPORTES  
COORDINACIÓN GENERAL DE PUERTOS  
Y MARINA MERCANTIL  
DIRECCIÓN GENERAL DE PUERTOS

SECRETARÍA DE AMBIENTE  
Y RECURSOS NATURALES  
DIRECCIÓN GENERAL DE AMBIENTE  
Y RECURSOS NATURALES

ADMINISTRACIÓN PORTUARIA  
REGIONAL DE QUINTANA ROO  
S.A. DE C.V.  
DIRECCIÓN GENERAL DE PUERTOS

SECRETARÍA DE ECONOMÍA  
DIRECCIÓN GENERAL DE ECONOMÍA  
Y FINANZAS

SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS  
Y INFRAESTRUCTURA  
DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS  
PÚBLICAS Y INFRAESTRUCTURA

SECRETARÍA DE TURISMO  
DIRECCIÓN GENERAL DE TURISMO

*Calixto*













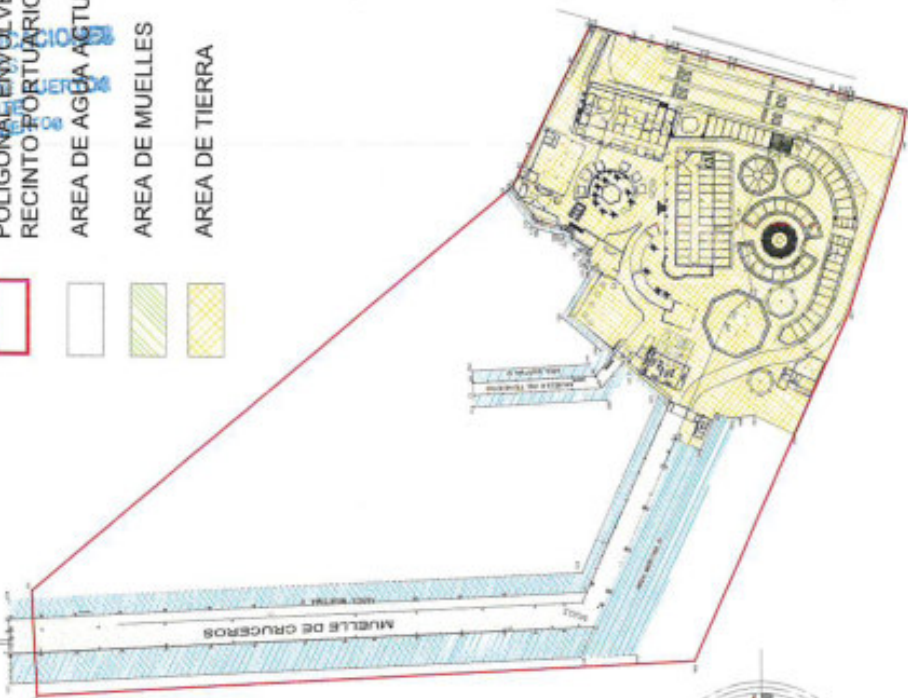




SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES  
 COORDINACIÓN GENERAL DE PUERTOS Y MARINA MERCANTIL  
 DIRECCIÓN GENERAL DE PUERTOS

**SIMBOLOGÍA**

- POLIGONO EN VOLVENTE DEL RECINTO PORTUARIO ACTUAL
- AREA DE AGUA ACTUAL
- AREA DE MUELLES
- AREA DE TIERRA



VALORES DE MUELLE DE TIERRA

ESTADO	REQUISITOS	VALORES
1	...	...
2	...	...
3	...	...
4	...	...
5	...	...
6	...	...
7	...	...
8	...	...
9	...	...
10	...	...
11	...	...
12	...	...
13	...	...
14	...	...
15	...	...
16	...	...
17	...	...
18	...	...
19	...	...
20	...	...
21	...	...
22	...	...
23	...	...
24	...	...
25	...	...
26	...	...
27	...	...
28	...	...
29	...	...
30	...	...

VALORES DE AREA MARITIMA

ESTADO	REQUISITOS	VALORES
1	...	...
2	...	...
3	...	...
4	...	...
5	...	...
6	...	...
7	...	...
8	...	...
9	...	...
10	...	...
11	...	...
12	...	...
13	...	...
14	...	...
15	...	...
16	...	...
17	...	...
18	...	...
19	...	...
20	...	...
21	...	...
22	...	...
23	...	...
24	...	...
25	...	...
26	...	...
27	...	...
28	...	...
29	...	...
30	...	...

VALORES DE AREA TERRESTRE

ESTADO	REQUISITOS	VALORES
1	...	...
2	...	...
3	...	...
4	...	...
5	...	...
6	...	...
7	...	...
8	...	...
9	...	...
10	...	...
11	...	...
12	...	...
13	...	...
14	...	...
15	...	...
16	...	...
17	...	...
18	...	...
19	...	...
20	...	...
21	...	...
22	...	...
23	...	...
24	...	...
25	...	...
26	...	...
27	...	...
28	...	...
29	...	...
30	...	...

VALORES DE AREA MARITIMA

ESTADO	REQUISITOS	VALORES
1	...	...
2	...	...
3	...	...
4	...	...
5	...	...
6	...	...
7	...	...
8	...	...
9	...	...
10	...	...
11	...	...
12	...	...
13	...	...
14	...	...
15	...	...
16	...	...
17	...	...
18	...	...
19	...	...
20	...	...
21	...	...
22	...	...
23	...	...
24	...	...
25	...	...
26	...	...
27	...	...
28	...	...
29	...	...
30	...	...

VALORES DE AREA TERRESTRE

ESTADO	REQUISITOS	VALORES
1	...	...
2	...	...
3	...	...
4	...	...
5	...	...
6	...	...
7	...	...
8	...	...
9	...	...
10	...	...
11	...	...
12	...	...
13	...	...
14	...	...
15	...	...
16	...	...
17	...	...
18	...	...
19	...	...
20	...	...
21	...	...
22	...	...
23	...	...
24	...	...
25	...	...
26	...	...
27	...	...
28	...	...
29	...	...
30	...	...

VALORES DE AREA MARITIMA

ESTADO	REQUISITOS	VALORES
1	...	...
2	...	...
3	...	...
4	...	...
5	...	...
6	...	...
7	...	...
8	...	...
9	...	...
10	...	...
11	...	...
12	...	...
13	...	...
14	...	...
15	...	...
16	...	...
17	...	...
18	...	...
19	...	...
20	...	...
21	...	...
22	...	...
23	...	...
24	...	...
25	...	...
26	...	...
27	...	...
28	...	...
29	...	...
30	...	...

VALORES DE AREA TERRESTRE

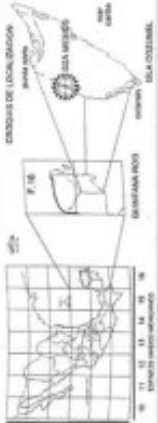
ESTADO	REQUISITOS	VALORES
1	...	...
2	...	...
3	...	...
4	...	...
5	...	...
6	...	...
7	...	...
8	...	...
9	...	...
10	...	...
11	...	...
12	...	...
13	...	...
14	...	...
15	...	...
16	...	...
17	...	...
18	...	...
19	...	...
20	...	...
21	...	...
22	...	...
23	...	...
24	...	...
25	...	...
26	...	...
27	...	...
28	...	...
29	...	...
30	...	...

VALORES DE AREA MARITIMA

ESTADO	REQUISITOS	VALORES
1	...	...
2	...	...
3	...	...
4	...	...
5	...	...
6	...	...
7	...	...
8	...	...
9	...	...
10	...	...
11	...	...
12	...	...
13	...	...
14	...	...
15	...	...
16	...	...
17	...	...
18	...	...
19	...	...
20	...	...
21	...	...
22	...	...
23	...	...
24	...	...
25	...	...
26	...	...
27	...	...
28	...	...
29	...	...
30	...	...

VALORES DE AREA TERRESTRE

ESTADO	REQUISITOS	VALORES
1	...	...
2	...	...
3	...	...
4	...	...
5	...	...
6	...	...
7	...	...
8	...	...
9	...	...
10	...	...
11	...	...
12	...	...
13	...	...
14	...	...
15	...	...
16	...	...
17	...	...
18	...	...
19	...	...
20	...	...
21	...	...
22	...	...
23	...	...
24	...	...
25	...	...
26	...	...
27	...	...
28	...	...
29	...	...
30	...	...



*[Handwritten signature]*

SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES  
 DIRECCIÓN GENERAL DE PUERTOS  
 DIRECCIÓN GENERAL DE PUERTOS

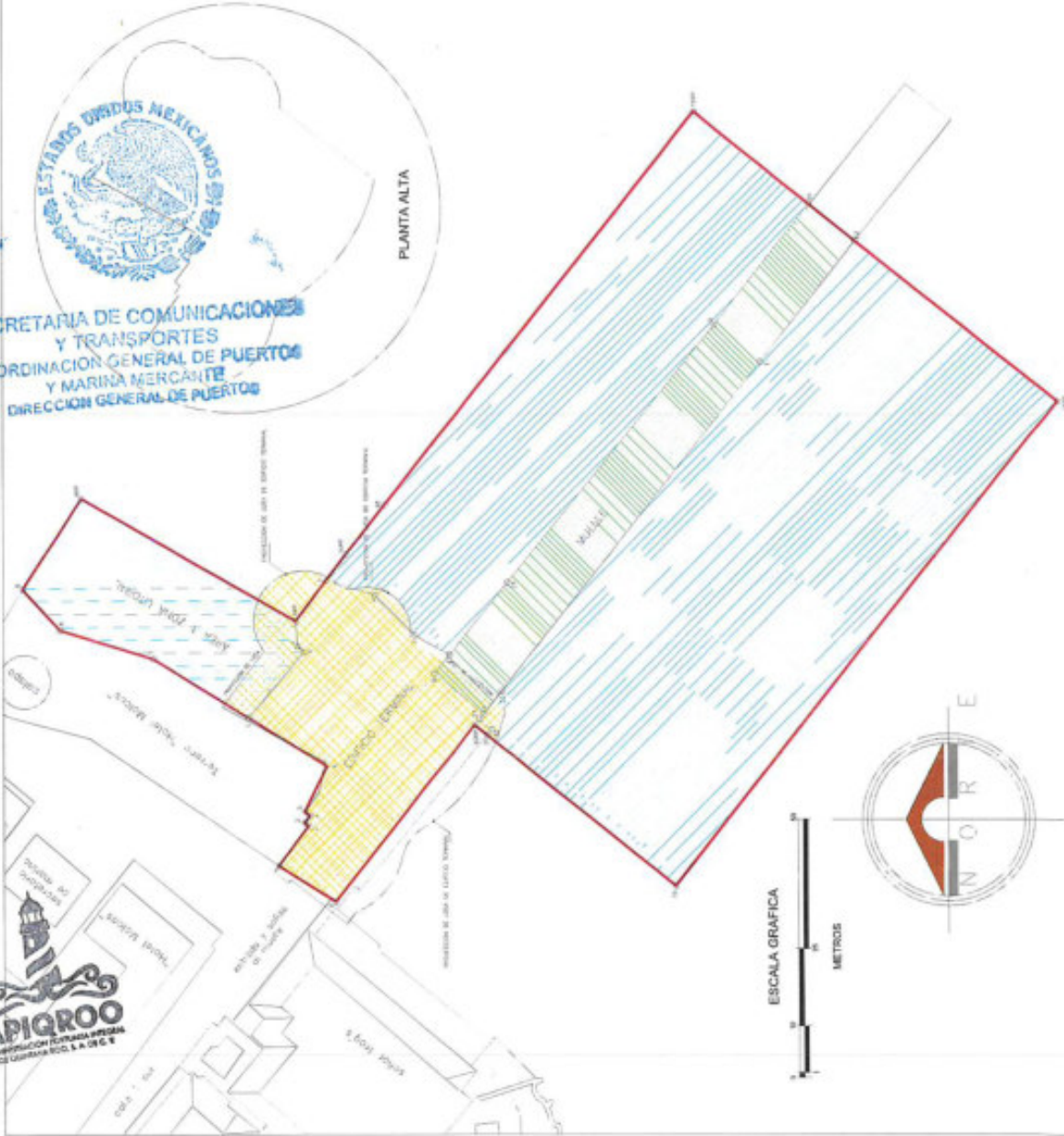
SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES  
 DIRECCIÓN GENERAL DE PUERTOS  
 DIRECCIÓN GENERAL DE PUERTOS



SECRETARÍA DE COMUNICACIONES  
Y TRANSPORTES  
COORDINACIÓN GENERAL DE PUERTOS  
Y MARINA MERCANTE  
DIRECCIÓN GENERAL DE PUERTOS



PLANTA ALTA



ESCALA GRAFICA



NO 7 A E

OP

OP

OP

OP

OP

OP

OP

OP

OP

OP

OP

OP

OP

OP

OP

OP

OP

OP

OP

OP

OP

OP

OP

OP

OP

OP

OP

OP

OP

OP

OP

OP

OP

OP

OP

OP

OP

OP

OP

OP

OP

OP

OP

OP

OP

OP

OP

OP

OP

OP

OP

OP

OP

OP

OP

OP

OP

OP

OP

OP

OP

OP

OP

OP

OP

OP

OP

OP

OP

OP

OP

OP

OP

OP

OP

OP

OP

OP

OP

OP

OP

OP

OP

OP

OP

OP

OP

OP

OP

OP

OP

OP

OP

OP

OP

OP

OP

OP

OP

OP

OP

OP

OP

OP

OP

OP

OP

OP

OP

OP

OP

OP

OP

OP

OP

OP

OP

OP

OP

OP

OP

OP

OP

OP

OP

OP

OP

OP

OP

OP

OP

OP

OP

OP

OP

OP

OP

OP

OP

OP

OP

OP

OP

OP

OP

OP

OP

OP

OP

OP

OP

OP

OP

OP

OP

OP

OP

OP

OP

OP

OP

OP

OP

OP

OP

OP

OP

OP

OP

OP

OP

OP

OP

OP

OP

OP

OP

OP

OP

OP

OP

OP

OP

OP

OP

OP

OP

OP

OP

OP

OP

OP

OP

OP

OP

OP

OP

OP

OP

OP

OP

OP

OP

OP

OP

OP

OP

OP

OP

OP

OP

OP

OP

OP

OP

OP

OP

OP

OP

OP

OP

OP

OP

OP

OP

OP

OP

OP

OP

OP

OP

OP

OP

OP

OP

OP

OP

OP

OP

OP

OP

OP

OP

OP

OP

OP

OP

OP

OP

OP

OP

OP

OP

OP

OP

OP

OP

OP

OP

OP

OP

OP

OP

OP

OP

OP

OP

OP

OP

OP

OP

OP

OP

OP

OP

OP

OP

OP

OP

OP

OP

OP

OP

OP

OP

OP

OP

OP

OP

OP

OP

OP

OP

OP

OP

OP

OP

OP

OP

OP

OP

OP

OP

OP

OP

OP

OP

OP

OP

OP

OP

OP

OP



SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES  
 COORDINACIÓN GENERAL DE PUERTOS Y MARINA MERCANTIL  
 DIRECCIÓN GENERAL DE PUERTOS



**SIMBOLOGIA**

- AREA DE AGUA
- AREA DE MUELLES
- AREA DE TIERRA
- AREA DE AGUA SOLICITADA
- POLIGONAL ENVOLOVENTE DEL ESPERJO DE AGUA SOLICITADO
- POLIGONAL ENVOLOVENTE DEL RECINTO PORTUARIO
- VERTICE POLIGONAL



VERTICE	COORDENADAS	TIPO
V1	1000000.000	VERTICE
V2	1000000.000	VERTICE
V3	1000000.000	VERTICE
V4	1000000.000	VERTICE
V5	1000000.000	VERTICE
V6	1000000.000	VERTICE
V7	1000000.000	VERTICE
V8	1000000.000	VERTICE
V9	1000000.000	VERTICE
V10	1000000.000	VERTICE
V11	1000000.000	VERTICE
V12	1000000.000	VERTICE
V13	1000000.000	VERTICE
V14	1000000.000	VERTICE
V15	1000000.000	VERTICE
V16	1000000.000	VERTICE
V17	1000000.000	VERTICE
V18	1000000.000	VERTICE
V19	1000000.000	VERTICE
V20	1000000.000	VERTICE
V21	1000000.000	VERTICE
V22	1000000.000	VERTICE
V23	1000000.000	VERTICE
V24	1000000.000	VERTICE
V25	1000000.000	VERTICE
V26	1000000.000	VERTICE
V27	1000000.000	VERTICE
V28	1000000.000	VERTICE
V29	1000000.000	VERTICE
V30	1000000.000	VERTICE
V31	1000000.000	VERTICE
V32	1000000.000	VERTICE
V33	1000000.000	VERTICE
V34	1000000.000	VERTICE
V35	1000000.000	VERTICE
V36	1000000.000	VERTICE
V37	1000000.000	VERTICE
V38	1000000.000	VERTICE
V39	1000000.000	VERTICE
V40	1000000.000	VERTICE
V41	1000000.000	VERTICE
V42	1000000.000	VERTICE
V43	1000000.000	VERTICE
V44	1000000.000	VERTICE
V45	1000000.000	VERTICE
V46	1000000.000	VERTICE
V47	1000000.000	VERTICE
V48	1000000.000	VERTICE
V49	1000000.000	VERTICE
V50	1000000.000	VERTICE

AREA	EXTENSION
TIERRA	31.0000
MUELLES	31.0000
AGUA	31.0000
AGUA SOLICITADA	31.0000
TOTAL	124.0000



SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES  
 COORDINACION GENERAL DE PUERTOS Y MARINA MERCANTIL  
 DIRECCION GENERAL DE PUERTOS

SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES  
 COORDINACION GENERAL DE PUERTOS Y MARINA MERCANTIL  
 DIRECCION GENERAL DE PUERTOS

SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES  
 COORDINACION GENERAL DE PUERTOS Y MARINA MERCANTIL  
 DIRECCION GENERAL DE PUERTOS

SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES  
 COORDINACION GENERAL DE PUERTOS Y MARINA MERCANTIL  
 DIRECCION GENERAL DE PUERTOS



*[Handwritten signature]*





SECRETARIA DE COMUNICACIONES  
Y TRANSPORTES  
COORDINACION GENERAL DE PUERTOS  
Y MARINA MERCANTE  
DIRECCION GENERAL DE PUERTOS



NORTE



# SIMBOLOGIA

AREA DE AGUA



POLIGONAL ENVOLVENTE DEL  
ESPEJO DE AGUA



VERTICE



Pág. 21

PROGRAMA MAESTRO DE ESCUELAS PORTUARIOS 2016 - 2021	
UNIDAD CURRICULAR	UNIDAD CURRICULAR
SEMESTRE	SEMESTRE
FECHA DE ELABORACION	FECHA DE ELABORACION
ELABORADO POR	ELABORADO POR
REVISADO POR	REVISADO POR



SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES DIRECCION GENERAL DE PUERTOS Y MARINA MERCANTE DIRECCION GENERAL DE PUERTOS	SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES DIRECCION GENERAL DE PUERTOS Y MARINA MERCANTE DIRECCION GENERAL DE PUERTOS
ELABORADO POR	ELABORADO POR
REVISADO POR	REVISADO POR
FECHA DE ELABORACION	FECHA DE ELABORACION
FECHA DE REVISION	FECHA DE REVISION

SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES DIRECCION GENERAL DE PUERTOS Y MARINA MERCANTE DIRECCION GENERAL DE PUERTOS	SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES DIRECCION GENERAL DE PUERTOS Y MARINA MERCANTE DIRECCION GENERAL DE PUERTOS
ELABORADO POR	ELABORADO POR
REVISADO POR	REVISADO POR
FECHA DE ELABORACION	FECHA DE ELABORACION
FECHA DE REVISION	FECHA DE REVISION

SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES DIRECCION GENERAL DE PUERTOS Y MARINA MERCANTE DIRECCION GENERAL DE PUERTOS	SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES DIRECCION GENERAL DE PUERTOS Y MARINA MERCANTE DIRECCION GENERAL DE PUERTOS
ELABORADO POR	ELABORADO POR
REVISADO POR	REVISADO POR
FECHA DE ELABORACION	FECHA DE ELABORACION
FECHA DE REVISION	FECHA DE REVISION

SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES DIRECCION GENERAL DE PUERTOS Y MARINA MERCANTE DIRECCION GENERAL DE PUERTOS	SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES DIRECCION GENERAL DE PUERTOS Y MARINA MERCANTE DIRECCION GENERAL DE PUERTOS
ELABORADO POR	ELABORADO POR
REVISADO POR	REVISADO POR
FECHA DE ELABORACION	FECHA DE ELABORACION
FECHA DE REVISION	FECHA DE REVISION

SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES DIRECCION GENERAL DE PUERTOS Y MARINA MERCANTE DIRECCION GENERAL DE PUERTOS	SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES DIRECCION GENERAL DE PUERTOS Y MARINA MERCANTE DIRECCION GENERAL DE PUERTOS
ELABORADO POR	ELABORADO POR
REVISADO POR	REVISADO POR
FECHA DE ELABORACION	FECHA DE ELABORACION
FECHA DE REVISION	FECHA DE REVISION

SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES DIRECCION GENERAL DE PUERTOS Y MARINA MERCANTE DIRECCION GENERAL DE PUERTOS	SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES DIRECCION GENERAL DE PUERTOS Y MARINA MERCANTE DIRECCION GENERAL DE PUERTOS
ELABORADO POR	ELABORADO POR
REVISADO POR	REVISADO POR
FECHA DE ELABORACION	FECHA DE ELABORACION
FECHA DE REVISION	FECHA DE REVISION

*[Handwritten signature]*





## 1.2. Instalaciones portuarias

En el presente apartado se describen los principales elementos de infraestructura con que disponen los Puertos y Área concesionadas de Quintana Roo, a la fecha de elaboración de este PMDP. En los Planos de Instalaciones Portuarias que más adelante se presentan se complementa la información que se presenta aquí de manera resumida.

### Obras de protección

Dadas las características de las corrientes marinas en el litoral de Quintana Roo, así como la ubicación y disposición de la infraestructura de atraque, estos elementos proporcionan navegación y operación segura de las embarcaciones dentro de los puertos de Puerto Juárez, Isla Mujeres, Puerto Morelos, Cozumel, Playa del Carmen y Chetumal.

### Señalamiento marítimo

Los Puertos de Puerto Juárez, Isla Mujeres, Puerto Morelos, Cozumel, Playa del Carmen y Chetumal, así como el espejo de agua en la Laguna de Bacalar, dispone de señalamiento marítimo adecuado para la seguridad en la navegación de las embarcaciones, el cual cumple con las normas internacionales para una marcación clara y sistemática de los canales y dársenas por donde efectúan su entrada, salida y navegación interna las embarcaciones mayores y menores que arriban a los puertos. Básicamente, y por puerto el señalamiento está integrado por:

**Puerto Juárez:** cuenta en sus polígonos con:

Puerto Juárez	Punta Sam	Muelle de pescadores
- 2 balizas de ubicación.	- 4 balizas de ubicación.	2 balizas de ubicación

**Isla Mujeres:** cuenta en sus polígonos A y B con:

Polígono A	Polígono B
- 6 balizas de ubicación.	- Faro -4 balizas de enfilación.

**Puerto Morelos:** cuenta en sus polígonos con:

Puerto Morelos	Marina El Cid
- 2 balizas de ubicación.	No cuenta con señalamiento

**Cozumel:** cuenta en sus polígonos con:

Banco Playa	San Miguel	Punta Langosta	SSA	Caletita
Centro de Control de Tráfico - 2 balizas de ubicación.	- 2 balizas de ubicación.	2 balizas de ubicación.	2 balizas de ubicación.	Faro 2 luces de posición 6 Boyas

**Playa del Carmen:** cuenta con:

TM de Playa del Carmen
-2 balizas de ubicación

**Chetumal** cuenta con:







TM de Chetumal
-2 luces de posición

Cabe destacar, que el señalamiento marítimo cumple con la norma establecida por la International Association of Lighthouse Authorities (IALA), la cual estandariza las características del boyado que delimita canales de navegación y aguas adyacentes, así como lo establecido en el marco del Convenio SOLAS (1974) respecto a brindar ayudas a la navegación, en cumplimiento de los acuerdos de la Organización Marítima Internacional.

### Áreas de agua

A la fecha de la elaboración de este PMDP, los puertos de Quintana Roo tienen un calado oficial de:

#### Puerto Juárez

Instalación	Calado en metros
Canal de navegación y área de Fondeo	6.5



SECRETARÍA DE COMUNICACIONES  
Y TRANSPORTES  
COORDINACIÓN GENERAL DE PUERTOS  
Y MARINA MERCANTE  
DIRECCIÓN GENERAL DE PUERTOS

Instalación	Calado en metros
SSA México banda interior	11
SSA México banda exterior	11
SSA México muelle de tenders	4
Terminal de transbordadores "Félix González Canto" (caletita) posición 1 norte	7.2
Terminal de transbordadores "Félix González Canto" (caletita) posición 2 sur	7.2
Terminal de cruceros Punta Langosta banda interior	11
Terminal de cruceros Punta Langosta banda exterior	11
Terminal San Miguel	-
Terminal San Miguel posición 1 (banda sur)	2.2
Terminal San Miguel posición 2 (banda sur)	4.2
Terminal San Miguel posición 3 (banda sur)	7.3
Terminal San Miguel posición 4 (banda norte)	7.5
Terminal San Miguel posición 5 (banda norte)	4
Terminal San Miguel posición 6 (banda norte)	2.3

#### Playa del Carmen

Instalación	Calado en metros
Terminal Marítima (Muelle)	8.3

#### Chetumal

Instalación	Calado en metros
Terminal Marítima (Muelle)	2





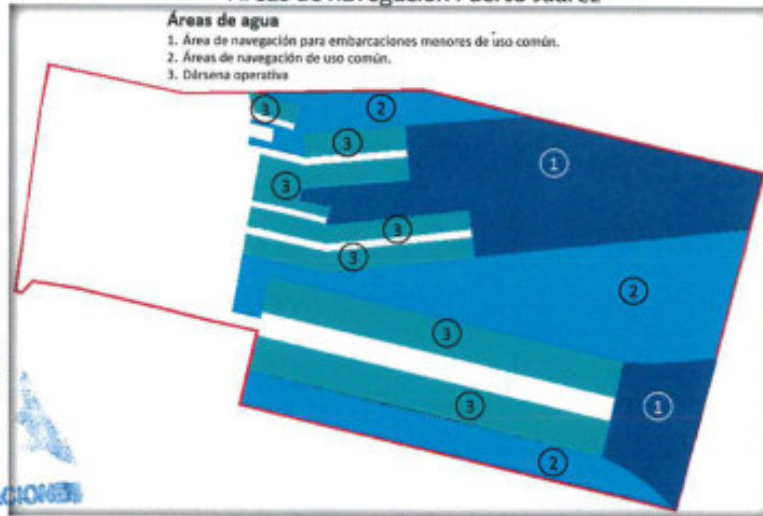
**Puerto Morelos**

Instalación	Calado en metros
Canal de Acceso	4.5
Canal Principal	4.5
Dársena de maniobras y muelle fiscal	4.5

A continuación, se muestran las Áreas de navegación de cada polígono de los distintos puertos.

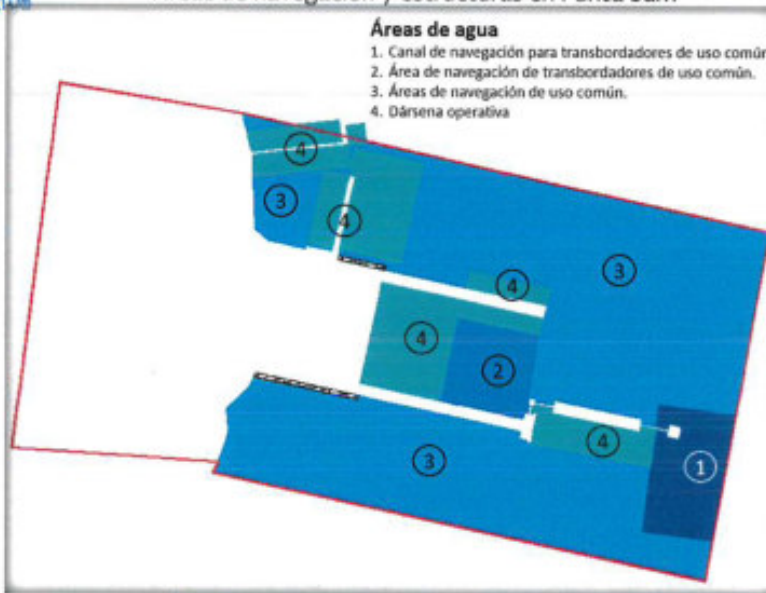
**Puerto Juárez**

**Áreas de navegación Puerto Juárez**

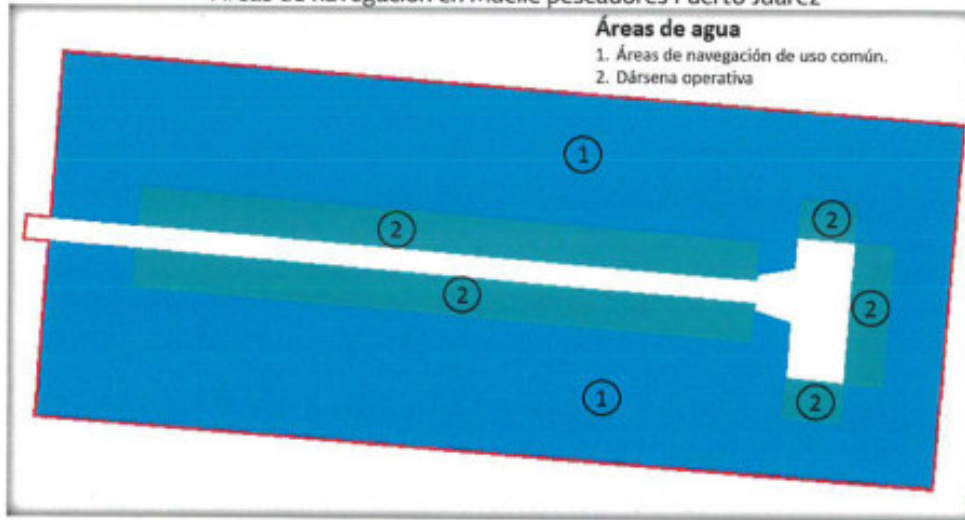


SECRETARÍA DE COMUNICACIONES  
Y TRANSPORTES  
COORDINACIÓN GENERAL DE PUERTOS  
Y MARINA MERCANTE  
DIRECCIÓN GENERAL DE PUERTOS

**Áreas de navegación y estructuras en Punta Sam**



Áreas de navegación en Muelle pescadores Puerto Juárez

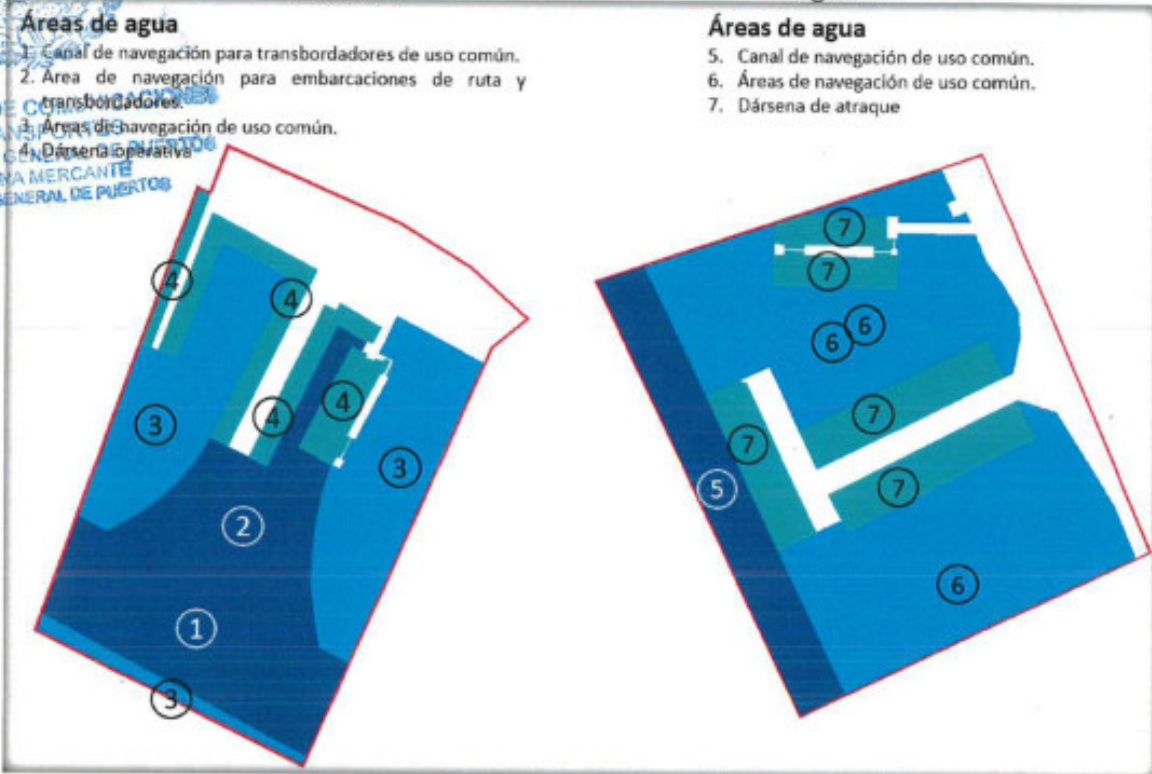


Isla Mujeres

Áreas de navegación en Isla Mujeres

Polígono A

Polígono B



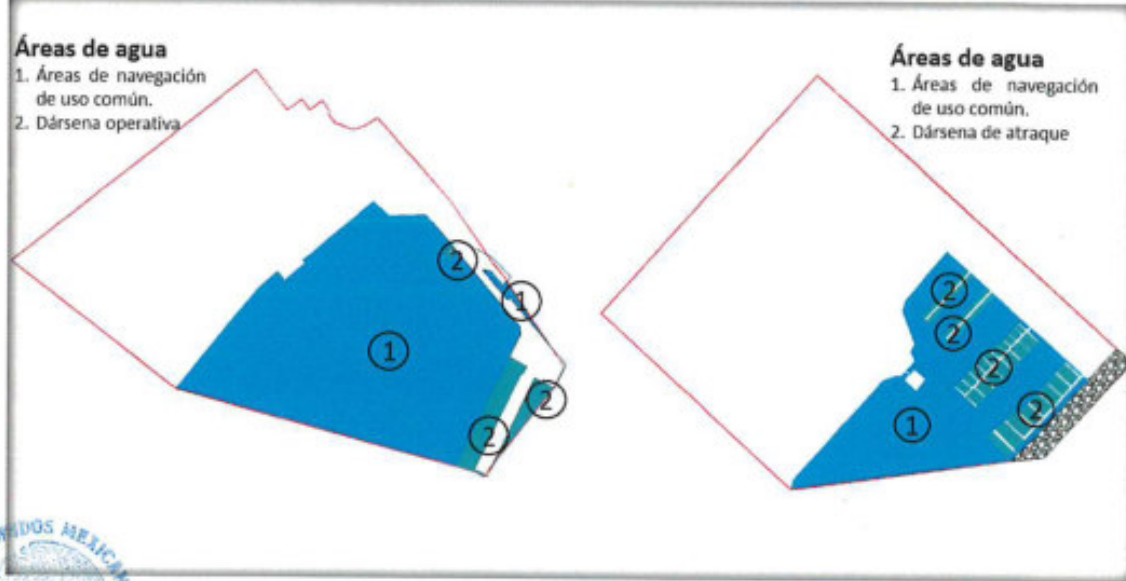
SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES  
COORDINACIÓN GENERAL DE PUERTOS Y MARINA MERCANTE  
DIRECCIÓN GENERAL DE PUERTOS

*[Handwritten signature]*



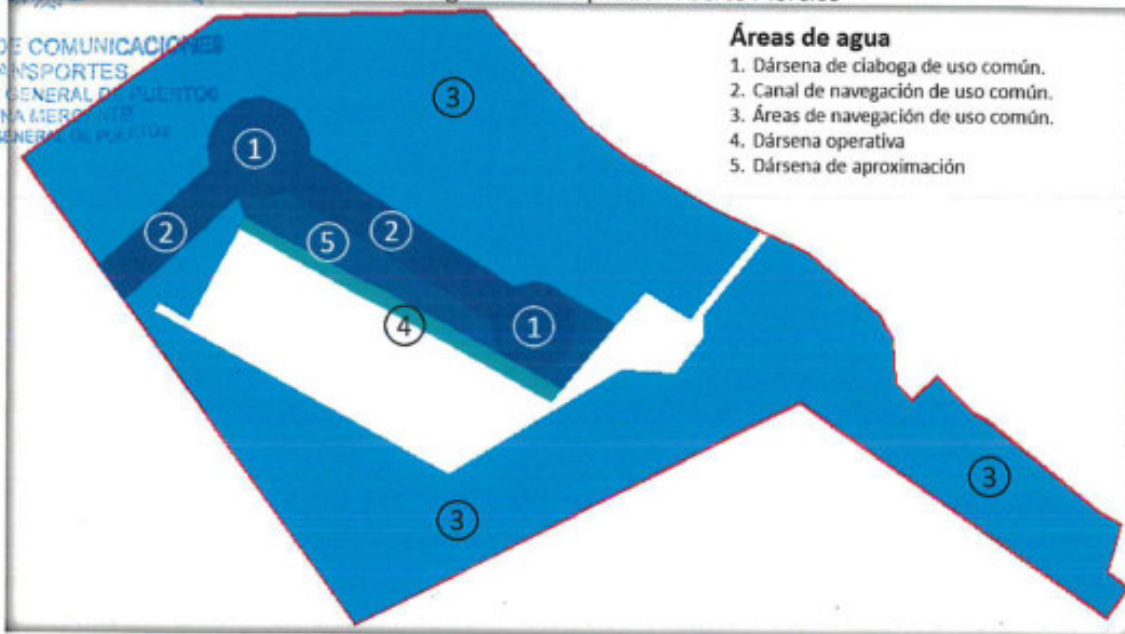
**Puerto Morelos**

Áreas de navegación en Puerto Morelos  
Puerto Morelos Marina Cid



SECRETARÍA DE COMUNICACIONES  
Y TRANSPORTES  
COORDINACIÓN GENERAL DE PUERTOS  
Y MARINA MERCANTIL  
DIRECCIÓN GENERAL DE PUERTOS

Áreas de navegación en ampliación Puerto Morelos



*[Handwritten signature]*



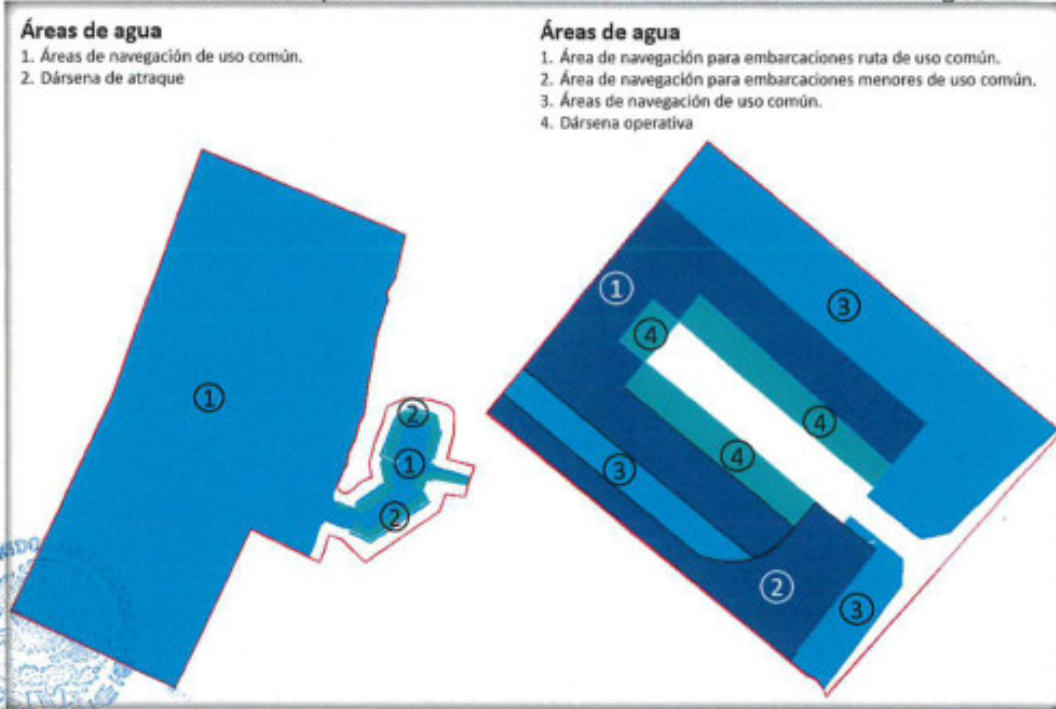
**Cozumel**



Áreas de navegación Cozumel

Marina Banco Playa

Terminal Marítima San Miguel

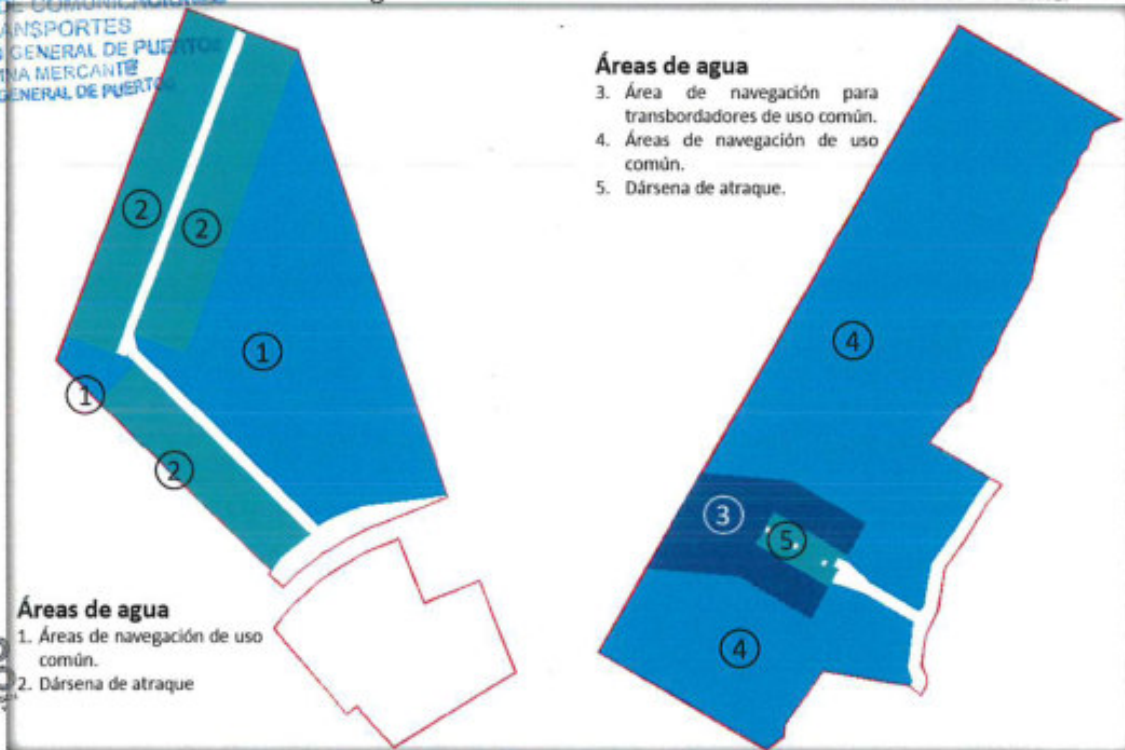


*Handwritten signature in blue ink*

SECRETARÍA DE COMUNICACIONES  
Y TRANSPORTES  
COORDINACIÓN GENERAL DE PUERTOS  
Y MARINA MERCANTE  
DIRECCIÓN GENERAL DE PUERTOS

Terminal Marítima Punta Langosta

Terminal Transbordadores Cozumel



Terminal de cruceros SSA México

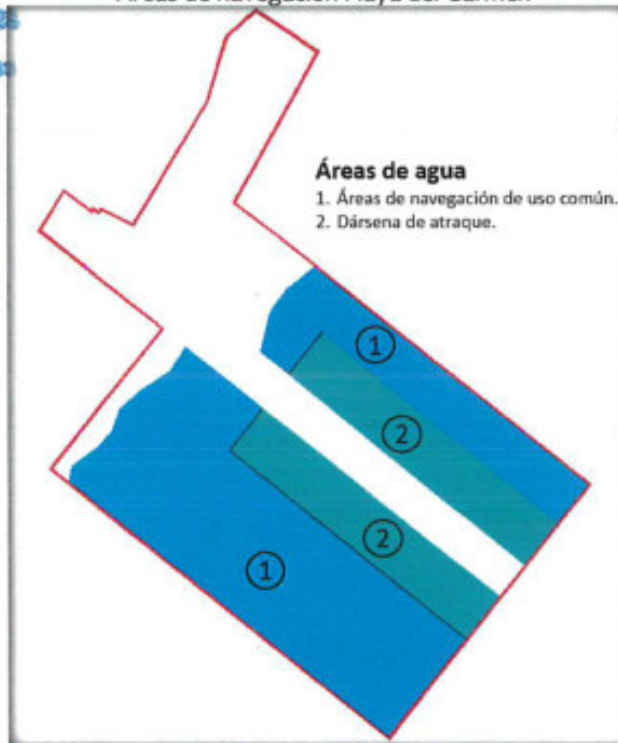




Playa del Carmen

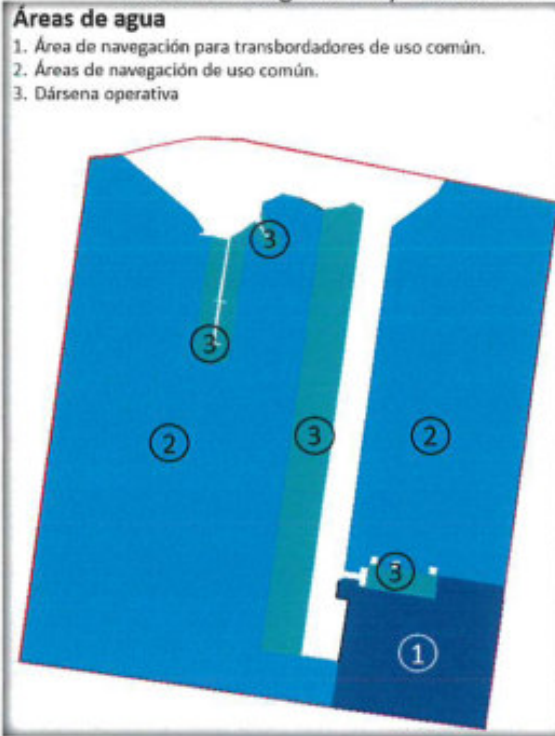
SECRETARÍA DE COMUNICACIONES  
Y TRANSPORTES  
COORDINACIÓN GENERAL DE PUERTOS  
Y MARINA MERCANTE  
DIRECCIÓN GENERAL DE PUERTOS

Áreas de navegación Playa del Carmen



## Chetumal

### Áreas de navegación Playa del Carmen



### Obras de atraque

SECRETARÍA DE COMUNICACIONES  
Y TRANSPORTES  
COORDINACIÓN GENERAL DE PUERTOS  
Y MARITIMOS  
DIRECCIÓN GENERAL DE PUERTOS

La Terminal Marítima de Punta Sam cuenta con 5 obras de atraque para embarcaciones, de pesca y ferries, con una longitud total de 397.66 m.

La Terminal Marítima de Puerto Juárez cuenta con 3 obras de atraque para embarcaciones menores y de ruta, con una longitud total de 184.14 m.

El muelle de pescadores de Puerto Juárez cuenta con 5 obras de atraque para embarcaciones menores, de ruta y Transbordadores con una longitud de atraque de 283.96 m.

La Terminal Marítima Isla Mujeres Pol. A cuenta con 5 obras de atraque para embarcaciones, de pesca y Ferries, con una longitud total de 467.54 m.

La Terminal Marítima Isla Mujeres Pol. B cuenta con 2 obras de atraque para embarcaciones menores, yates y transbordadores, con una longitud total de 252.57 m.

La Terminal Marítima de Puerto Morelos, cuenta con 3 obras de atraque para embarcaciones menores y transbordadores, con una longitud total de 247.08 m.

La Marina El Cid cuenta con 53 bandas de atraque para embarcaciones menores y yates, con una longitud de atraque total de 730.45 m.

La Marina Banco Playa cuenta con 6 bandas de atraque para yates, con una longitud de atraque total de 446.98 m.





La Terminal Marítima San Miguel cuenta con 2 bandas de atraque para embarcaciones de ruta y 49 slips para yates, con una longitud total de 276.37m para ruta y 588 m para yates.

La Terminal Marítima Punta Langosta cuenta con 4 posiciones para cruceros, con una longitud total de 1,030.14 m.

La Terminal de Cruceros SSA México cuenta con 2 posiciones para cruceros y 2 bandas de atraque para Tenders, con una longitud total de 417.56 m para cruceros y 166.21m para Tenders.

La Terminal de Transbordadores de Cozumel cuenta con 2 posiciones para Transbordadores, con una longitud total de 196.06 m.

La Terminal Marítima de Playa del Carmen, cuenta con 2 bandas de atraque para ferries, yates y embarcaciones de ruta, con una longitud total de 168.96 m.

La Terminal Marítima de Chetumal, cuenta con 6 bandas de atraque para embarcaciones menores, de ruta y transbordadores, con una longitud total de 512.50 m.

### Vías férreas

Los Puertos y área de agua concesionadas a API Quintana Roo no cuentan con conectividad ferroviaria, ya que en su mayoría son puertos turísticos, y el único puerto que maneja carga que es Puerto Morelos no dispone de conexión ferroviaria.

### Vialidades vehiculares

En distintas cantidades y proporciones, los puertos de Quintan Roo, disponen de suficientes vialidades para la realización de las operaciones de entrada y salida de pasajeros principalmente, por un lado, y para el desalojo de la carga por el otro, dispone de una red de vialidades vehiculares que comunican a las terminales e instalaciones de los distintos puertos con las vialidades de los destinos turísticos con que conectan, así como con los centros de distribución de carga en su caso.

### Andadores peatonales

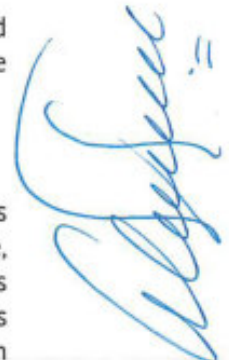
Los puertos de Quintan roo, al ser de vocación turística en su mayoría, cuentan con áreas asignadas a la circulación peatonal, mismas que se encuentran ubicadas en la instalación para el ascenso y descenso de pasajeros internacional, nacional y en las zonas para la atención de carga general.

### Edificios

Las principales edificaciones y construcciones de los Puertos de Quintana Roo, son aquellas que están o se encuentran disponibles para la atención de pasajeros, en ese sentido API QRoo, reconociendo la importancia que el turismo tienen para el estado, ha promovido la edificación de edificios terminales en prácticamente todos sus puertos, algunos que están bajo administración y operación de APIQROO y otros por parte de los cesionarios, y se mencionan a continuación:

Administración portuaria integral

-Terminal de transbordadores.



SECRETARÍA DE COMUNICACIONES  
Y TRANSPORTES  
COORDINACIÓN GENERAL DE PUERTOS  
Y MARINERÍA MERCANTIL  
DIRECCIÓN GENERAL DE PUERTOS



- Plaza para pasajeros de cruceros.
- Aduana marítima.

### Áreas de almacenamiento

Particularmente, la carga se mueve de manera Especializada en las terminales que abastecen las Islas de Isla Mujeres y Cozumel, y de manera no menos importante, a la zona turística de la Riviera Maya y Cancún, se hace a través de Puerto Morelos, lo anterior se describe en las siguientes tablas:

#### Áreas de almacenamiento en Punta Sam

Denominación	Cantidad	Superficie (m <sup>2</sup> )
Patio	2	2,523.83
Estacionamiento de vehículos pesados	1	31,222.17
<b>Total</b>		<b>206,800.00</b>

#### Áreas de almacenamiento Puerto Morelos

Denominación	Cantidad	Superficie (m <sup>2</sup> )
Patio	1	16,625.05
Almacén	5	2,048.12
<b>Total</b>		<b>206,800.00</b>



SECRETARÍA DE COMUNICACIONES  
Y TRANSPORTES  
COORDINACIÓN GENERAL DE PUERTOS  
Y MARINAS  
DIRECCIÓN GENERAL DE PUERTOS

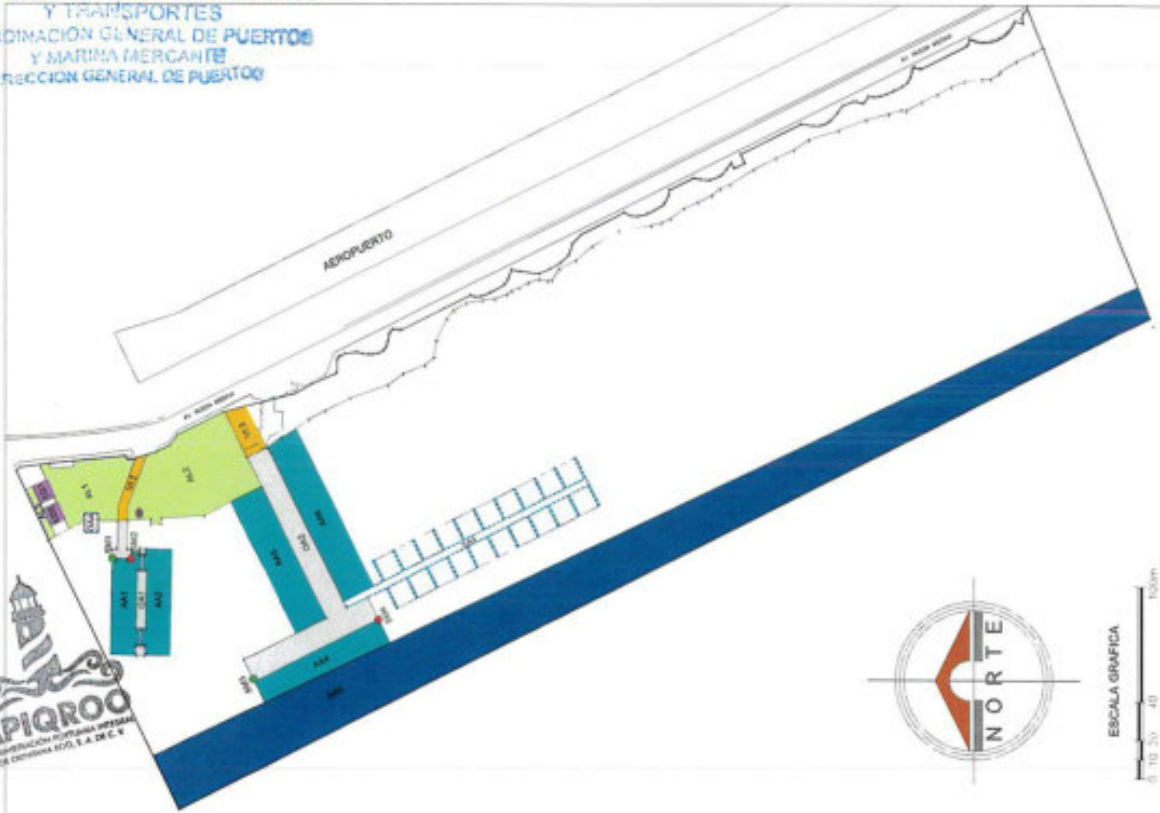
En los siguiente Plano de Instalaciones Portuarias de los Puertos de Puerto Juárez, Isla Mujeres, Puerto Morelos, Cozumel, Playa del Carmen y Chetumal, así como el Espejo de agua en la Laguna de Bacalar, se detalla la delimitación actual de cada una de las áreas que ocupa la infraestructura portuaria y sus correspondientes tablas descriptivas.

Plano de Instalaciones Portuarias de los Puertos y Áreas Concesionadas a API QROO.

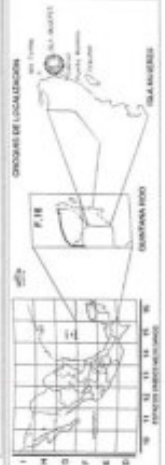




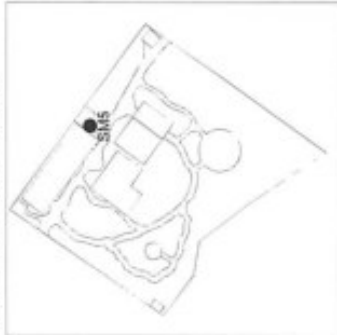




ESCALA GRAFICA  
0 20 40 100m



SEÑALAMIENTOS MARITIMOS "PARO PARA LA SUR" SE ENCUENTRA FUERA DEL RECINTO PORTUARIO PERO PERTENECE A LA CONCESION DE LA APIQROO.



SEÑALAMIENTOS MARITIMOS "PARO PARA LA SUR" SE ENCUENTRA FUERA DEL RECINTO PORTUARIO PERO PERTENECE A LA CONCESION DE LA APIQROO.

**SIMBOLOGIA**

- RECINTO PORTUARIO SOLTADO
- INSTALACIONES A CONSTRUIR
- VALIDADES VEHICULARES
- INSTALACIONES PORTUARIAS
- EDIFICIOS
- OBRAS DE ATRAQUE
- DAMERNA DE ATRAQUE
- CANAL DE NAVIGACION
- ALMACENAMIENTO
- SEÑALAMIENTOS MARITIMOS

**OBRAS DE ATRAQUE**

NOMBRE	LOCALIZACION PLANO	LONGITUD (M)	ANCHO (M)	PROFUNDIDAD (M)	ANCHO DE FONDO (M)	TIPO DE ATRAQUE
MOLLE PARA TRANSBORDADOR	044	84.20	15.0	100.00	1.50	2.00
MOLLE PARA VASOS Y TAM TRANSBORDAR	045	88.17	17.70	95.00	1.50	2.00
MOLLE PARA VASOS PROYECTOS	046	142.20	4.00	95.00	0.50	2.00
MOLLE PARA VASOS PROYECTOS	047	93.00	7.00	95.00	0.50	2.00

**EDIFICIOS**

NOMBRE	LOCALIZACION PLANO	ANCHO (M)	PROFUNDIDAD (M)	TIPO DE CONSTRUCCION
OFICINA ADMINISTRATIVA	051	1	80.00	CONCRETO
EDIF. TERMINAL DE TRANSBORDADORES	052	1	80.00	CONCRETO
TODAS LAS MOLLE TRANSBORDADORES	053	1	10.00	CONCRETO

**AREAS DE AGUA**

NOMBRE	LOCALIZACION PLANO	ANCHO (M)	PROFUNDIDAD (M)	TIPO DE ATRAQUE
DAMERNA DE ATRAQUE DE TRANSBORDADOR	044	78.00	15.00	2.00
DAMERNA DE ATRAQUE DE TRANSBORDADOR	045	82.00	17.00	2.00
CANAL DE NAVEGACION	046	142.20	11.00	2.00
DAMERNA DE ATRAQUE DE VASOS Y TAM	047	88.17	17.00	2.00
DAMERNA DE ATRAQUE DE VASOS Y TAM	048	78.00	15.00	2.00
DAMERNA DE ATRAQUE DE VASOS Y TAM	049	78.00	15.00	2.00
DAMERNA DE ATRAQUE DE VASOS Y TAM	050	78.00	15.00	2.00

**SEÑALAMIENTO MARITIMO**

NOMBRE	LOCALIZACION PLANO	PROFUNDIDAD (M)	TIPO DE ATRAQUE
MOLLE DE EMPLAZACION VASOS	044	15.00	2.00
MOLLE DE EMPLAZACION VASOS	045	17.00	2.00
MOLLE DE EMPLAZACION VASOS	046	4.00	2.00
MOLLE DE EMPLAZACION VASOS	047	7.00	2.00
MOLLE DE EMPLAZACION VASOS	048	7.00	2.00
MOLLE DE EMPLAZACION VASOS	049	7.00	2.00
MOLLE DE EMPLAZACION VASOS	050	7.00	2.00

**VALIDADES**

NOMBRE	LOCALIZACION PLANO	ANCHO (M)	PROFUNDIDAD (M)	TIPO DE ATRAQUE
VALIDADES VEHICULARES	011	24.00	3.00	CONCRETO
VALIDADES VEHICULARES	012	24.00	3.00	CONCRETO

**AREAS DE ALMACENAMIENTO**

NOMBRE	LOCALIZACION PLANO	ANCHO (M)	PROFUNDIDAD (M)	TIPO DE ATRAQUE
ESTACIONAMIENTO	013	100.00	10.00	CONCRETO
ESTACIONAMIENTO	014	100.00	10.00	CONCRETO
ESTACIONAMIENTO	015	100.00	10.00	CONCRETO



ASOCIACION PUERTORRIQUEÑA DE INGENIEROS DE OBRAS Y OBRAS DE CONSTRUCCION S.A. DE C.V.  
APIQROO  
INSTRUMENTOS  
"CON VALOR INDELEBLE"  
RECINTO PORTUARIO  
NO. 1 AREA DE ATRAQUE

*Calixto*



# SIMBOLOGIA

- POLIGONAL ENVOLVENTE
- INSTALACIONES A CONSTRUIR
- INSTALACIONES PORTUARIAS**
- VI VIALIDADES VEHICULARES
- VI VIALIDADES PEATONALES
- ED EDIFICIOS
- OA OBRAS DE ATRAQUE
- AA DARSENA DE ATRAQUE
- AA CANAL DE NAVEGACION
- AL AREA DE ALMACENAMIENTO
- OP OBRA DE PROTECCION
- SM SEÑALAMIENTO MARITIMO



**SEÑALAMIENTO MARITIMO**

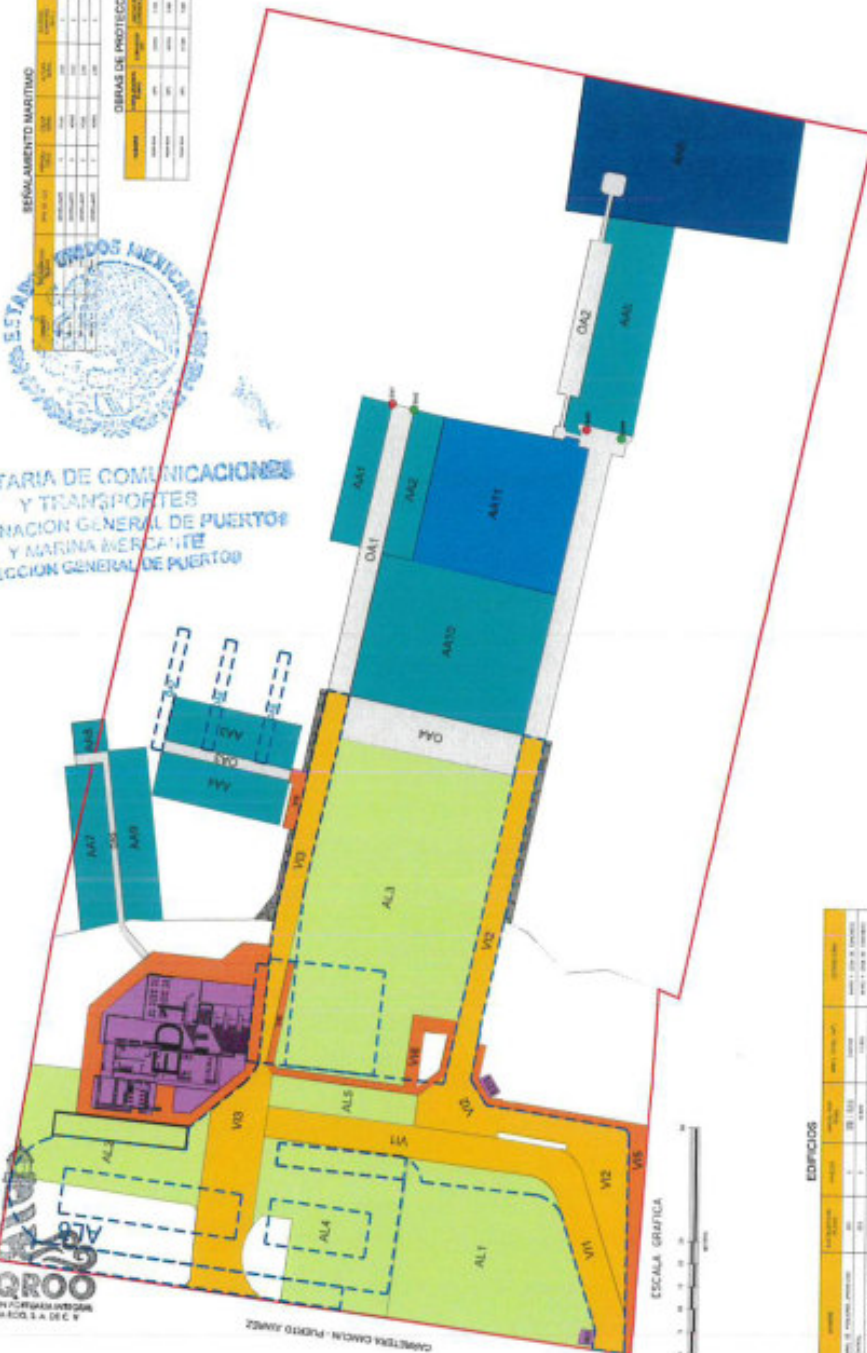
TIPO DE SEÑAL	DESCRIPCION	COORDENADAS	PROYECTO
1	SEÑAL DE PROTECCION	18° 45' 00" N 99° 55' 00" W	OP-01
2	SEÑAL DE PROTECCION	18° 45' 00" N 99° 55' 00" W	OP-02
3	SEÑAL DE PROTECCION	18° 45' 00" N 99° 55' 00" W	OP-03
4	SEÑAL DE PROTECCION	18° 45' 00" N 99° 55' 00" W	OP-04
5	SEÑAL DE PROTECCION	18° 45' 00" N 99° 55' 00" W	OP-05
6	SEÑAL DE PROTECCION	18° 45' 00" N 99° 55' 00" W	OP-06
7	SEÑAL DE PROTECCION	18° 45' 00" N 99° 55' 00" W	OP-07
8	SEÑAL DE PROTECCION	18° 45' 00" N 99° 55' 00" W	OP-08
9	SEÑAL DE PROTECCION	18° 45' 00" N 99° 55' 00" W	OP-09
10	SEÑAL DE PROTECCION	18° 45' 00" N 99° 55' 00" W	OP-10

**OBRA DE PROTECCION**

TIPO DE OBRA	DESCRIPCION	COORDENADAS	PROYECTO
1	OBRA DE PROTECCION	18° 45' 00" N 99° 55' 00" W	OP-01
2	OBRA DE PROTECCION	18° 45' 00" N 99° 55' 00" W	OP-02
3	OBRA DE PROTECCION	18° 45' 00" N 99° 55' 00" W	OP-03
4	OBRA DE PROTECCION	18° 45' 00" N 99° 55' 00" W	OP-04
5	OBRA DE PROTECCION	18° 45' 00" N 99° 55' 00" W	OP-05
6	OBRA DE PROTECCION	18° 45' 00" N 99° 55' 00" W	OP-06
7	OBRA DE PROTECCION	18° 45' 00" N 99° 55' 00" W	OP-07
8	OBRA DE PROTECCION	18° 45' 00" N 99° 55' 00" W	OP-08
9	OBRA DE PROTECCION	18° 45' 00" N 99° 55' 00" W	OP-09
10	OBRA DE PROTECCION	18° 45' 00" N 99° 55' 00" W	OP-10



SECRETARIA DE COMUNICACIONES  
Y TRANSPORTES  
COORDINACION GENERAL DE PUERTOS  
Y MARINA MERCANTIL  
DIRECCION GENERAL DE PUERTOS



**AREAS DE ALMACENAMIENTO**

AREA	DESCRIPCION	COORDENADAS	PROYECTO
1	AREA DE ALMACENAMIENTO	18° 45' 00" N 99° 55' 00" W	AL-01
2	AREA DE ALMACENAMIENTO	18° 45' 00" N 99° 55' 00" W	AL-02
3	AREA DE ALMACENAMIENTO	18° 45' 00" N 99° 55' 00" W	AL-03
4	AREA DE ALMACENAMIENTO	18° 45' 00" N 99° 55' 00" W	AL-04
5	AREA DE ALMACENAMIENTO	18° 45' 00" N 99° 55' 00" W	AL-05
6	AREA DE ALMACENAMIENTO	18° 45' 00" N 99° 55' 00" W	AL-06
7	AREA DE ALMACENAMIENTO	18° 45' 00" N 99° 55' 00" W	AL-07
8	AREA DE ALMACENAMIENTO	18° 45' 00" N 99° 55' 00" W	AL-08
9	AREA DE ALMACENAMIENTO	18° 45' 00" N 99° 55' 00" W	AL-09
10	AREA DE ALMACENAMIENTO	18° 45' 00" N 99° 55' 00" W	AL-10

**AREAS DE AGUA**

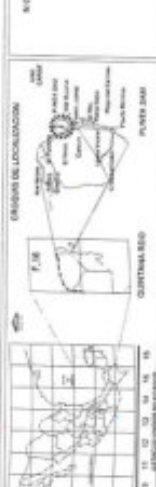
AREA	DESCRIPCION	COORDENADAS	PROYECTO
1	AREA DE AGUA	18° 45' 00" N 99° 55' 00" W	AA-01
2	AREA DE AGUA	18° 45' 00" N 99° 55' 00" W	AA-02
3	AREA DE AGUA	18° 45' 00" N 99° 55' 00" W	AA-03
4	AREA DE AGUA	18° 45' 00" N 99° 55' 00" W	AA-04
5	AREA DE AGUA	18° 45' 00" N 99° 55' 00" W	AA-05
6	AREA DE AGUA	18° 45' 00" N 99° 55' 00" W	AA-06
7	AREA DE AGUA	18° 45' 00" N 99° 55' 00" W	AA-07
8	AREA DE AGUA	18° 45' 00" N 99° 55' 00" W	AA-08
9	AREA DE AGUA	18° 45' 00" N 99° 55' 00" W	AA-09
10	AREA DE AGUA	18° 45' 00" N 99° 55' 00" W	AA-10

**EDIFICIOS**

EDIFICIO	DESCRIPCION	COORDENADAS	PROYECTO
1	EDIFICIO	18° 45' 00" N 99° 55' 00" W	ED-01
2	EDIFICIO	18° 45' 00" N 99° 55' 00" W	ED-02
3	EDIFICIO	18° 45' 00" N 99° 55' 00" W	ED-03
4	EDIFICIO	18° 45' 00" N 99° 55' 00" W	ED-04
5	EDIFICIO	18° 45' 00" N 99° 55' 00" W	ED-05
6	EDIFICIO	18° 45' 00" N 99° 55' 00" W	ED-06
7	EDIFICIO	18° 45' 00" N 99° 55' 00" W	ED-07
8	EDIFICIO	18° 45' 00" N 99° 55' 00" W	ED-08
9	EDIFICIO	18° 45' 00" N 99° 55' 00" W	ED-09
10	EDIFICIO	18° 45' 00" N 99° 55' 00" W	ED-10

**OBRAS DE ATRAQUE**

OBRA	DESCRIPCION	COORDENADAS	PROYECTO
1	OBRA DE ATRAQUE	18° 45' 00" N 99° 55' 00" W	OA-01
2	OBRA DE ATRAQUE	18° 45' 00" N 99° 55' 00" W	OA-02
3	OBRA DE ATRAQUE	18° 45' 00" N 99° 55' 00" W	OA-03
4	OBRA DE ATRAQUE	18° 45' 00" N 99° 55' 00" W	OA-04
5	OBRA DE ATRAQUE	18° 45' 00" N 99° 55' 00" W	OA-05
6	OBRA DE ATRAQUE	18° 45' 00" N 99° 55' 00" W	OA-06
7	OBRA DE ATRAQUE	18° 45' 00" N 99° 55' 00" W	OA-07
8	OBRA DE ATRAQUE	18° 45' 00" N 99° 55' 00" W	OA-08
9	OBRA DE ATRAQUE	18° 45' 00" N 99° 55' 00" W	OA-09
10	OBRA DE ATRAQUE	18° 45' 00" N 99° 55' 00" W	OA-10



*Colaboracion =*





# SIMBOLOGIA

INSTALACIONES A DEMOLER

SEÑALAMIENTOS MARITIMOS



# INSTALACIONES PORTUARIAS

EDIFICIOS

OBRAS DE ATRAQUE

DARSENAS DE ATRAQUE

VIALIDAD VEHICULAR



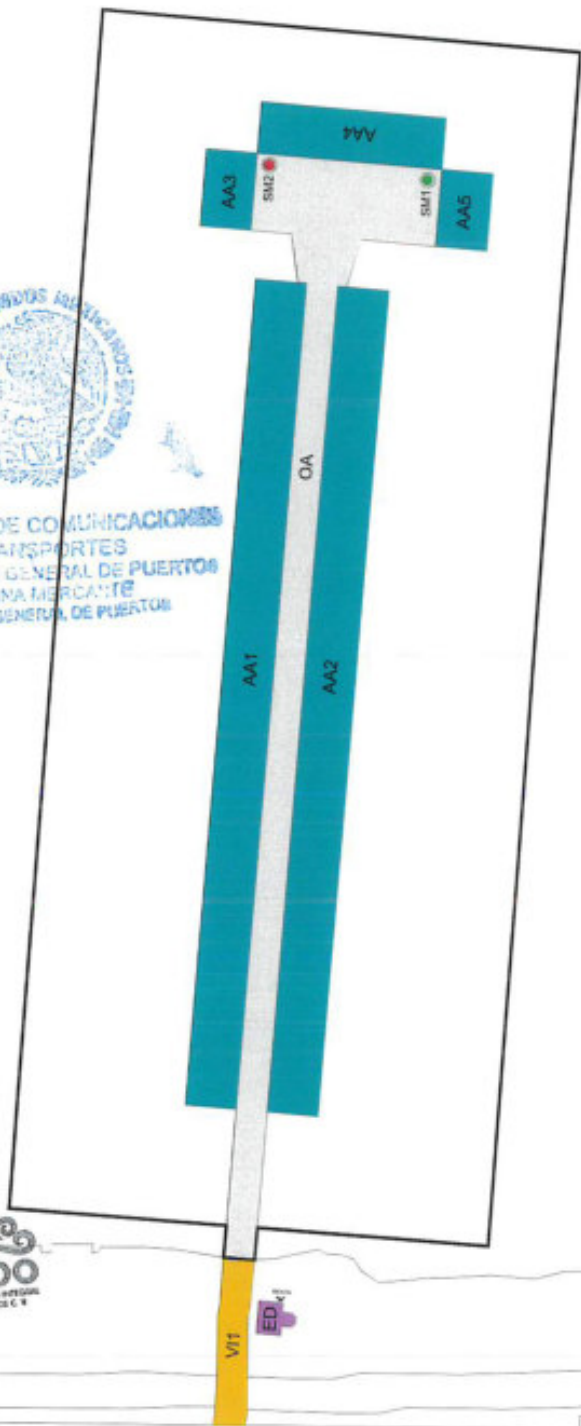
ADMINISTRACIÓN PUERTARIA INTEGRAL DE QUINTANA ROO S.A. DE C.V.  
DIRECTOR GENERAL

DR. J. JAVIER GARCÍA GARCÍA

SECRETARÍA DE INVERSIÓN

DR. JAVIER GARCÍA GARCÍA

SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES  
COORDINACIÓN GENERAL DE PUERTOS Y MARINA MERCANTIL  
DIRECCIÓN GENERAL DE PUERTOS



### VIALIDADES

INDICADOR	VALORES	UNIDAD	INDICADOR	VALORES	UNIDAD
LONGITUD	1.5	KM	ANCHO	10	M
SEÑALAMIENTO	1	SEÑAL	OTROS	0	OTROS

### OBRAS DE ATRAQUE

INDICADOR	VALORES	UNIDAD	INDICADOR	VALORES	UNIDAD
LONGITUD	1.5	KM	ANCHO	10	M
SEÑALAMIENTO	1	SEÑAL	OTROS	0	OTROS

### AREAS DE AGUA

INDICADOR	VALORES	UNIDAD	INDICADOR	VALORES	UNIDAD
LONGITUD	1.5	KM	ANCHO	10	M
SEÑALAMIENTO	1	SEÑAL	OTROS	0	OTROS

### SEÑALAMIENTO MARITIMO

INDICADOR	VALORES	UNIDAD	INDICADOR	VALORES	UNIDAD
LONGITUD	1.5	KM	ANCHO	10	M
SEÑALAMIENTO	1	SEÑAL	OTROS	0	OTROS

### NOTAS



*[Handwritten signature]*



SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES  
COORDINACIÓN GENERAL DE PUERTOS Y MARINA MERCANTIL  
DIRECCIÓN GENERAL DE PUERTOS

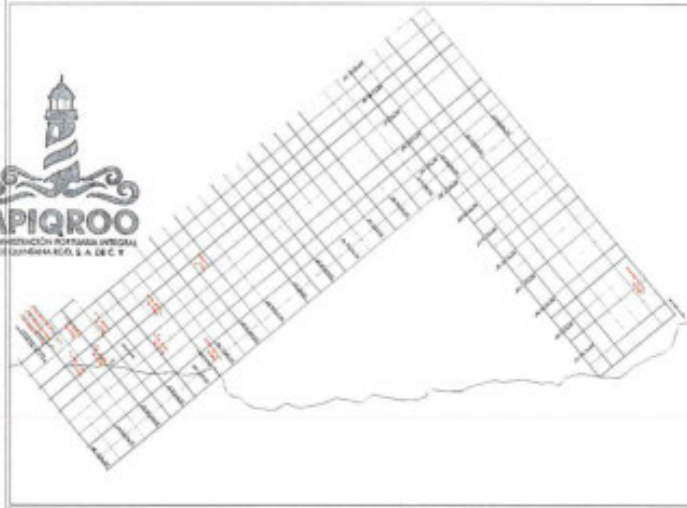
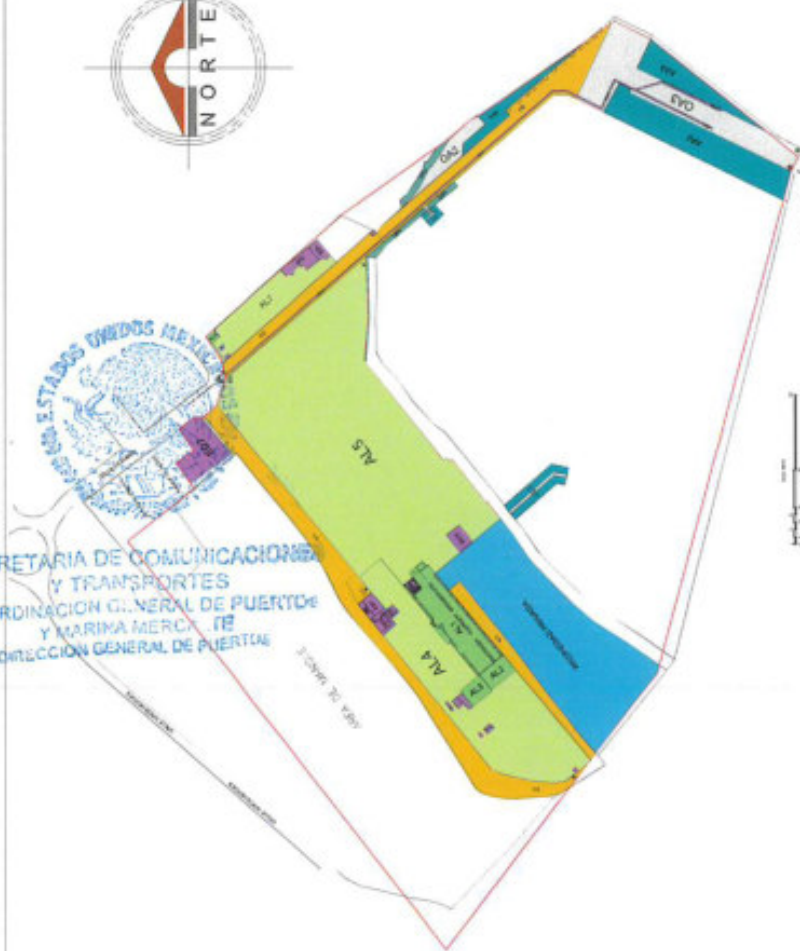


# SIMBOLOGIA

- RECINTO PORTUARIO
- INSTALACIONES A DEMOLER
- INSTALACIONES A CONSTRUIR
- AREA DE EXCLUSION
- VIALIDADES VEHICULARES

## INSTALACIONES PORTUARIAS

- EDIFICIOS
- OBRAS DE ATRAQUE
- OBRAS DE PROTECCION
- DARSENA OPERATIVA
- AREA DE ALMACENAMIENTO
- AREA DE ALMACENAMIENTO TECHADAS
- SEÑALAMIENTOS MARITIMOS



**AREAS DE ALMACENAMIENTO**

Nombre	Superficie (m <sup>2</sup> )	Observaciones	Estado
AL 1	12,500	ALMACENAMIENTO DE CONTAINERS	CONSTRUYENDO
AL 2	15,000	ALMACENAMIENTO DE CONTAINERS	CONSTRUYENDO
AL 3	18,000	ALMACENAMIENTO DE CONTAINERS	CONSTRUYENDO
AL 4	20,000	ALMACENAMIENTO DE CONTAINERS	CONSTRUYENDO
AL 5	22,000	ALMACENAMIENTO DE CONTAINERS	CONSTRUYENDO
AL 6	25,000	ALMACENAMIENTO DE CONTAINERS	CONSTRUYENDO
AL 7	28,000	ALMACENAMIENTO DE CONTAINERS	CONSTRUYENDO
AL 8	30,000	ALMACENAMIENTO DE CONTAINERS	CONSTRUYENDO
AL 9	32,000	ALMACENAMIENTO DE CONTAINERS	CONSTRUYENDO
AL 10	35,000	ALMACENAMIENTO DE CONTAINERS	CONSTRUYENDO

**OBRAS DE ATRAQUE**

Nombre	Superficie (m <sup>2</sup> )	Observaciones	Estado
OA 1	1,000	ATRAQUE PARA BARCOS PEQUEÑOS	CONSTRUYENDO
OA 2	2,000	ATRAQUE PARA BARCOS PEQUEÑOS	CONSTRUYENDO
OA 3	3,000	ATRAQUE PARA BARCOS PEQUEÑOS	CONSTRUYENDO
OA 4	4,000	ATRAQUE PARA BARCOS PEQUEÑOS	CONSTRUYENDO
OA 5	5,000	ATRAQUE PARA BARCOS PEQUEÑOS	CONSTRUYENDO
OA 6	6,000	ATRAQUE PARA BARCOS PEQUEÑOS	CONSTRUYENDO
OA 7	7,000	ATRAQUE PARA BARCOS PEQUEÑOS	CONSTRUYENDO
OA 8	8,000	ATRAQUE PARA BARCOS PEQUEÑOS	CONSTRUYENDO
OA 9	9,000	ATRAQUE PARA BARCOS PEQUEÑOS	CONSTRUYENDO
OA 10	10,000	ATRAQUE PARA BARCOS PEQUEÑOS	CONSTRUYENDO

**AREAS DE AGUA**

Nombre	Superficie (m <sup>2</sup> )	Observaciones	Estado
AA 1	1,000	AREA DE AGUA PARA MANEUVERAS	CONSTRUYENDO
AA 2	2,000	AREA DE AGUA PARA MANEUVERAS	CONSTRUYENDO
AA 3	3,000	AREA DE AGUA PARA MANEUVERAS	CONSTRUYENDO
AA 4	4,000	AREA DE AGUA PARA MANEUVERAS	CONSTRUYENDO
AA 5	5,000	AREA DE AGUA PARA MANEUVERAS	CONSTRUYENDO
AA 6	6,000	AREA DE AGUA PARA MANEUVERAS	CONSTRUYENDO
AA 7	7,000	AREA DE AGUA PARA MANEUVERAS	CONSTRUYENDO
AA 8	8,000	AREA DE AGUA PARA MANEUVERAS	CONSTRUYENDO
AA 9	9,000	AREA DE AGUA PARA MANEUVERAS	CONSTRUYENDO
AA 10	10,000	AREA DE AGUA PARA MANEUVERAS	CONSTRUYENDO

**VALIDADES**

Nombre	Superficie (m <sup>2</sup> )	Observaciones	Estado
V 1	1,000	VALIDA PARA MANEUVERAS	CONSTRUYENDO
V 2	2,000	VALIDA PARA MANEUVERAS	CONSTRUYENDO
V 3	3,000	VALIDA PARA MANEUVERAS	CONSTRUYENDO
V 4	4,000	VALIDA PARA MANEUVERAS	CONSTRUYENDO
V 5	5,000	VALIDA PARA MANEUVERAS	CONSTRUYENDO
V 6	6,000	VALIDA PARA MANEUVERAS	CONSTRUYENDO
V 7	7,000	VALIDA PARA MANEUVERAS	CONSTRUYENDO
V 8	8,000	VALIDA PARA MANEUVERAS	CONSTRUYENDO
V 9	9,000	VALIDA PARA MANEUVERAS	CONSTRUYENDO
V 10	10,000	VALIDA PARA MANEUVERAS	CONSTRUYENDO

**SEÑALAMIENTOS MARITIMOS**

Nombre	Superficie (m <sup>2</sup> )	Observaciones	Estado
SM 1	1,000	SEÑALAMIENTO MARITIMO	CONSTRUYENDO
SM 2	2,000	SEÑALAMIENTO MARITIMO	CONSTRUYENDO
SM 3	3,000	SEÑALAMIENTO MARITIMO	CONSTRUYENDO
SM 4	4,000	SEÑALAMIENTO MARITIMO	CONSTRUYENDO
SM 5	5,000	SEÑALAMIENTO MARITIMO	CONSTRUYENDO
SM 6	6,000	SEÑALAMIENTO MARITIMO	CONSTRUYENDO
SM 7	7,000	SEÑALAMIENTO MARITIMO	CONSTRUYENDO
SM 8	8,000	SEÑALAMIENTO MARITIMO	CONSTRUYENDO
SM 9	9,000	SEÑALAMIENTO MARITIMO	CONSTRUYENDO
SM 10	10,000	SEÑALAMIENTO MARITIMO	CONSTRUYENDO

**EDIFICIOS**

Nombre	Superficie (m <sup>2</sup> )	Observaciones	Estado
ED 1	1,000	EDIFICIO ADMINISTRATIVO	CONSTRUYENDO
ED 2	2,000	EDIFICIO ADMINISTRATIVO	CONSTRUYENDO
ED 3	3,000	EDIFICIO ADMINISTRATIVO	CONSTRUYENDO
ED 4	4,000	EDIFICIO ADMINISTRATIVO	CONSTRUYENDO
ED 5	5,000	EDIFICIO ADMINISTRATIVO	CONSTRUYENDO
ED 6	6,000	EDIFICIO ADMINISTRATIVO	CONSTRUYENDO
ED 7	7,000	EDIFICIO ADMINISTRATIVO	CONSTRUYENDO
ED 8	8,000	EDIFICIO ADMINISTRATIVO	CONSTRUYENDO
ED 9	9,000	EDIFICIO ADMINISTRATIVO	CONSTRUYENDO
ED 10	10,000	EDIFICIO ADMINISTRATIVO	CONSTRUYENDO

**OBRAS DE PROTECCION**

Nombre	Superficie (m <sup>2</sup> )	Observaciones	Estado
OP 1	1,000	OBRA DE PROTECCION	CONSTRUYENDO
OP 2	2,000	OBRA DE PROTECCION	CONSTRUYENDO
OP 3	3,000	OBRA DE PROTECCION	CONSTRUYENDO
OP 4	4,000	OBRA DE PROTECCION	CONSTRUYENDO
OP 5	5,000	OBRA DE PROTECCION	CONSTRUYENDO
OP 6	6,000	OBRA DE PROTECCION	CONSTRUYENDO
OP 7	7,000	OBRA DE PROTECCION	CONSTRUYENDO
OP 8	8,000	OBRA DE PROTECCION	CONSTRUYENDO
OP 9	9,000	OBRA DE PROTECCION	CONSTRUYENDO
OP 10	10,000	OBRA DE PROTECCION	CONSTRUYENDO

**AREAS DE ALMACENAMIENTO**

Nombre	Superficie (m <sup>2</sup> )	Observaciones	Estado
AL 1	12,500	ALMACENAMIENTO DE CONTAINERS	CONSTRUYENDO
AL 2	15,000	ALMACENAMIENTO DE CONTAINERS	CONSTRUYENDO
AL 3	18,000	ALMACENAMIENTO DE CONTAINERS	CONSTRUYENDO
AL 4	20,000	ALMACENAMIENTO DE CONTAINERS	CONSTRUYENDO
AL 5	22,000	ALMACENAMIENTO DE CONTAINERS	CONSTRUYENDO
AL 6	25,000	ALMACENAMIENTO DE CONTAINERS	CONSTRUYENDO
AL 7	28,000	ALMACENAMIENTO DE CONTAINERS	CONSTRUYENDO
AL 8	30,000	ALMACENAMIENTO DE CONTAINERS	CONSTRUYENDO
AL 9	32,000	ALMACENAMIENTO DE CONTAINERS	CONSTRUYENDO
AL 10	35,000	ALMACENAMIENTO DE CONTAINERS	CONSTRUYENDO

**OBRAS DE ATRAQUE**

Nombre	Superficie (m <sup>2</sup> )	Observaciones	Estado
OA 1	1,000	ATRAQUE PARA BARCOS PEQUEÑOS	CONSTRUYENDO
OA 2	2,000	ATRAQUE PARA BARCOS PEQUEÑOS	CONSTRUYENDO
OA 3	3,000	ATRAQUE PARA BARCOS PEQUEÑOS	CONSTRUYENDO
OA 4	4,000	ATRAQUE PARA BARCOS PEQUEÑOS	CONSTRUYENDO
OA 5	5,000	ATRAQUE PARA BARCOS PEQUEÑOS	CONSTRUYENDO
OA 6	6,000	ATRAQUE PARA BARCOS PEQUEÑOS	CONSTRUYENDO
OA 7	7,000	ATRAQUE PARA BARCOS PEQUEÑOS	CONSTRUYENDO
OA 8	8,000	ATRAQUE PARA BARCOS PEQUEÑOS	CONSTRUYENDO
OA 9	9,000	ATRAQUE PARA BARCOS PEQUEÑOS	CONSTRUYENDO
OA 10	10,000	ATRAQUE PARA BARCOS PEQUEÑOS	CONSTRUYENDO

**AREAS DE AGUA**

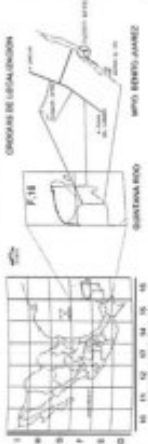
Nombre	Superficie (m <sup>2</sup> )	Observaciones	Estado
AA 1	1,000	AREA DE AGUA PARA MANEUVERAS	CONSTRUYENDO
AA 2	2,000	AREA DE AGUA PARA MANEUVERAS	CONSTRUYENDO
AA 3	3,000	AREA DE AGUA PARA MANEUVERAS	CONSTRUYENDO
AA 4	4,000	AREA DE AGUA PARA MANEUVERAS	CONSTRUYENDO
AA 5	5,000	AREA DE AGUA PARA MANEUVERAS	CONSTRUYENDO
AA 6	6,000	AREA DE AGUA PARA MANEUVERAS	CONSTRUYENDO
AA 7	7,000	AREA DE AGUA PARA MANEUVERAS	CONSTRUYENDO
AA 8	8,000	AREA DE AGUA PARA MANEUVERAS	CONSTRUYENDO
AA 9	9,000	AREA DE AGUA PARA MANEUVERAS	CONSTRUYENDO
AA 10	10,000	AREA DE AGUA PARA MANEUVERAS	CONSTRUYENDO

**VALIDADES**

Nombre	Superficie (m <sup>2</sup> )	Observaciones	Estado
V 1	1,000	VALIDA PARA MANEUVERAS	CONSTRUYENDO
V 2	2,000	VALIDA PARA MANEUVERAS	CONSTRUYENDO
V 3	3,000	VALIDA PARA MANEUVERAS	CONSTRUYENDO
V 4	4,000	VALIDA PARA MANEUVERAS	CONSTRUYENDO
V 5	5,000	VALIDA PARA MANEUVERAS	CONSTRUYENDO
V 6	6,000	VALIDA PARA MANEUVERAS	CONSTRUYENDO
V 7	7,000	VALIDA PARA MANEUVERAS	CONSTRUYENDO
V 8	8,000	VALIDA PARA MANEUVERAS	CONSTRUYENDO
V 9	9,000	VALIDA PARA MANEUVERAS	CONSTRUYENDO
V 10	10,000	VALIDA PARA MANEUVERAS	CONSTRUYENDO

**SEÑALAMIENTOS MARITIMOS**

Nombre	Superficie (m <sup>2</sup> )	Observaciones	Estado
SM 1	1,000	SEÑALAMIENTO MARITIMO	CONSTRUYENDO
SM 2	2,000	SEÑALAMIENTO MARITIMO	CONSTRUYENDO
SM 3	3,000	SEÑALAMIENTO MARITIMO	CONSTRUYENDO
SM 4	4,000	SEÑALAMIENTO MARITIMO	CONSTRUYENDO
SM 5	5,000	SEÑALAMIENTO MARITIMO	CONSTRUYENDO
SM 6	6,000	SEÑALAMIENTO MARITIMO	CONSTRUYENDO
SM 7	7,000	SEÑALAMIENTO MARITIMO	CONSTRUYENDO
SM 8	8,000	SEÑALAMIENTO MARITIMO	CONSTRUYENDO
SM 9	9,000	SEÑALAMIENTO MARITIMO	CONSTRUYENDO
SM 10	10,000	SEÑALAMIENTO MARITIMO	CONSTRUYENDO



ORIGEN DE LEGALIZACION

WFO BENITO JIMENEZ

SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES





**OBRAS DE ATRQUE**

OBRA	DESCRIPCION	AREA (M <sup>2</sup> )	VALOR (M\$)	ESTADO	FECHA
OBRA 001	RECONSTRUCCION DE MUR DE CONTENIMIENTO	1500	1500000	COMPLETADA	2018
OBRA 002	RECONSTRUCCION DE MUR DE CONTENIMIENTO	1500	1500000	COMPLETADA	2018
OBRA 003	RECONSTRUCCION DE MUR DE CONTENIMIENTO	1500	1500000	COMPLETADA	2018
OBRA 004	RECONSTRUCCION DE MUR DE CONTENIMIENTO	1500	1500000	COMPLETADA	2018
OBRA 005	RECONSTRUCCION DE MUR DE CONTENIMIENTO	1500	1500000	COMPLETADA	2018

**AREAS DE AGUA**

AREA	DESCRIPCION	AREA (M <sup>2</sup> )	VALOR (M\$)	ESTADO	FECHA
AREA 001	AREA DE AGUA PARA MANEUVERAS	10000	1000000	COMPLETADA	2018
AREA 002	AREA DE AGUA PARA MANEUVERAS	10000	1000000	COMPLETADA	2018
AREA 003	AREA DE AGUA PARA MANEUVERAS	10000	1000000	COMPLETADA	2018
AREA 004	AREA DE AGUA PARA MANEUVERAS	10000	1000000	COMPLETADA	2018
AREA 005	AREA DE AGUA PARA MANEUVERAS	10000	1000000	COMPLETADA	2018

**EDIFICIOS**

EDIFICIO	DESCRIPCION	AREA (M <sup>2</sup> )	VALOR (M\$)	ESTADO	FECHA
EDIFICIO 001	EDIFICIO DE ADMINISTRACION	500	500000	COMPLETADO	2018
EDIFICIO 002	EDIFICIO DE ADMINISTRACION	500	500000	COMPLETADO	2018
EDIFICIO 003	EDIFICIO DE ADMINISTRACION	500	500000	COMPLETADO	2018
EDIFICIO 004	EDIFICIO DE ADMINISTRACION	500	500000	COMPLETADO	2018
EDIFICIO 005	EDIFICIO DE ADMINISTRACION	500	500000	COMPLETADO	2018

**AREAS DE ALMACENAMIENTO**

AREA	DESCRIPCION	AREA (M <sup>2</sup> )	VALOR (M\$)	ESTADO	FECHA
AREA 001	AREA DE ALMACENAMIENTO	10000	1000000	COMPLETADA	2018
AREA 002	AREA DE ALMACENAMIENTO	10000	1000000	COMPLETADA	2018
AREA 003	AREA DE ALMACENAMIENTO	10000	1000000	COMPLETADA	2018
AREA 004	AREA DE ALMACENAMIENTO	10000	1000000	COMPLETADA	2018
AREA 005	AREA DE ALMACENAMIENTO	10000	1000000	COMPLETADA	2018

**OBRAS DE PROTECCION**

OBRA	DESCRIPCION	AREA (M <sup>2</sup> )	VALOR (M\$)	ESTADO	FECHA
OBRA 001	OBRA DE PROTECCION	1000	1000000	COMPLETADA	2018
OBRA 002	OBRA DE PROTECCION	1000	1000000	COMPLETADA	2018
OBRA 003	OBRA DE PROTECCION	1000	1000000	COMPLETADA	2018
OBRA 004	OBRA DE PROTECCION	1000	1000000	COMPLETADA	2018
OBRA 005	OBRA DE PROTECCION	1000	1000000	COMPLETADA	2018

**VALORES**

VALOR	DESCRIPCION	VALOR (M\$)	ESTADO	FECHA
VALOR 001	VALOR DE PROTECCION	1000000	COMPLETADO	2018
VALOR 002	VALOR DE PROTECCION	1000000	COMPLETADO	2018
VALOR 003	VALOR DE PROTECCION	1000000	COMPLETADO	2018
VALOR 004	VALOR DE PROTECCION	1000000	COMPLETADO	2018
VALOR 005	VALOR DE PROTECCION	1000000	COMPLETADO	2018

**INSTALACIONES PORTUARIAS**

INSTALACION	DESCRIPCION	VALOR (M\$)	ESTADO	FECHA
INSTALACION 001	INSTALACION DE PROTECCION	1000000	COMPLETADO	2018
INSTALACION 002	INSTALACION DE PROTECCION	1000000	COMPLETADO	2018
INSTALACION 003	INSTALACION DE PROTECCION	1000000	COMPLETADO	2018
INSTALACION 004	INSTALACION DE PROTECCION	1000000	COMPLETADO	2018
INSTALACION 005	INSTALACION DE PROTECCION	1000000	COMPLETADO	2018

**SIMBOLOGIA**

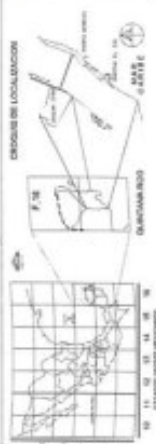
Simbolo	Descripción
[Linea roja]	RECINTO PORTUARIO ACTUAL
[Linea azul]	VALORES VEHICULARES
[Linea verde]	VALORES PEATONALES
[Linea negra]	DELFINARIO

**INSTALACIONES PORTUARIAS**

Instalacion	Descripción
[Cuadro rojo]	EDIFICIOS
[Cuadro azul]	OBRAS DE ATRQUE
[Cuadro verde]	DISEÑOS DE ATRQUE
[Cuadro negro]	AREA DE ALMACENAMIENTO
[Cuadro gris]	OBRA DE PROTECCION



NOTAS



*[Handwritten signature]*



SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES  
 COORDINACIÓN GENERAL DE PUERTOS  
 DIVISIÓN DE PUERTOS ANTE  
 INTERCOMUNICACIONES

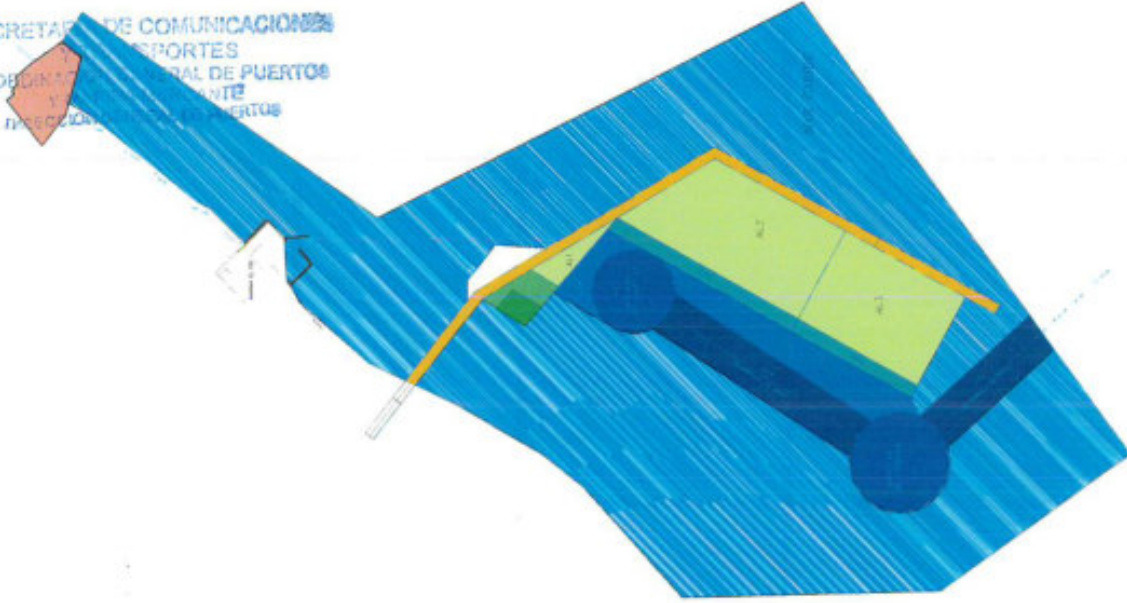


**OBRAS DE PROTECCION**

NOMBRE	LOCALIZACION	LONGITUD (metros)	ANCHO DE CORDON (m)	ANCHO DE PLANTA (m)	ESPECIFICACION
Flanqueos este (Materia de CDS)	OP1	200.00	10.00		
Flanqueos oeste (Materia de CDS)	OP2	150.0	7.00		

**AREAS DE AGUA**

NOMBRE	LOCALIZACION	LONGITUD	AREA m <sup>2</sup>	ANCHO PLANTA	PROFUNDIDAD	USO
Canal de Navegación	AA1	2,200.00	74,400.00	200.00	N/D	-
Dársena de Cobro	AA2	-	48,300.00	-	N/D	600
Dársena de Cobro	AA3	-	48,500.00	-	N/D	500
Dársena de Almacenamiento	AA4	2,500.00	365,943.19	200.00	N/D	
Dársena Operativa	AA5	1,305.50	105,815.50	80.00	N/D	-
Dársena Operativa	AA6	800.00	64,800.00	80.00	N/D	-



**SIMBOLOGIA**

- MUELLE
- CARRERINA
- POLEADO EDUCATIVO ESPEJO DE AGUA
- MUELLE DE USO COMÚN
- INSTALACIONES SEMA
- OPRAS ALMACENAJE (BENAFICA, MAL PROPIA, ETC)
- INSTALACIONES A CONSTRUIR
- INSTALACIONES A DEMOLER
- MAR
- RECINTO ACTUAL

**TIPOS DE INSTALACIONES**

- OBRAS DE ATRIQUE
- AREAS DE AGUA
- AREAS DE ALMACENAMIENTO
- EDIFICIOS
- OBRAS DE PROTECCION
- SEÑALAMENTOS MARITIMOS
- OA
- AA
- AL
- ED
- OP



NOTA:

ADMINISTRACION PORTUARIA INTEGRAL DE QUZALTENANGO S.A. DE C.V.  
 DIRECTOR GENERAL  
 LUIS ALBERTO RUIZ MORA  
 DIRECTOR DE INGENIERIA  
 ING. J. MARCEL RUBIO GONZALEZ

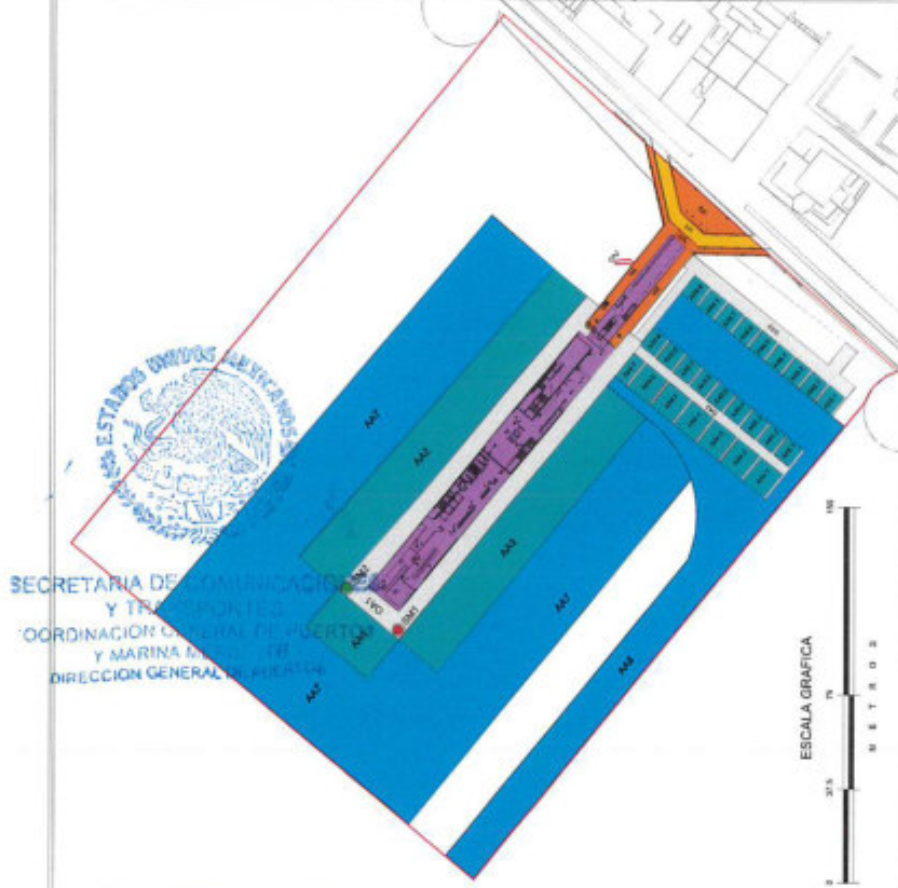
*[Handwritten signature]*





# SIMBOLOGIA

- RECINTO PORTUARIO
- VI VIALIDADES VEHICULARES
- VI VIALIDADES PEATONALES
- INSTALACIONES A DEMOLER
- SM1 SM2 SEÑALAMIENTOS MARITIMOS
- ED INSTALACIONES PORTUARIAS
- OA OBRAS DE ATRAQUE
- AA AREA DE NAVEGACION
- AA DARSENAS DE ATRAQUE



*[Handwritten Signature]*

### EDIFICIOS

NOMBRE	LOCALIZACION PLANO	AREA TOTAL (M <sup>2</sup> )	ESTRUCTURA	TIPO DE TRAYECTO
EDIFICIO TERMINAL	01	4.811,8	CONCRETO	CABOTAJE

### OBRAS DE ATRAQUE

NOMBRE	LOCALIZACION PLANO	AREA TOTAL (M <sup>2</sup> )	ESTRUCTURA	TIPO DE TRAYECTO
MUELLE EMBARCACIONES PEQUEÑAS	02	2.541,27	CONCRETO	COAST GUARD
MUELLE EMBARCACIONES MEDIANAS	03	11.148	CONCRETO	COAST GUARD
MUELLE EMBARCACIONES GRANDES	04	18.000	CONCRETO	COAST GUARD

### AREAS DE AGUA

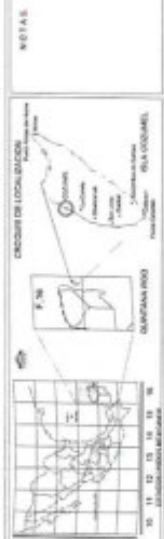
NOMBRE	LOCALIZACION PLANO	AREA TOTAL (M <sup>2</sup> )	ESTRUCTURA	TIPO DE TRAYECTO
DARSENAL DE ATRAQUE PARA EMBARCACIONES DE PEQUEÑO CALIBRE	AA1	12.000	CONCRETO	CABOTAJE
DARSENAL DE ATRAQUE PARA EMBARCACIONES DE MEDIANO CALIBRE	AA2	10.000	CONCRETO	CABOTAJE
DARSENAL DE ATRAQUE PARA EMBARCACIONES DE MEDIANO CALIBRE	AA3	10.000	CONCRETO	CABOTAJE
DARSENAL DE ATRAQUE PARA EMBARCACIONES DE MEDIANO CALIBRE	AA4	10.000	CONCRETO	CABOTAJE
DARSENAL DE ATRAQUE PARA EMBARCACIONES DE MEDIANO CALIBRE	AA5	10.000	CONCRETO	CABOTAJE
DARSENAL DE ATRAQUE PARA EMBARCACIONES DE MEDIANO CALIBRE	AA6	10.000	CONCRETO	CABOTAJE
DARSENAL DE ATRAQUE PARA EMBARCACIONES DE MEDIANO CALIBRE	AA7	10.000	CONCRETO	CABOTAJE
DARSENAL DE ATRAQUE PARA EMBARCACIONES DE MEDIANO CALIBRE	AA8	10.000	CONCRETO	CABOTAJE
DARSENAL DE ATRAQUE PARA EMBARCACIONES DE MEDIANO CALIBRE	AA9	10.000	CONCRETO	CABOTAJE
DARSENAL DE ATRAQUE PARA EMBARCACIONES DE MEDIANO CALIBRE	AA10	10.000	CONCRETO	CABOTAJE
DARSENAL DE ATRAQUE PARA EMBARCACIONES DE MEDIANO CALIBRE	AA11	10.000	CONCRETO	CABOTAJE
DARSENAL DE ATRAQUE PARA EMBARCACIONES DE MEDIANO CALIBRE	AA12	10.000	CONCRETO	CABOTAJE
DARSENAL DE ATRAQUE PARA EMBARCACIONES DE MEDIANO CALIBRE	AA13	10.000	CONCRETO	CABOTAJE
DARSENAL DE ATRAQUE PARA EMBARCACIONES DE MEDIANO CALIBRE	AA14	10.000	CONCRETO	CABOTAJE
DARSENAL DE ATRAQUE PARA EMBARCACIONES DE MEDIANO CALIBRE	AA15	10.000	CONCRETO	CABOTAJE
DARSENAL DE ATRAQUE PARA EMBARCACIONES DE MEDIANO CALIBRE	AA16	10.000	CONCRETO	CABOTAJE
DARSENAL DE ATRAQUE PARA EMBARCACIONES DE MEDIANO CALIBRE	AA17	10.000	CONCRETO	CABOTAJE
DARSENAL DE ATRAQUE PARA EMBARCACIONES DE MEDIANO CALIBRE	AA18	10.000	CONCRETO	CABOTAJE
DARSENAL DE ATRAQUE PARA EMBARCACIONES DE MEDIANO CALIBRE	AA19	10.000	CONCRETO	CABOTAJE
DARSENAL DE ATRAQUE PARA EMBARCACIONES DE MEDIANO CALIBRE	AA20	10.000	CONCRETO	CABOTAJE
DARSENAL DE ATRAQUE PARA EMBARCACIONES DE MEDIANO CALIBRE	AA21	10.000	CONCRETO	CABOTAJE
DARSENAL DE ATRAQUE PARA EMBARCACIONES DE MEDIANO CALIBRE	AA22	10.000	CONCRETO	CABOTAJE
DARSENAL DE ATRAQUE PARA EMBARCACIONES DE MEDIANO CALIBRE	AA23	10.000	CONCRETO	CABOTAJE
DARSENAL DE ATRAQUE PARA EMBARCACIONES DE MEDIANO CALIBRE	AA24	10.000	CONCRETO	CABOTAJE
DARSENAL DE ATRAQUE PARA EMBARCACIONES DE MEDIANO CALIBRE	AA25	10.000	CONCRETO	CABOTAJE
DARSENAL DE ATRAQUE PARA EMBARCACIONES DE MEDIANO CALIBRE	AA26	10.000	CONCRETO	CABOTAJE
DARSENAL DE ATRAQUE PARA EMBARCACIONES DE MEDIANO CALIBRE	AA27	10.000	CONCRETO	CABOTAJE
DARSENAL DE ATRAQUE PARA EMBARCACIONES DE MEDIANO CALIBRE	AA28	10.000	CONCRETO	CABOTAJE
DARSENAL DE ATRAQUE PARA EMBARCACIONES DE MEDIANO CALIBRE	AA29	10.000	CONCRETO	CABOTAJE
DARSENAL DE ATRAQUE PARA EMBARCACIONES DE MEDIANO CALIBRE	AA30	10.000	CONCRETO	CABOTAJE
DARSENAL DE ATRAQUE PARA EMBARCACIONES DE MEDIANO CALIBRE	AA31	10.000	CONCRETO	CABOTAJE
DARSENAL DE ATRAQUE PARA EMBARCACIONES DE MEDIANO CALIBRE	AA32	10.000	CONCRETO	CABOTAJE
DARSENAL DE ATRAQUE PARA EMBARCACIONES DE MEDIANO CALIBRE	AA33	10.000	CONCRETO	CABOTAJE
DARSENAL DE ATRAQUE PARA EMBARCACIONES DE MEDIANO CALIBRE	AA34	10.000	CONCRETO	CABOTAJE
DARSENAL DE ATRAQUE PARA EMBARCACIONES DE MEDIANO CALIBRE	AA35	10.000	CONCRETO	CABOTAJE
DARSENAL DE ATRAQUE PARA EMBARCACIONES DE MEDIANO CALIBRE	AA36	10.000	CONCRETO	CABOTAJE
DARSENAL DE ATRAQUE PARA EMBARCACIONES DE MEDIANO CALIBRE	AA37	10.000	CONCRETO	CABOTAJE
DARSENAL DE ATRAQUE PARA EMBARCACIONES DE MEDIANO CALIBRE	AA38	10.000	CONCRETO	CABOTAJE
DARSENAL DE ATRAQUE PARA EMBARCACIONES DE MEDIANO CALIBRE	AA39	10.000	CONCRETO	CABOTAJE
DARSENAL DE ATRAQUE PARA EMBARCACIONES DE MEDIANO CALIBRE	AA40	10.000	CONCRETO	CABOTAJE
DARSENAL DE ATRAQUE PARA EMBARCACIONES DE MEDIANO CALIBRE	AA41	10.000	CONCRETO	CABOTAJE
DARSENAL DE ATRAQUE PARA EMBARCACIONES DE MEDIANO CALIBRE	AA42	10.000	CONCRETO	CABOTAJE
DARSENAL DE ATRAQUE PARA EMBARCACIONES DE MEDIANO CALIBRE	AA43	10.000	CONCRETO	CABOTAJE
DARSENAL DE ATRAQUE PARA EMBARCACIONES DE MEDIANO CALIBRE	AA44	10.000	CONCRETO	CABOTAJE
DARSENAL DE ATRAQUE PARA EMBARCACIONES DE MEDIANO CALIBRE	AA45	10.000	CONCRETO	CABOTAJE
DARSENAL DE ATRAQUE PARA EMBARCACIONES DE MEDIANO CALIBRE	AA46	10.000	CONCRETO	CABOTAJE
DARSENAL DE ATRAQUE PARA EMBARCACIONES DE MEDIANO CALIBRE	AA47	10.000	CONCRETO	CABOTAJE
DARSENAL DE ATRAQUE PARA EMBARCACIONES DE MEDIANO CALIBRE	AA48	10.000	CONCRETO	CABOTAJE
DARSENAL DE ATRAQUE PARA EMBARCACIONES DE MEDIANO CALIBRE	AA49	10.000	CONCRETO	CABOTAJE
DARSENAL DE ATRAQUE PARA EMBARCACIONES DE MEDIANO CALIBRE	AA50	10.000	CONCRETO	CABOTAJE

### VIALIDADES

NOMBRE	LOCALIZACION PLANO	TIPO DE VIALIDAD	ESTRUCTURA	TIPO DE TRAYECTO
VIALIDAD VEHICULAR	VI	VEHICULAR	CONCRETO	CABOTAJE
VIALIDAD PEATONAL	VI	PEATONAL	CONCRETO	CABOTAJE
VIALIDAD PEATONAL	VI	PEATONAL	CONCRETO	CABOTAJE
VIALIDAD PEATONAL	VI	PEATONAL	CONCRETO	CABOTAJE
VIALIDAD PEATONAL	VI	PEATONAL	CONCRETO	CABOTAJE

### SEÑALAMIENTO MARITIMO

NOMBRE	LOCALIZACION PLANO	TIPO DE SEÑALAMIENTO	ESTRUCTURA	TIPO DE TRAYECTO
SEÑALAMIENTO MARITIMO 1	SM1	SEÑALAMIENTO	CONCRETO	CABOTAJE
SEÑALAMIENTO MARITIMO 2	SM2	SEÑALAMIENTO	CONCRETO	CABOTAJE





EDIFICIOS						
NOMBRE	LOCALIZACION PLANO	RIEGLOS	AREA POR NIVEL	AREA TOTAL (M <sup>2</sup> )	ESTRUCTURA	ESTADO
EDIFICIO 1	...	...	...	...	...	...
EDIFICIO 2	...	...	...	...	...	...
EDIFICIO 3	...	...	...	...	...	...

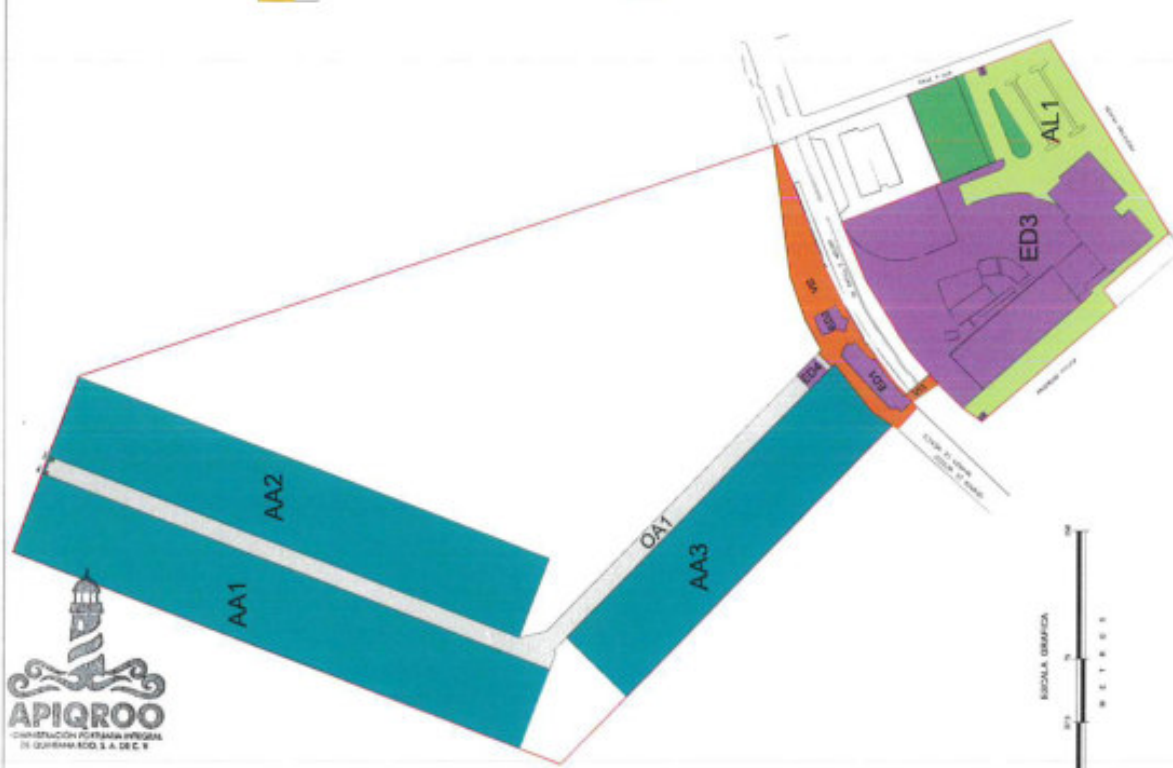
OBRAS DE ATRAQUE						
NOMBRE	LOCALIZACION PLANO	COORDENADAS UTM	ANCHO DE PASADIZO (M)	LONGITUD DE PASADIZO (M)	ACTUAL PROFUNDIDAD (M)	PROYECTADA PROFUNDIDAD (M)
...	...	...	...	...	...	...

VALIDADES						
NOMBRE	LOCALIZACION PLANO	COORDENADAS UTM	ANCHO DE PASADIZO (M)	LONGITUD DE PASADIZO (M)	ACTUAL PROFUNDIDAD (M)	PROYECTADA PROFUNDIDAD (M)
...	...	...	...	...	...	...

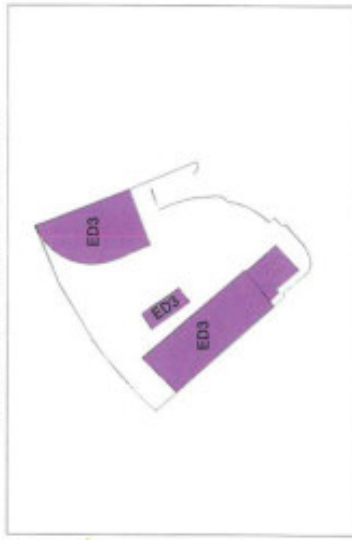
AREAS DE AGUA						
NOMBRE	LOCALIZACION PLANO	COORDENADAS UTM	ANCHO DE PASADIZO (M)	LONGITUD DE PASADIZO (M)	ACTUAL PROFUNDIDAD (M)	PROYECTADA PROFUNDIDAD (M)
...	...	...	...	...	...	...

SEÑALAMIENTOS MARITIMOS						
NOMBRE	LOCALIZACION PLANO	COORDENADAS UTM	ANCHO DE PASADIZO (M)	LONGITUD DE PASADIZO (M)	ACTUAL PROFUNDIDAD (M)	PROYECTADA PROFUNDIDAD (M)
...	...	...	...	...	...	...

AREAS DE ALMACENAMIENTO						
NOMBRE	LOCALIZACION PLANO	COORDENADAS UTM	ANCHO DE PASADIZO (M)	LONGITUD DE PASADIZO (M)	ACTUAL PROFUNDIDAD (M)	PROYECTADA PROFUNDIDAD (M)
...	...	...	...	...	...	...



PLANTA ALTA DEL EDIFICIO

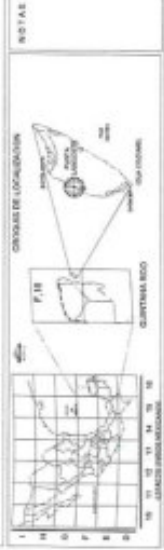


**SIMBOLOGÍA**

- RECINTO PORTUARIO
- VIALIDAD PEATONAL
- AREAS VERDES
- EDIFICIOS
- OBRAS DE ATRAQUE
- AREA DE ALMACENAMIENTO
- DARSENAS DE ATRAQUE
- SEÑALAMIENTOS MARITIMOS



**NOTAS**



GENERAL DE LOCALIZACION  
F. 18  
GENERAL DE LOCALIZACION

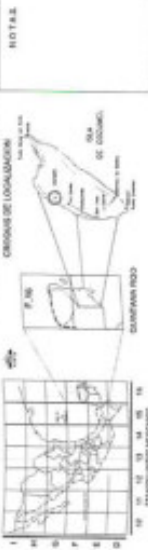
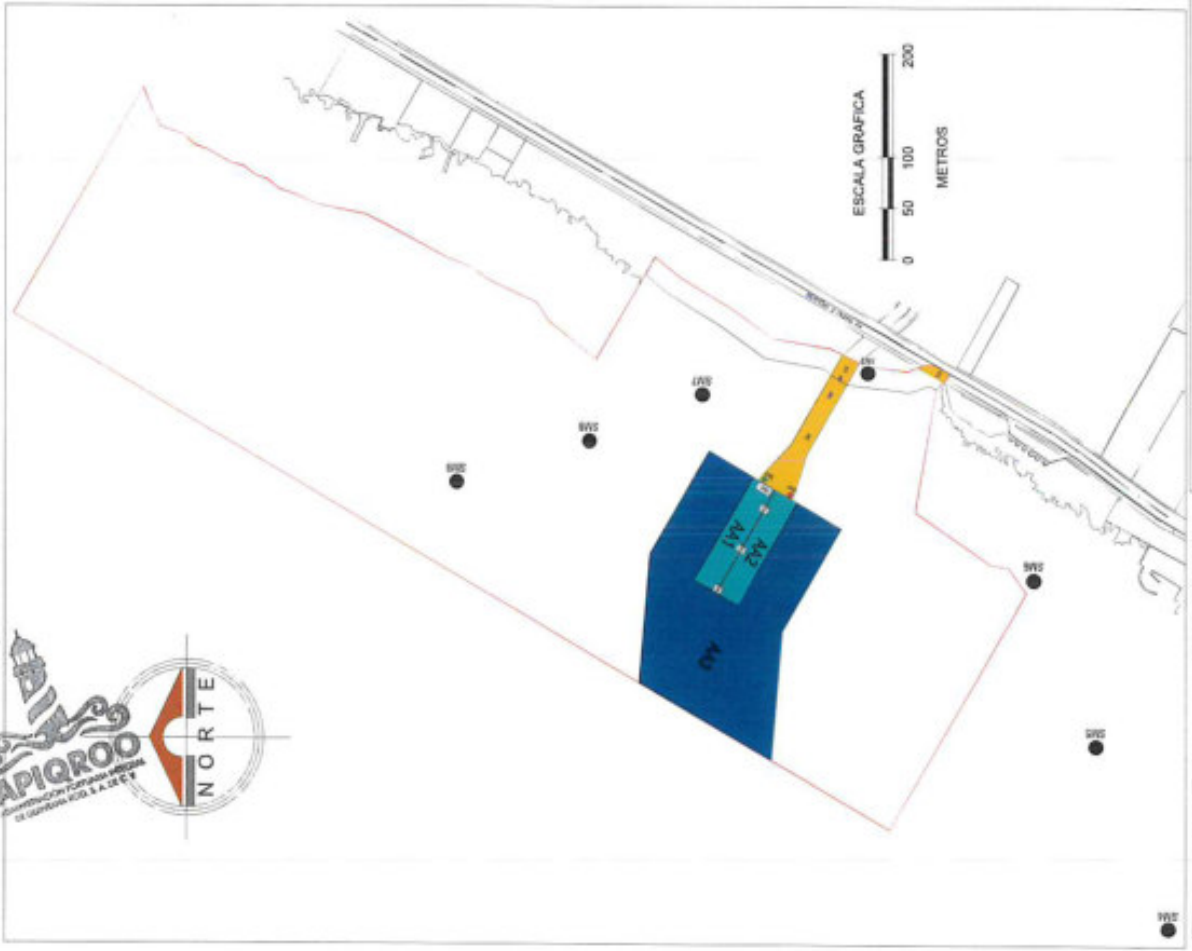


ADMINISTRACION PORTUARIA INTERVIAL DE  
QUILMANES S.A. DE C.V.  
DIRECCION GENERAL  
LATA, ALTA Y BAJA MAREAS  
SERVICIO DE MANTENIMIENTO  
MANTENIMIENTO DE OBRAS

*Alfonso*



SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES  
 COORDINACIÓN GENERAL DE PUERTOS Y MARINA MERCANTE  
 DIRECCIÓN GENERAL DE PUERTOS



**VIALIDADES**

NOMBRE	LOCALIZACIÓN PLANO	LONGITUD (M)	NUM. DE CARRILES	ANCHO DE CARRIL (M)	TIPO DE SUPERFICIE DE PAVIMENTO	TIPO DE TRAFICO
RAMPA DE ACCESO 1	1	22.00	1	10.00	ASfalto	CARROZAS
RAMPA DE ACCESO 2	2	22.00	1	10.00	CONCRETO	CARROZAS
RAMPA DE ACCESO 3	3	22.00	1	10.00	ASfalto	CARROZAS

**OBRAS DE ATRAQUE**

NOMBRE	LOCALIZACIÓN PLANO	LONGITUD (M)	ANCHO (M)	ANCHO DE ATRAQUE (M)	LONGITUD ALTA (M)	PROFUNDIDAD (M)	ANCHO DE ATRAQUE (M)	PROFUNDIDAD (M)	TIPO DE TRAFICO
RAMPA DE ATRAQUE 1	1	87.50	8.00	2	100.00	1.00	7.00	7.00	CARROZAS
RAMPA DE ATRAQUE 2	2	87.50	8.00	2	100.00	1.00	7.00	7.00	CARROZAS

**AREAS DE AGUA**

NOMBRE	LOCALIZACIÓN PLANO	LONGITUD (M)	AREA M <sup>2</sup>	ANCHO PLANTILLA (M)	PROFUNDIDAD (M)	CANALIZ (M)	DIAMETRO MÁXIMO CANALIZ (M)
RAMPA DE ATRAQUE 1	1	100	2000.00	20	3.00	3.00	3.00
RAMPA DE ATRAQUE 2	2	100	2000.00	20	3.00	3.00	3.00
RAMPA DE ATRAQUE 3	3	100	2000.00	20	3.00	3.00	3.00

**EDIFICIOS**

NOMBRE	LOCALIZACIÓN PLANO	NIVELES	AREA POR NIVELES	AREA TOTAL (M <sup>2</sup> )	ESTRUCTURA
CENTRO DE ATENCIÓN	ED01	1	12.00	12.00	CONCRETO
PANETA DE SERVICIOS	ED02	1	16.00	16.00	CONCRETO

**SIMBOLOGIA**

- POLIGONO ENVOLVENTE
- INSTALACIONES A CONSTRUIR
- VI
- ED
- OA
- AA
- BA
- ● ● SM

**SEÑALAMIENTOS MARITIMOS**

NOMBRE	LOCALIZACIÓN PLANO	TIPO DE LUZ (SECO)	PERIODO (SEG)	COLOR SEÑAL (M.T.S.)	ALTIMETRO (M.T.S.)	ALCANTARILLA (M.T.S.)	ESTRUCTURA
BOYA DE POSICION 1	BOY1	DESTELLANTE	3	ROJA	3/4	2	METALICA
BOYA DE POSICION 2	BOY2	DESTELLANTE	3	VERDE	3/4	2	METALICA
BOYA 1	BOY1	OPORTUNA/UNA	7	BLANCA	3/4	1/3	CONCRETO
BOYA 2	BOY2	DESTELLANTE	3	BLANCA	2.5 M	3	POSETILLO
BOYA 3	BOY3	DESTELLANTE	3	BLANCA	2.5 M	3	POSETILLO
BOYA 4	BOY4	DESTELLANTE	3	BLANCA	2.5 M	3	POSETILLO
BOYA 5	BOY5	DESTELLANTE	3	BLANCA	2.5 M	3	POSETILLO
BOYA 6	BOY6	DESTELLANTE	3	BLANCA	2.5 M	3	POSETILLO
BOYA 7	BOY7	DESTELLANTE	3	BLANCA	2.5 M	3	POSETILLO
BOYA 8	BOY8	DESTELLANTE	3	BLANCA	2.5 M	3	POSETILLO
BOYA 9	BOY9	DESTELLANTE	3	BLANCA	2.5 M	3	POSETILLO





SECRETARIA DE COMUNICACIONES  
Y TRANSPORTES  
COORDINACION GENERAL DE PUERTOS  
Y MARINA MERCANTIL  
DIRECCION GENERAL DE PUERTOS

**EDIFICIOS**

UBICACION	USO	AREA CONSTRUIDA (M <sup>2</sup> )	AREA TOTAL (M <sup>2</sup> )	ESTADO
EDIFICIO 1	EDIFICIO	1000	1000	CONCRETO
EDIFICIO 2	EDIFICIO	2000	2000	CONCRETO
EDIFICIO 3	EDIFICIO	3000	3000	CONCRETO
EDIFICIO 4	EDIFICIO	4000	4000	CONCRETO
EDIFICIO 5	EDIFICIO	5000	5000	CONCRETO
EDIFICIO 6	EDIFICIO	6000	6000	CONCRETO
EDIFICIO 7	EDIFICIO	7000	7000	CONCRETO
EDIFICIO 8	EDIFICIO	8000	8000	CONCRETO
EDIFICIO 9	EDIFICIO	9000	9000	CONCRETO
EDIFICIO 10	EDIFICIO	10000	10000	CONCRETO
EDIFICIO 11	EDIFICIO	11000	11000	CONCRETO
EDIFICIO 12	EDIFICIO	12000	12000	CONCRETO
EDIFICIO 13	EDIFICIO	13000	13000	CONCRETO
EDIFICIO 14	EDIFICIO	14000	14000	CONCRETO
EDIFICIO 15	EDIFICIO	15000	15000	CONCRETO
EDIFICIO 16	EDIFICIO	16000	16000	CONCRETO
EDIFICIO 17	EDIFICIO	17000	17000	CONCRETO
EDIFICIO 18	EDIFICIO	18000	18000	CONCRETO
EDIFICIO 19	EDIFICIO	19000	19000	CONCRETO
EDIFICIO 20	EDIFICIO	20000	20000	CONCRETO



**AREAS DE AGUA**

UBICACION	AREA (M <sup>2</sup> )	ESTADO
AREA 1	10000	CONCRETO
AREA 2	20000	CONCRETO
AREA 3	30000	CONCRETO
AREA 4	40000	CONCRETO
AREA 5	50000	CONCRETO
AREA 6	60000	CONCRETO
AREA 7	70000	CONCRETO
AREA 8	80000	CONCRETO
AREA 9	90000	CONCRETO
AREA 10	100000	CONCRETO

**OBRAS DE ATRAQUE**

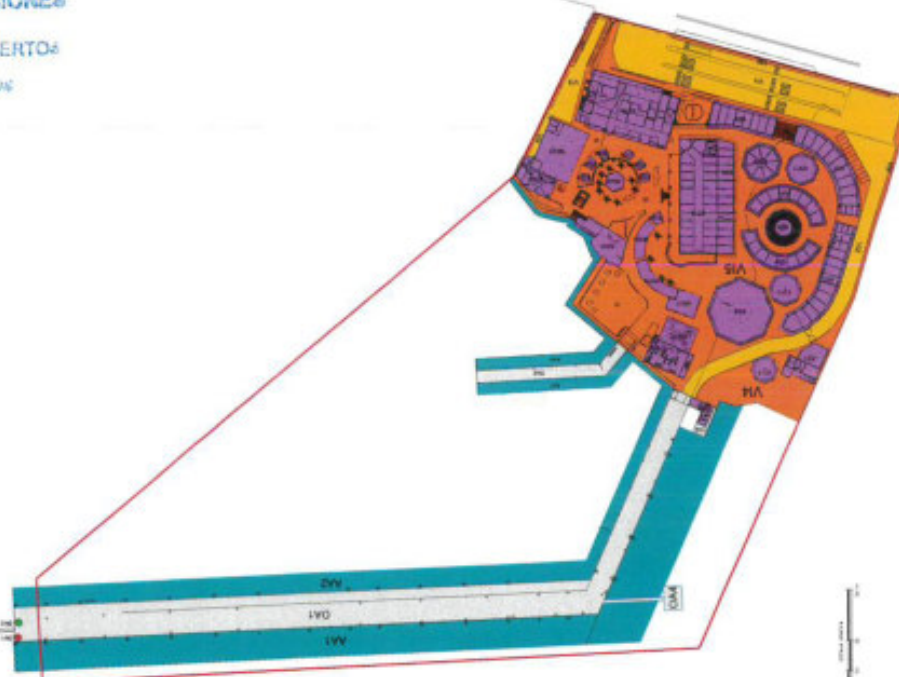
UBICACION	LONGITUD (M)	ANCHO (M)	ESTADO
OBRA 1	100	10	CONCRETO
OBRA 2	200	20	CONCRETO
OBRA 3	300	30	CONCRETO
OBRA 4	400	40	CONCRETO
OBRA 5	500	50	CONCRETO
OBRA 6	600	60	CONCRETO
OBRA 7	700	70	CONCRETO
OBRA 8	800	80	CONCRETO
OBRA 9	900	90	CONCRETO
OBRA 10	1000	100	CONCRETO

**SEÑALAMIENTO MARITIMO**

UBICACION	TIPO	ESTADO
SEÑAL 1	SEÑAL	CONCRETO
SEÑAL 2	SEÑAL	CONCRETO
SEÑAL 3	SEÑAL	CONCRETO
SEÑAL 4	SEÑAL	CONCRETO
SEÑAL 5	SEÑAL	CONCRETO
SEÑAL 6	SEÑAL	CONCRETO
SEÑAL 7	SEÑAL	CONCRETO
SEÑAL 8	SEÑAL	CONCRETO
SEÑAL 9	SEÑAL	CONCRETO
SEÑAL 10	SEÑAL	CONCRETO

**VIALIDADES**

UBICACION	ANCHO (M)	ESTADO
VIALIDAD 1	10	CONCRETO
VIALIDAD 2	20	CONCRETO
VIALIDAD 3	30	CONCRETO
VIALIDAD 4	40	CONCRETO
VIALIDAD 5	50	CONCRETO
VIALIDAD 6	60	CONCRETO
VIALIDAD 7	70	CONCRETO
VIALIDAD 8	80	CONCRETO
VIALIDAD 9	90	CONCRETO
VIALIDAD 10	100	CONCRETO



**Pág. 44**  
PROGRAMA MAESTRO DE EQUIVOCIDAD  
AGOSTO 2018 - 2023

ADMINISTRACION PORTUARIA  
INTEGRAL DE QUEVEDO S.A. DE C.V.  
INFORMACION

ESTADO DE OBRAS DE OBRAS  
AL 31 DE MARZO DE 2018

11/03

**NOTAS**

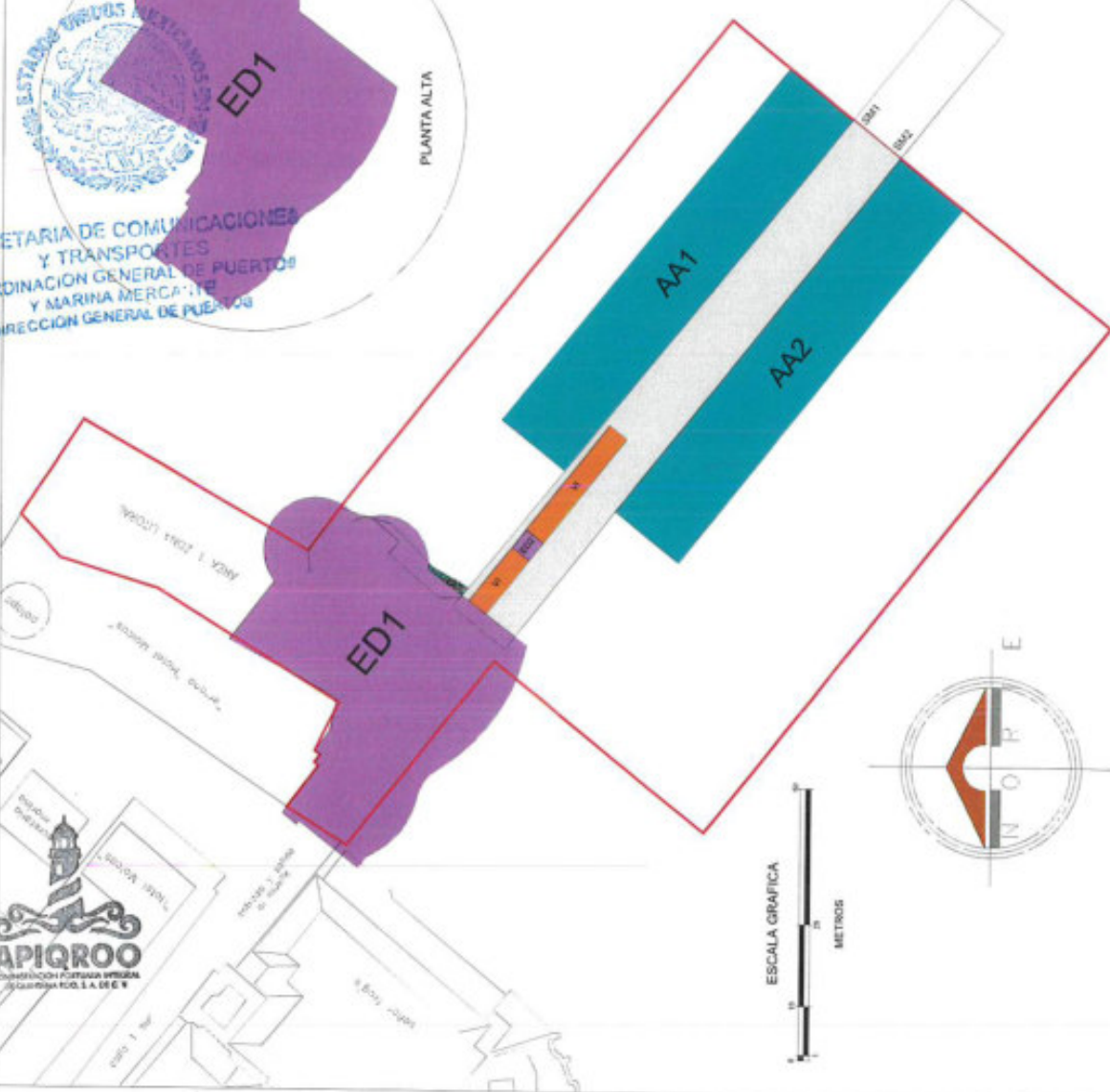
UBICACION DE LOCALIZACION  
PARA OBRAS  
DE OBRAS  
DE OBRAS

UBICACION DE OBRAS  
DE OBRAS  
DE OBRAS

UBICACION DE OBRAS  
DE OBRAS  
DE OBRAS

*Handwritten signature*

SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES  
COORDINACIÓN GENERAL DE PUERTOS Y MARINA MERCANTIL  
DIRECCIÓN GENERAL DE PUERTOS



# SIMBOLOGIA

- RECINTO PORTUARIO
  - VIALIDADES PEATONAL
- ## INSTALACIONES PORTUARIAS
- EDIFICIOS  ED
  - OBRAS DE ATRAQUE  OA
  - AREA DE AGUA  AA
  - OBRAS DE PROTECCION  OP
- ## SEÑALAMIENTOS MARITIMOS
- SMI
  - SMI

## EDIFICIOS

NOMBRE	LOCALIZACION PLANO	VOLUmenes	AREA POR M2	AREA TOTAL (M2)	ESTRUCTURA
EDIFICIO TERMINAL MARITIMO	ED1	2	1039.444	2078.888	CONCRETO
CUBIERTA DE OPERACIONES (AREA DE TRABAJO)	ED2	1	17.206	17.206	CONCRETO

## OBRAS DE ATRAQUE

NOMBRE	LOCALIZACION PLANO	APUNTO (M)	SECCION TRANSVERSA (M)	ALTIMETRIA (M)	PROFUNDIDAD (M)	ESTRUCTURA	TIPO DE TRABAJO
MARILE DE CONCRETO	OA1	147.28	12.78	108.26	2.82	CONCRETO	CONCRETO

## VIALIDADES

NOMBRE	LOCALIZACION PLANO	LONGITUD (M)	ANCHO DE CALZADA (M)	ANCHO DE VEREDA (M)	TIPO DE SUPERFICIE DE PAVIMENTO	ESTRUCTURA
PARQUE DE SELECCION PASADIZO	VI	41.72	4.00	4.00	CONCRETO	CONCRETO

## OBRAS DE PROTECCION

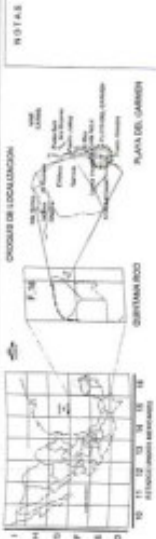
NOMBRE	LOCALIZACION PLANO	LONGITUD (M)	ANCHO DE CORONA (M)	ALTIMETRIA DE CORONA (S.N.M.)	ESTRUCTURA
PROTECCION	OP	48.50	4.44	1.55	PIEDRA

## ÁREAS DE AGUA

NOMBRE	LOCALIZACION PLANO	LONGITUD (M)	ANCHO DE FONDO (M)	PROFUNDIDAD (M)	USO	ESTRUCTURA
PARCHEA DE ATENCION	AA1	84.20	13.84	3.00	3.00	CONCRETO
PARCHEA DE ATENCION	AA2	84.20	13.84	3.00	3.00	CONCRETO

## SEÑALAMIENTO MARITIMO

NOMBRE	LOCALIZACION PLANO	TIPO DE LUZ	PRESENCIA DE FONDO	COLOR DEL FONDO	ALTIMETRIA DE FONDO (M)	ESTRUCTURA
SEÑALAMIENTO MARITIMO 1	S1	ROJO	SI	ROJO	3.00	ROTA METALICA
SEÑALAMIENTO MARITIMO 2	S2	VERDE	SI	VERDE	3.00	ROTA METALICA

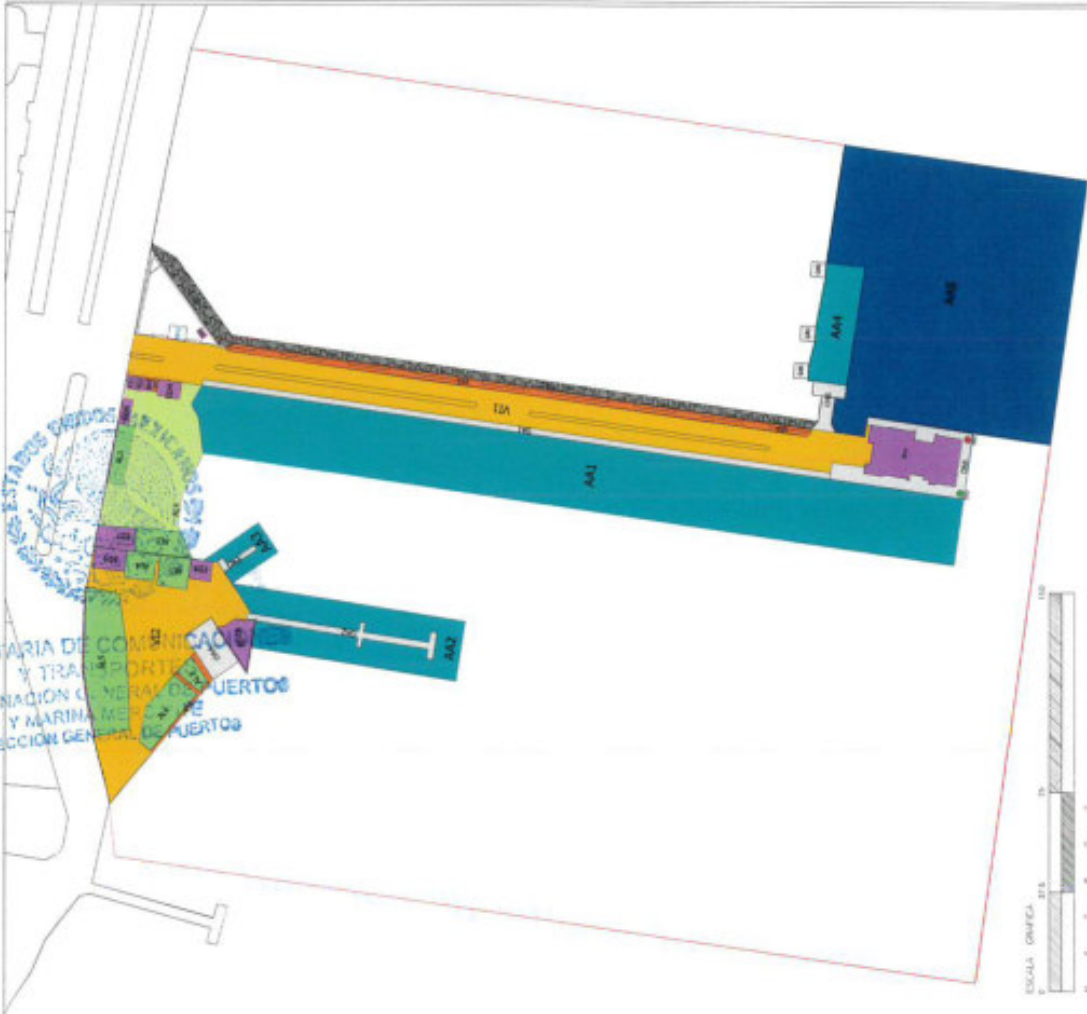


*[Handwritten signature]*





SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES  
COORDINACION GENERAL DE PUERTOS Y MARINAMIENTOS  
DIRECCION GENERAL DE PUERTOS



**SIMBOLOGIA**

	POLIGONAL ENVOLVENTE
	INSTALACIONES A CONSTRUIR
	INSTALACIONES A DEMOLER
	VIALIDAD VEHICULAR
	VIALIDAD PEATONAL

**INSTALACIONES PORTUARIAS**

	EDIFICIOS
	OBRAS DE ATRAQUE
	DARSENA DE ATRAQUE
	AREA DE NAVEGACION
	AREA DE ALMACENAMIENTO
	AREA DE ALMACENAMIENTO TECHADAS
	OBRAS DE PROTECCION

**SEÑALAMIENTOS MARITIMOS**

	SM1
	SM2



**OBRAS DE ATRAQUE**

ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	...	...	...	...	...
2	...	...	...	...	...
3	...	...	...	...	...
4	...	...	...	...	...
5	...	...	...	...	...
6	...	...	...	...	...
7	...	...	...	...	...
8	...	...	...	...	...
9	...	...	...	...	...
10	...	...	...	...	...
11	...	...	...	...	...
12	...	...	...	...	...
13	...	...	...	...	...
14	...	...	...	...	...
15	...	...	...	...	...
16	...	...	...	...	...
17	...	...	...	...	...
18	...	...	...	...	...
19	...	...	...	...	...
20	...	...	...	...	...
21	...	...	...	...	...
22	...	...	...	...	...
23	...	...	...	...	...
24	...	...	...	...	...
25	...	...	...	...	...
26	...	...	...	...	...
27	...	...	...	...	...
28	...	...	...	...	...
29	...	...	...	...	...
30	...	...	...	...	...
31	...	...	...	...	...
32	...	...	...	...	...
33	...	...	...	...	...
34	...	...	...	...	...
35	...	...	...	...	...
36	...	...	...	...	...
37	...	...	...	...	...
38	...	...	...	...	...
39	...	...	...	...	...
40	...	...	...	...	...
41	...	...	...	...	...
42	...	...	...	...	...
43	...	...	...	...	...
44	...	...	...	...	...
45	...	...	...	...	...
46	...	...	...	...	...
47	...	...	...	...	...
48	...	...	...	...	...
49	...	...	...	...	...
50	...	...	...	...	...
51	...	...	...	...	...
52	...	...	...	...	...
53	...	...	...	...	...
54	...	...	...	...	...
55	...	...	...	...	...
56	...	...	...	...	...
57	...	...	...	...	...
58	...	...	...	...	...
59	...	...	...	...	...
60	...	...	...	...	...
61	...	...	...	...	...
62	...	...	...	...	...
63	...	...	...	...	...
64	...	...	...	...	...
65	...	...	...	...	...
66	...	...	...	...	...
67	...	...	...	...	...
68	...	...	...	...	...
69	...	...	...	...	...
70	...	...	...	...	...
71	...	...	...	...	...
72	...	...	...	...	...
73	...	...	...	...	...
74	...	...	...	...	...
75	...	...	...	...	...
76	...	...	...	...	...
77	...	...	...	...	...
78	...	...	...	...	...
79	...	...	...	...	...
80	...	...	...	...	...
81	...	...	...	...	...
82	...	...	...	...	...
83	...	...	...	...	...
84	...	...	...	...	...
85	...	...	...	...	...
86	...	...	...	...	...
87	...	...	...	...	...
88	...	...	...	...	...
89	...	...	...	...	...
90	...	...	...	...	...
91	...	...	...	...	...
92	...	...	...	...	...
93	...	...	...	...	...
94	...	...	...	...	...
95	...	...	...	...	...
96	...	...	...	...	...
97	...	...	...	...	...
98	...	...	...	...	...
99	...	...	...	...	...
100	...	...	...	...	...

**AREAS DE AGUA**

ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	...	...	...	...	...
2	...	...	...	...	...
3	...	...	...	...	...
4	...	...	...	...	...
5	...	...	...	...	...
6	...	...	...	...	...
7	...	...	...	...	...
8	...	...	...	...	...
9	...	...	...	...	...
10	...	...	...	...	...
11	...	...	...	...	...
12	...	...	...	...	...
13	...	...	...	...	...
14	...	...	...	...	...
15	...	...	...	...	...
16	...	...	...	...	...
17	...	...	...	...	...
18	...	...	...	...	...
19	...	...	...	...	...
20	...	...	...	...	...
21	...	...	...	...	...
22	...	...	...	...	...
23	...	...	...	...	...
24	...	...	...	...	...
25	...	...	...	...	...
26	...	...	...	...	...
27	...	...	...	...	...
28	...	...	...	...	...
29	...	...	...	...	...
30	...	...	...	...	...
31	...	...	...	...	...
32	...	...	...	...	...
33	...	...	...	...	...
34	...	...	...	...	...
35	...	...	...	...	...
36	...	...	...	...	...
37	...	...	...	...	...
38	...	...	...	...	...
39	...	...	...	...	...
40	...	...	...	...	...
41	...	...	...	...	...
42	...	...	...	...	...
43	...	...	...	...	...
44	...	...	...	...	...
45	...	...	...	...	...
46	...	...	...	...	...
47	...	...	...	...	...
48	...	...	...	...	...
49	...	...	...	...	...
50	...	...	...	...	...
51	...	...	...	...	...
52	...	...	...	...	...
53	...	...	...	...	...
54	...	...	...	...	...
55	...	...	...	...	...
56	...	...	...	...	...
57	...	...	...	...	...
58	...	...	...	...	...
59	...	...	...	...	...
60	...	...	...	...	...
61	...	...	...	...	...
62	...	...	...	...	...
63	...	...	...	...	...
64	...	...	...	...	...
65	...	...	...	...	...
66	...	...	...	...	...
67	...	...	...	...	...
68	...	...	...	...	...
69	...	...	...	...	...
70	...	...	...	...	...
71	...	...	...	...	...
72	...	...	...	...	...
73	...	...	...	...	...
74	...	...	...	...	...
75	...	...	...	...	...
76	...	...	...	...	...
77	...	...	...	...	...
78	...	...	...	...	...
79	...	...	...	...	...
80	...	...	...	...	...
81	...	...	...	...	...
82	...	...	...	...	...
83	...	...	...	...	...
84	...	...	...	...	...
85	...	...	...	...	...
86	...	...	...	...	...
87	...	...	...	...	...
88	...	...	...	...	...
89	...	...	...	...	...
90	...	...	...	...	...
91	...	...	...	...	...
92	...	...	...	...	...
93	...	...	...	...	...
94	...	...	...	...	...
95	...	...	...	...	...
96	...	...	...	...	...
97	...	...	...	...	...
98	...	...	...	...	...
99	...	...	...	...	...
100	...	...	...	...	...

**AREAS DE ALMACENAMIENTO**

ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	...	...	...	...	...
2	...	...	...	...	...
3	...	...	...	...	...
4	...	...	...	...	...
5	...	...	...	...	...
6	...	...	...	...	...
7	...	...	...	...	...
8	...	...	...	...	...
9	...	...	...	...	...
10	...	...	...	...	...
11	...	...	...	...	...
12	...	...	...	...	...
13	...	...	...	...	...
14	...	...	...	...	...
15	...	...	...	...	...
16	...	...	...	...	...
17	...	...	...	...	...
18	...	...	...	...	...
19	...	...	...	...	...
20	...	...	...	...	...
21	...	...	...	...	...
22	...	...	...	...	...
23	...	...	...	...	...
24	...	...	...	...	...
25	...	...	...	...	...
26	...	...	...	...	...
27	...	...	...	...	...
28	...	...	...	...	...
29	...	...	...	...	...
30	...	...	...	...	...
31	...	...	...	...	...
32	...	...	...	...	...
33	...	...	...	...	...
34	...	...	...	...	...
35	...	...	...	...	...
36	...	...	...	...	...
37	...	...	...	...	...
38	...	...	...	...	...
39	...	...	...	...	...
40	...	...	...	...	...
41	...	...	...	...	...
42	...	...	...	...	...
43	...	...	...	...	...
44	...	...	...	...	...
45	...	...	...	...	...
46	...	...	...	...	...
47	...	...	...	...	...
48	...	...	...	...	...
49	...				



### 1.3. Comunidad portuaria

La comunidad portuaria de los Puertos y Áreas concesionadas a API Quintana Roo se integra por cesionarios, autoridades, prestadores de servicios portuarios y prestadores de servicios conexos. Los integrantes de la comunidad portuaria, a la fecha de elaboración de este PMDP, se enlistan en las cuatro tablas siguientes:

Cesionarios del Puerto de Puerto Juárez

Cesionario	Clave de cesionario	Clave de zonificación	No. de registro	Vigencia del contrato		Objeto	Superficie cedida m <sup>2</sup>	
							Agua	Tierra
Sociedad Cooperativa "Puerto Juárez" S.C.L.	C492	8PuE	APIQRO01-492/15	01/08/2017	31/07/2019	Usar y aprovechar una caseta para promoción de tours.	-	10.30
María Teresa Anaya Ruiz	C556	8PuE	APIQRO01-556/17	01/06/2017	31/05/2019	Usar, aprovechar y explotar el local L-3 para la venta de artesanías y souvenirs	-	20.56
María Vanessa Achach Novelo	C553	8PuE	APIQRO01-553/17	01/08/2017	31/07/2019	Usar, aprovechar y explotar el local L-4 para la instalación de un minisúper o tienda.	-	20.56
Galeón Capitán Hook, S.A DE C.V.	C552	8PuE	APIQRO01-552/17	02/05/2017	01/05/2019	Instalación de una taquilla de ventas del tour del barco pirata y un snack.	-	28.00
Galeón Capitán Hook, S.A de C.V.	C554	8PuE	APIQRO01-554/17	02/05/2017	01/05/2019	Instalación de oficinas administrativas y punto de venta para tours del barco pirata.	-	42.00
Galeón Capitán Hook, S.A DE C.V.	C551	8PuE	APIQRO01-551/17	02/05/2017	01/05/2019	Instalación de dos módulos para venta de artículos alusivos al barco pirata	-	19.60
Marinsa de México, S.A. de C.V.	C573	8PuE	APIQRO01-573/18	01/11/2017	31/10/2019	Usar, aprovechar y explotar el local T-2 para la instalación de una taquilla para la venta de boletos de embarcaciones de ruta.	-	10.30
Naveganto, S.A. de C.V.	C571	8PuE	APIQRO01-571/18	01/11/2017	31/10/2019	Usar, aprovechar y explotar el local T-3 para la instalación de una taquilla para la venta de boletos de embarcaciones de ruta.	-	10.30
DC Payments México, S.A. de C.V.	C608	8PuE	APIQRO01-608/18	01/05/2018 - 30/04/2019	01/05/2018 - 30/04/2019	Instalación de un cajero automático		1.00
Graciela Asunción Pérez Castillo	C640	8PuE	APIQRO01-640/18	01/08/2018	31/07/2020	Instalación de dos máquinas expendedoras de capsulas con sorpresa		1.00

SECRETARÍA DE  
COMUNICACIONES  
Y TRANSPORTES  
COORDINACIÓN GENERAL DE PUERTOS  
Y MARINA MERCANTE  
DIRECCIÓN GENERAL DE PUERTOS

*Alfonso...*



Cesionario del Puerto Punta Sam

Cesionario	Clave de cesionario	Clave de zonificación	No. de registro	Vigencia del contrato		Objeto	Superficie cedida m <sup>2</sup>	
							Agua	Tierra
Graciela Asunción Pérez Castillo	C639	4PuE	APIQRO01-639/18	01/08/2018	31/07/2020	Instalación de dos máquinas expendedoras de capsulas con sorpresa	-	1.00
Marítima Isla Mujeres	C469	4PuE	APIQRO01-469/14	01/04/2018	31/03/2020	Instalación de una taquilla para la venta de boletos de los transbordadores que realizan la ruta federal entre Isla mujeres-Punta Sam-Isla Mujeres		13.00

Cesionario del Puerto de Isla Mujeres Polígono A

Cesionario	Clave de cesionario	Clave de zonificación	No. de registro	Vigencia del contrato		Objeto	Superficie cedida m <sup>2</sup>	
							Agua	Tierra
Sindicato único de choferes propietarios de automóviles y similares de isla mujeres quintana roo Lic. Gustavo Diaz Ordaz	C114	6PuE	APIQRO01-114/08	01/12/2007	30/11/2032	Instalación de un sitio de taxis y prestación del servicio de transporte en vehículos de alquiler.	-	544.00
Controladora Dolphin, S.A. de C.V.	C474	9PuE	APIQRO01-474/15	01/12/2014	30/11/2019	Instalación de un punto de venta de DOLPHIN DISCOVERY y Parque Garrafón	-	7.48
Pedro Sánchez Rivera	C479	9PuE	APIQRO01-479/15	01/12/2014	30/11/2019	Establecimiento de 52 cajones de estacionamiento	-	948.70
Abelardo Coello Samaniego	C477	9PuE	APIQRO01-477/15	01/12/2014	30/11/2019	Establecimiento de un snack bar	-	7.48
Operadora turística Happy, S.C. de R.L. de C.V.	C481	9PuE	APIQRO01-481/15	01-ene-15	31/12/2019	Instalación de una máquina de helados	-	4.00
Alijo Centro Cambiario, S.A. de C.V.	C566	9PuE	APIQRO01-566/17	01/05/2017	30/04/2019	Un centro cambiario	-	7.48
Ninat comercializadora, S.A. de C.V.	C483	9PuE	APIQRO01-483/15	01/12/2014	30/11/2019	Establecimiento de una Farmacia	-	7.48
Ninat comercializadora, S.A. de C.V.	C558	9PuE	APIQRO01-558/17	01/04/2017	31/03/2019	Establecimiento de una Farmacia	-	7.48
Ninat comercializadora, S.A. de C.V.	C559	9PuE	APIQRO01-559/17	01/04/2017	31/03/2019	Establecimiento de una Farmacia	-	7.48
Naviera Ocean GM, S.A. de C.V.	C476	9PuE	APIQRO01-476/15	01/10/2014	30/09/2024	Instalación de una taquilla para la venta de boletos de sus embarcaciones de ruta, así como venta de tour de snorkel.	-	30.74
Operadora turística Lorenzana, S.A. de C.V.	C484	9PuE	APIQRO01-484/15	01/01/2015	31/12/2019	Establecimiento del Restaurante ROOSTER.	-	14.21
Jesús Rábago Orozco	C517	9PuE	APIQRO01-517/16	01/03/2016	28/02/2026	Restaurante con venta de bebidas en general	-	164.34
Vicente Tuyub Gaitán	C557	9PuE	APIQRO01-557/17	01/05/2017	30/04/2019	Venta de artesanías en general	-	14.96

SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES  
COORDINACIÓN GENERAL DE PUERTOS Y MARINERÍA  
DIRECCIÓN GENERAL DE PUERTOS



*Handwritten signature*



Cesionario	Clave de cesionario	Clave de zonificación	No. de registro	Vigencia del contrato		Objeto	Superficie cedida m <sup>2</sup>	
							Agua	Tierra
Yeni Barragán Ruiz	C561	9PuE	APIQROO1-561/17	01/09/2017	31/08/2019	Venta de artesanías en general	-	7.48
Yeni Barragán Ruiz	C612	9PuE	APIQROO1-612/18	01/05/2018	30/04/2020	Venta de Souvenir's y joyería en general	-	7.48
Marinsa de México, S.A de C.V.	C606	9PuE	APIQROO1-606/18	01/03/2018	28/02/2020	Instalación de una taquilla para la venta de boletos de sus embarcaciones de ruta.	-	2.86
Naveganto, S.A de C.V.	C614	9PuE	APIQROO1-614/18	01/03/2018	28/02/2020	Instalación de una taquilla para la venta de boletos de sus embarcaciones de ruta.	-	2.86
Tecno Cajeros, S.A de C.V.	C549	9PuE	APIQROO1-549/17	01/08/2018	31/07/2020	Instalación de un cajero automático		1.00
IMSE Instalaciones y Servicios Efectivos S. de R.L. de C.V.	C535	9PuE	APIQROO1-535/16	29/02/2016	28/02/2021	Establecimiento de dos cajeros automáticos		2.86
Distribuidor de Alcohol del Caribe S.A de C.V.	C518	9PuE	APIQROO1-518/16	01/03/2015	28/02/2019	Establecimiento de un Snack Bar.		14.21
Operadora de Franquicias Sub de Cancún S.A de C.V.	C501	9PuE	APIQROO1-501/15	01/11/2015	31/10/2020	La operación de una franquicia Subway® y todos los productos actuales o futuros que la marca maneje sin restricción.		28.42
DC Payments México S.A de C.V.	C626	9PuE	APIQROO1-626/18	01/05/2018	30/04/2020	Instalación de un cajero automático		1.00
Graciela Asunción Pérez Castillo	C643	9PuE	APIQROO1-643/18	01/08/2018	31/07/2020	Instalación de dos máquinas expendedoras de capsulas con sorpresa		1.00



SECRETARÍA DE COMUNICACIONES  
Y TRANSPORTES  
COORDINACIÓN GENERAL DE PUERTOS  
Y MARINA MEXICANA  
DIRECCIÓN GENERAL DE PUERTOS

Cesionarios del Puerto de Isla Mujeres Polígono B

Cesionario	Clave de cesionario	Clave de zonificación	No. de registro	Vigencia del contrato		Objeto	Superficie cedida m <sup>2</sup>	
							Agua	Tierra
Maritima Isla Mujeres S.A. de C.V.	C467	6PuE	APIQROO1-467/14	01/04/2018	31/03/2020	Instalación de una taquilla para la venta de boletos de los transbordadores que realizan la ruta.	-	5.00
Operadora Náutica del Sureste, S.A. de C.V.	C402	2PuS	APIQROO1-402/14	21/12/2012	20/12/2042	Atracadero y servicios mercantiles en apoyo a la actividad portuaria.	19,412.79	948.74
Álvaro Burgos Ríos	C273	9PuE	APIQROO1-273/09	01/08/2010	31/07/2020	Faro Punta Norte, Restaurant Terraza	-	80.00
Promotora Garrafón S.A. de C.V.	7.3.3816.10	5PuE	7.3.3816.10	N/A	N/A	Faro Punta Sur, Rescate de la belleza Natural		5,120.01

Cesionarios del Puerto de Cozumel

Cesionario	Clave de cesionario	Clave de zonificación	No. de registro	Vigencia del contrato		Objeto	Superficie cedida m <sup>2</sup>	
							Agua	Tierra
Terminal de Cruceros de Punta Langosta, Cozumel, S.A. de C.V.	C007	1PuE (Punta Langosta)	APIQROO-01-007/97	20/02/1997	21/02/2022	Explotación de una terminal internacional de cruceros de servicio público.	59,888.55	2,900.01
Deutsche Bank México	C013	3PuE (Punta Langosta)	APIQROO-01-013/00	20/02/2000	06/10/2023	Usar, aprovechar y explotar un área para la construcción de un Centro de entretenimiento y área comercial	-	24,619.54







Cesionarios del Puerto de Cozumel

Cesionario	Clave de cesionario	Clave de zonificación	No. de registro	Vigencia del contrato		Objeto	Superficie cedida m <sup>2</sup>	
							Agua	Tierra
Naviera Ocean GM S.A de C.V	C384	5PuE (TM San Miguel)	APIQRO01-384/11	01/05/2011	31/03/2021	Instalación de una taquilla para la venta de boletos.	-	34.75
María Cecilia Miranda Martínez	C547	5PuE (TM San Miguel)	APIQR01-547/17	01/05/2017	30/04/2019	Venta de revistas, misceláneos y bebidas en general		11.88
Globo Cambio Foreign Exchange, Casa de Cambio Filial S.A. de C.V. Actividad Auxiliar del crédito.	C603	5PuE (TM San Miguel)	APIQRO01-603/18	01/05/2018	30/04/2020	Servicio de cambio de moneda extranjera al público turista (Planta Alta)		10.95
DC Payments México S.A. de C.V.	C625	5PuE (TM San Miguel)	APIQRO01-625/18	01/05/2018	30/04/2020	Establecimiento de un cajero automático		1.00
CP Rental S.A. de C.V.	C509	5PuE (TM San Miguel)	APIQRO01-509/15	01/08/2017	31/07/2019	Recepción de pasajeros y punto de renta de vehículos de alquiler		2.76
Cuarto y Quinto Poder S.A. de C.V.	C605	5PuE (TM San Miguel)	APIQR01-605/18	01/03/2018	28/02/2020	Recepción de pasajeros y punto de renta de vehículos de alquiler		2.76
G.M. Renta Car S.A. de C.V.	C550	5PuE (TM San Miguel)	APIQRO01-550/17	02/05/2017	01/05/2019	Recepción de pasajeros y punto de renta de vehículos de alquiler		2.76
Globo Cambio Foreign Exchange, Casa de Cambio Filial S.A. de C.V. Actividad Auxiliar del crédito.	C607	5PuE (TM San Miguel)	APIQRO01-607/18	01/05/2018	30/04/2020	Servicio de cambio de moneda extranjera al público turista (Planta baja)		2.76
Explora Cozumel Rentals (E)	C502	5PuE (TM San Miguel)	APIQRO01-502/15	01/07/2017	30/06/2019	Recepción de pasajeros y punto de renta de vehículos de alquiler		2.76
HTL Rental S.A. de C. V	C629	5PuE (TM San Miguel)	APIQRO01-629/18	01/06/2018	31/05/2020	Recepción de pasajeros y punto de renta de vehículos de alquiler		2.76
Caballito de Mar S.A. de C.V	C506	5PuE (TM San Miguel)	APIQRO01-506/15	01/08/2017	31/07/2019	Recepción de pasajeros y punto de renta de vehículos de alquiler		2.76
Comercial Ariete S.A. de C.V.	C487	5PuE (TM San Miguel)	APIQRO01-487/15	01/04/2018	31/03/2020	Recepción de pasajeros y punto de renta de vehículos de alquiler		10.50
Arrendadora Automotriz Grupo Arhe S.A. de C.V.	C537	5PuE (TM San Miguel)	APIQR01-537/16	01/06/2016	31/05/2019	Renta de vehículos de motor		10.50
Divisas San Jorge Casa de Cambio S.A. de C.V.	C611	5PuE (TM San Miguel)	APIQRO01-611/18	01/05/2018	30/04/2020	Instalación de una casa de cambio		6.41
Vacation Travel Advisory S.A. de C.V.	C616	5PuE (TM San Miguel)	APIQRO01-616/18	01/03/2018	28/02/2020	Promoción turística		1.00
Javier Francisco Alamilla Tamayo	C570	5PuE (TM San Miguel)	APIQR01-570/18	01/08/2017	31-07-2019	Venta de Tours y recepción de pasajeros		2.76
Diving Tours Caballito del Caribe S.A. de C.V.	C482	5PuE (TM San Miguel)	APIQR01-482/15	01/08/2017	31-07-2019	Venta de Tours y recepción de pasajeros		2.76
David Alberto Pinto	C510	5PuE (TM San Miguel)	APIQRO01-510/15	01/08/2017	31-07-2019	Venta de Tours y recepción de pasajeros		2.76

SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES  
COORDINACIÓN GENERAL DE PUERTOS Y MARINA  
DIRECCIÓN GENERAL DE PUERTOS





## Cesionario del Puerto de Cozumel

Cesionario	Clave de cesionario	Clave de zonificación	No. de registro	Vigencia del contrato		Objeto	Superficie cedida m <sup>2</sup>	
							Agua	Tierra
Pedro Humberto Gual Cárdenas	C504	5PuE (TM San Miguel)	APIQRO01-504/15	01/08/2017	31-07-2019	Venta de Tours y recepción de pasajeros		2.76
Gerardo Ek Kini	C610	5PuE (TM San Miguel)	APIQRO01-610/18	01/04/2018	31-03-2020	Venta de Tours y recepción de pasajeros		2.76
Ramón Pech Alborno	C602	5PuE (TM San Miguel)	APIQRO01-602/18	01/03/2018	28/02/2020	Venta de Tours y recepción de pasajeros		2.76
Elsy Marisol Young Rejon	C455	5PuE (TM San Miguel)	APIQRO01-455/14	01/05/2018	30/04/2020	Venta de Tours y recepción de pasajeros		2.76
Aleazar Cham Yam	C630	5PuE (TM San Miguel)	APIQRO01-630/18	01/05/2018	30/04/2020	Venta de Tours y recepción de pasajeros		2.76
Carlos Alberto Pech Aguilar	C464	5PuE (TM San Miguel)	APIQRO01-464/14	01/06/2018	31/05/2020	Venta de Tours y recepción de pasajeros		2.76
Ramon Pech Alboroz	C627	5PuE (TM San Miguel)	APIQRO01-627/18	01/07/2018	30/06/2020	Venta de Tours y recepción de pasajeros		2.76
SSA México S.A. de C.V.	C005	1PuE (Terminal de cruceros SSA México)	APIQRO01-005/96	01/06/2008	31/05/2044	Uso, aprovechamiento y explotación de la Terminal internacional de Cruceros de Cozumel y muelle de Tenders, ambos de uso público.	19,032.70	25,389.46



SECRETARÍA DE COMUNICACIONES  
Y TRANSPORTES

COORDINACIÓN GENERAL DE PUERTOS  
Y MARINAS  
DIRECCIÓN GENERAL DE PUERTOS

## Cesionario del Puerto de Playa del Carmen

Cesionario	Clave de cesionario	Clave de zonificación	No. de registro	Vigencia del contrato		Objeto	Superficie cedida m <sup>2</sup>	
							Agua	Tierra
Navegación Veracruzana S.A. de C.V.	C006	1PuE	APIQRO01-006/96	15/05/1996	30/04/2044	Prestar los servicios, a que se refiere el art. 44 de la Ley de Puerto a las embarcaciones y atención de pasajeros.	1,840.99	2,626.15

## Cesionario del Puerto Morelos

Cesionario	Clave de cesionario	Clave de zonificación	No. de registro	Vigencia del contrato		Objeto	Superficie cedida m <sup>2</sup>	
							Agua	Tierra
SEDIRSA Promotora S.A.P.I. de C.V.	C320	1PuE	APIQRO01-320/10	11/06/2012	10/06/2024	Para la instalación de una tubería para realizar la carga y descarga de granel líquido consistente en combustibles y otros derivados del petróleo.	-	480.00

## Cesionario Marina El Cid

Cesionario	Clave de cesionario	Clave de zonificación	No. de registro	Vigencia del contrato		Objeto	Superficie cedida m <sup>2</sup>	
							Agua	Tierra
Caribe Paradise S.A. de C.V.	C008	1PaE	APIQRO01-008/98	01/04/2018	31/03/2020	Marina de uso Particular	73,249.14	49,833.01





Cesionario del Chetumal

Cesionario	Clave de cesionario	Clave de zonificación	No. de registro	Vigencia del contrato		Objeto	Superficie cedida m <sup>2</sup>	
							Agua	Tierra
San Pedro Belize Express International S.A de C.V.	C498	9PuE	APIQRO01-498/15	01/09/2017	31/08/2019	instalación de una taquilla para la venta de boletos de sus embarcaciones de ruta Chetumal-Belize-Chetumal	-	10.35
Easy Taxi CAB, S.A. de C.V.	C497	9PuE	APIQRO01-497/15	01/09/2017	31/08/2019	Traslado de pasajeros, servicio de taxi.	-	4.68
María Rosa de Jesús Angulo Alpuche	C555	9PuE	APIQRO01-555/17	01/05/2018	30/04/2020	Instalación de una tienda de conveniencia	-	21.44
Globo cambio Foreign Exchange, casa de cambio filial, S.A. de C.V.	C585	9PuE	APIQRO01-585/18	01/11/2017	31/10/2019	Servicio de cambio de moneda extranjera al público turista	-	4.72
Tecno cajeros, S.A. de C.V.	C548	9PuE	APIQRO01-548/17	01/04/2017	31/03/2018	La instalación de un cajero automático	-	1.00
Maribel Sarita Saldaña Vidal	C578	9PuE	APIQRO01-578/18	01/01/2018	31/12/2020	instalación de una taquilla para la venta de boletos de sus embarcaciones de ruta Chetumal-Belize-Chetumal	-	9.81
Joaquín Iván Ávila Borges	C514	9PuE	APIQRO01-514/15	01/09/2015	31/08/2020	Instalación de un restaurant con venta de alimentos y bebidas en general	-	66.33
Pedro Enrique Sánchez Valdez	C536	6PuE	APIQRO01-536/16	01/05/2016	30/04/2021	Establecimiento de cajones de estacionamiento para dar servicio a los pasajeros de la TM de Chetumal	-	949.70



SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES  
COORDINACIÓN Y MARINA  
DIRECCIÓN GENERAL DE PUERTOS  
Prestadores de servicios portuarios del Puerto de Puerto Morelos

Prestador	Servicio portuario	No. de registro	Vigencia del contrato		Área en la que presta el servicio
Víctor Rodríguez Gil	Prestación del servicio de Maniobras de Carga suelta y contenerizada de buque a muelle y de muelle al área de descanso en patio fiscalizado y/o viceversa.	APIQRO02-012/08	01/01/2014	31/12/2019	Puerto Morelos
SEDIRSA Promotora S.A.P.I. de C.V.	Prestación de servicio portuario de maniobras a que se refiere la fracción iii del artículo 44 de la ley de puertos.	APIQRO02-019/00	10/2011	10/2021	Puerto Morelos
SEA MARITIMA S.A. de C.V.	Prestación del servicio portuario de maniobras de carga suelta y contenerizada de buque a muelle y de muelle al área de descanso en patio fiscalizado y/o de cabotaje y viceversa	APIQRO2-024/17	02/05/2017	01/05/2022	Puerto Morelos

**Contratos de cesión parcial de derechos en los litorales de Cancún e Isla Mujeres**

Como se ha comentado actualmente la APIQROO, está llevando un programa de regularización en el litoral norte del estado, específicamente en los municipios de Benito Juárez e Isla Mujeres; esta última, tanto en su parte insular como continental.

En este sentido, existen ya una gran cantidad de cesionarios que ya han regularizado sus instalaciones desde el año 2008, y que actualmente están en proceso de renovación; y de igual manera se siguen sumando a este proceso más propietarios de infraestructura portuaria, principalmente de atracaderos y botaderos de uso particular. El mismo esquema será implementado en la regularización del espejo de agua de la Laguna de Bacalar, situado al sur del estado.



Cesionario Isla Mujeres

Cesionario	Clave de cesionario	Clave de modificación	No. de registro	Vigencia del contrato	Objeto	Superficie cedida m <sup>2</sup>	
						Agua	Tierra
Luis Felipe Muñoz Pacheco	C172	218	APIQROO1-172/09	01/01 /14 30/06 /19	Usar y aprovechar bienes de dominio público de la Federación consistentes 200.04 m <sup>2</sup> de concentración de agua exclusiva u operacional, siendo esta el agua que roda el área ocupada por 4 delfines de madera rustica (postes de amarre), así como 523.65 m <sup>2</sup> de ZFT, para uso particular. Isla Mujeres	200.04	523.65
Jorge Meyer Hernández	C151	58	APIQROO1-151/09	01/07 /08 31/12 /18	Usar y aprovechar bienes de dominio público de la Federación consistentes en una instalación portuaria, afectando un total d 371.62 m <sup>2</sup> para operar un Muelle de Servicios en forma de L así como 1,907.97 m <sup>2</sup> de concentración de agua exclusiva u operacional, siendo esta el agua que roda el área ocupada por el muelle frente a la ZFMT. Isla Mujeres	2,279.59	0
Operadora Turística Happy S.A. de R.L. (Antes Néstor Ávila Solís)	C206	7B	APIQROO1-206/09	01/01 /14 31/08 /19	Usar y aprovechar bienes de dominio público de la Federación consistentes en una instalación portuaria que se encuentra en proyecto, la cual afectara un total de 125m <sup>2</sup> , para operar un muelle de uso particular, así como de 359.60m <sup>2</sup> de concentración de agua exclusiva u operacional, siendo esta el agua que roda el área que ocupara el muelle en proyecto, así como 359.60 m <sup>2</sup> de ZFT, ubicado en Isla Mujeres.	484.6	359.6
Operadora Turística Happy S.A. de R.L. (Antes Néstor Ávila Solís)	C450	66	APIQROO1-450/14	20/03 /14 19/03 /19	Usar y aprovechar bienes del dominio público de la federación consistente en una Instalación portuaria, afectando un total de 18.52 m <sup>2</sup> para operar un muelle de uso particular y prestar servicios de carácter mercantil en apoyo a la actividad portuaria, así como 32.50 m <sup>2</sup> de concentración de agua operacional, siendo esta el agua que roda el área ocupada por el muelle, frente a la ZFMT	51.02	0
Tomasa Concepción Magaña G. Canton	C138	8 C	APIQROO1-138/09	04/08 /17 04/08 /37	Usar y aprovechar bienes de dominio público de la Federación afectando un total d 543.321 m <sup>2</sup> , para la construcción y operación de un atracadero de uso particular, de los cuales 443.321 m <sup>2</sup> correspondientes a la zona federal marítima, así como 100.00 m <sup>2</sup> de ZFT, ubicado en Isla Mujeres.	986.642	100
Jorge Luis Cárdenas Bazán	C577	3	APIQROO1-577/18	28/02 /18 27/02 /23	Usar y aprovechar bienes del dominio público de la Federación, consistentes en una superficie de muelle (sombra de muelle) de 211.900 m <sup>2</sup> y una superficie de zona marítima operacional de 550.886 m <sup>2</sup> , en la Ciudad de Isla Mujeres.	974.686	0
Sociedad Cooperativa de Producción Pesquera "Por la Justicia Social" S.C.R.L.	C251	47	APIQROO1-251/09	01/01 /14 31/08 /19	Usar y aprovechar bienes del dominio público de la federación, consistentes en un muelle de uso particular, propiedad nacional afectando un total de 23.47, así como 59.66 m <sup>2</sup> de concentración de agua exclusiva u operacional, siendo esta el agua que roda el área ocupada por el muelle, frente a la ZFMT I. M	83.13	0
Tereza Martínez Magaña	C589	87	APIQROO1-589/18	25/05 /18 24/05 /23	Usar y aprovechar bienes de dominio público de la Federación consistentes en un muelle de uso particular, afectando un total de 336.61 m <sup>2</sup> , así como 487.02 m <sup>2</sup> de concentración de agua exclusiva u operacional, siendo esta el agua que roda el área ocupada por el muelle, frente a la ZFT, ubicado en Isla Mujeres.	823.63	0
Leonel Fernando Povedano Moguel	C204	37 A, B Y C	APIQROO1-204/09	20/08 /18 19/08 /28	Usar y aprovechar bienes del dominio público de la Federación, consistentes en una superficie de muelle (sombra de muelle) de 96.28 m <sup>2</sup> , una superficie de zona marítima operacional de 152.00 m <sup>2</sup> y una Zona Federal Marítimo Terrestre de 828.36 m <sup>2</sup> , en la Ciudad de Isla Mujeres	344.56	828.36
Leonel Fernando Povedano Moguel	C203	36	APIQROO1-203/09	20/08 /18 19/08 /28	Usar y aprovechar bienes del dominio público de la Federación, consistentes en una superficie de muelle (sombra de muelle) de 26.774 m <sup>2</sup> , una superficie de zona marítima operacional de 71.958 m <sup>2</sup> y una Zona Federal Marítimo Terrestre de 655.446 m <sup>2</sup> , en la Ciudad de Isla Mujeres	125.506	655.446
Gertrudis Guadalupe Gutiérrez Gonzales	C154	80	APIQROO1-154-09	01/01 /14 31/08 /19	Usar y aprovechar bienes del dominio público de la federación, consistentes en un muelle de uso particular, afectando un total de 138 m <sup>2</sup> , así como 610.00 m <sup>2</sup> de concentración de agua exclusiva u operacional, siendo esta el agua que roda el área ocupada por el muelle, frente a la ZFT	748	0
Porencio Giral Hernández	C215	35E	APIQROO1-215/09	01/01 /14 31/08 /19	Usar y aprovechar bienes del dominio público de la federación, consistentes en un muelle de uso particular, afectando un total de 8 m <sup>2</sup> , así como 164.65 m <sup>2</sup> de concentración de agua exclusiva u operacional, siendo esta el agua que roda el área ocupada por el muelle, así como 135.55m <sup>2</sup> de ZFT	172.65	135.55

*[Handwritten signature]*

SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES  
COORDINACIÓN GENERAL DE PUERTOS Y MARINA  
DIRECCIÓN GENERAL DE PUERTOS







Cesionario	Clave de cesionario	Clave de autorización	No. de registro	Vigencia del contrato	Objeto	Superficie cedida m <sup>2</sup>	
						Agua	Tierra
Mario Burgos Sánchez	C506	38	APIQRO01-506/17	06/10/17 05/10/22	Usar y aprovechar bienes del dominio público de la Federación, consistentes en una superficie de muelle (sombra de muelle) de 242.391 m <sup>2</sup> y una superficie de zona marítima operacional de 286.210 m <sup>2</sup> , ubicado en Isla Mujeres	770.992	0
Club de Yates de Isla Mujeres S.A.	C135	7	APIQRO01-135/09	01/07/08 30/06/23	Usar, aprovechar y explotar bienes de dominio público de la federación, consistentes en zona marítima para la operación de una marina de uso público afectando un total de 2,671.41 m <sup>2</sup> que comprenden 948.29 m <sup>2</sup> con un muelle en forma de T y 1,723.12 m <sup>2</sup> de concentración de agua exclusiva u operacional, siendo esta el agua que roda el área ocupada por el muelle, así como 1,239.29 m <sup>2</sup> de ZFT	2,671.41	1,239.29
Club de Yates de Isla Mujeres S.A.	C217	74	APIQRO01-217/09	09/05/08 31/12/18	Usar y aprovechar bienes del dominio público de la Federación consistente en una superficie de Infraestructura (Muelle) de 83.850 m <sup>2</sup> , consistentes en una superficie de muelle (sombra de muelle) de 83.850 m <sup>2</sup> y una superficie de Zona Marítima Operacional de 672.870 m <sup>2</sup> en la Ciudad de Isla Mujeres	840.57	0
Paraíso Blues S.A. de C.V.	C587	118 AB	APIQRO01-587/18	25/05/18 24/05/23	Usar y aprovechar bienes del dominio público de la Federación consistente en una superficie de Infraestructura (Muelle) de 150.000 m <sup>2</sup> , una superficie de Zona Marítima Operacional de 50.000 m <sup>2</sup> y una superficie de Sombra de Muelle de 150.000 m <sup>2</sup>	350	0
Gualberto Alcocer Chan	C205	49	APIQRO01-205/09	01/01/14 31/08/19	Usar y aprovechar bienes del dominio público de la federación consistente en un muelle de uso particular afectando un total de 167.06 m <sup>2</sup> , así como 1529.18 m <sup>2</sup> de concentración de agua exclusiva u operacional, siendo esta el agua que roda el área ocupada por el muelle, frente a la ZFMT	1,696.24	0
Brigido Álvarez Jaime	C144	96	APIQRO01-144/09	01/01/14 31/08/19	Usar y aprovechar bienes del dominio público de la federación, consistentes en 1 instalación portuaria, afectando un total de 172.60 m <sup>2</sup> , para operar un muelle de uso particular, propiedad nacional, así como 345.70 m <sup>2</sup> de concentración de agua exclusiva u operacional, siendo esta el agua que roda el área ocupada por el muelle, frente a la ZFMT, ubicado en Isla Mujeres	518.3	0
Controladora Dolphín S.A. de C.V.	C185	82	APIQRO01-185/09	01/01/09 31/12/19	El contrato confiere a la cesionaria el derecho para usar y aprovechar bienes del dominio público de la federación consistente en zona marítima operacional exclusiva de 7,790.30 m <sup>2</sup> , afectando 2,066.153 m <sup>2</sup> para la operación de un atracadero de lanchas, que consta de muelles, pasarelas y plataformas de operación de uso particular, propiedad nacional frente a la superficie, isla mujeres	9,856.453	0
El Kabong Corp. S.A. de C.V.	C123	23 C	APIQRO01-123/09	01/01/14 31/08/19	usar y aprovechar bienes del dominio público de la federación consistente en 28 m <sup>2</sup> de concentración de agua exclusiva u operacional, siendo esta el agua que roda el área ocupada por dos delfines de madera rustica (postes de amarre), así como 280 m <sup>2</sup> de zona Federal Terrestre, para uso particular, ubicado en Isla Mujeres	28	280
Rubén Andrés Garrido Peña	C330	34C	APIQRO01-330/10	09/08/14 08/08/20	Usar y aprovechar bienes de dominio público de la Federación consistente en una instalación portuaria que se encuentra en proyecto, el cual afectara un total de 33.97 m <sup>2</sup> para operar un muelle de uso particular, así como 100.75 m <sup>2</sup> de concentración de agua exclusiva u operacional, siendo esta el agua que roda el área ocupada por el muelle, así como 82.51 m <sup>2</sup> de ZFT, para uso particular ubicado en Isla Mujeres.	134.72	82.51
Hoka Cancún, S.A. de C.V.	C439	8A	APIQRO01-439/13.	20/08/18 31/07/33	Usar y aprovechar bienes de dominio público de la Federación consistente en una instalación portuaria afectando un total de 309.787 m <sup>2</sup> , para operar un muelle de uso particular y prestar servicios de carácter mercantil en apoyo a la actividad portuaria, así como 543.557 m <sup>2</sup> de concentración de agua operacional, siendo esta el agua que roda el área ocupada por el muelle, así como 300.83 m <sup>2</sup> de zona terrestre, ubicado dentro del Recinto portuario de Isla Mujeres.	853.344	300.83
Louis Joliot Francois	C193	56	APIQRO01-193/09	01/01/14 31/08/19	Usar y aprovechar bienes de dominio público de la Federación consistentes en un muelle de uso particular afectando un total de 34.23 m <sup>2</sup> , así como 126.77 m <sup>2</sup> de concentración de agua exclusiva u operacional, siendo esta el agua que roda el área ocupada por el muelle, frente a la ZFMT.	161	0
Samiro Rodríguez Verberria	C226	113	APIQRO01-226/09	01/01/14 31/08/19	Usar y aprovechar bienes del dominio público de la federación consistente en un muelle de uso particular propiedad nacional, afectando un total de 142.42 m <sup>2</sup> , así como 284.42 m <sup>2</sup> de concentración de agua exclusiva u operacional, siendo esta el agua que roda el área ocupada por el muelle, frente a la ZFMT.	426.84	0



*Handwritten signature in blue ink.*





Cesionario	Clave de cesionario	Clave de beneficiario	No. de registro	Vigencia del contrato		Objeto	Superficie cedida m <sup>2</sup>	
							Agua	Tierra
Hebert Manuel Ravell Escobedo	C227	23 D	APIQROO-227/09	01/01/14	31/08/19	Usar y aprovechar bienes del dominio público de la federación consistente 256 66M <sup>3</sup> de concentración de agua exclusiva u operacional, siendo esta el agua que roda el área ocupada por dos delfines de madera rustica (postes de amarre), así como 255.45 m <sup>2</sup> de ZFT, ubicado en Isla Mujeres.	256.66	255.45
Oscar Gómez Castilla	C210	50	APIQROO-210/09	01/01/14	31/08/19	Usar y aprovechar bienes del dominio público de la federación consistente en un muelle de servicios, afectando un total de infraestructura de 263.65 m <sup>3</sup> , así como 1,269.30 m <sup>3</sup> de concentración de agua exclusiva u operacional, siendo esta el agua que rodea esa rea ocupada por el muelle, frente a la ZFT.	1,532.95	0
Manuel Castilla Sánchez	C229	99	APIQROO-229/09	01/01/14	31/08/19	Usar y aprovechar bienes del dominio público de la federación consistente en 600.00m <sup>2</sup> de concentración de agua exclusiva u operacional, siendo esta el agua que roda el área ocupada por dos delfines de madera rustica (postes de amarre), frente a la ZFMT, localizada a la altura del km. 6 de la carretera garrafón punta sur, contigua al lote 32, en Isla Mujeres	600	0
Puerto Mujeres S.A. de C.V.	C304	119 A	APIQROO-304/10	01/01/09	31/12/39	Usar y aprovechar bienes del dominio público de la federación consistente en zona marítima, afectando un total de 1,905 m <sup>2</sup> de obras de protección, correspondiendo 945 m <sup>3</sup> rompeolas norte, 960 m <sup>3</sup> rompeolas sur y obras de dragado de construcción en una superficie de 70,980 m <sup>2</sup> en la parte norte de Playa mujeres, en bahía de mujeres, punta Sam parte continental, ubicado en Isla Mujeres	72885	0
Puerto Mujeres S.A. de C.V.	C303	119	APIQROO-303/10	01/01/09	31/12/39	Usar y aprovechar bienes del dominio público de la federación consistente en zona marítima, afectando un total de 2,794.19 m <sup>2</sup> para la construcción y operación de 72 atracaderos de uso particulares, de los cuales corresponden 970.55 m <sup>2</sup> A 4 atracaderos en forma de peine, 1,210.00m <sup>2</sup> a 67 atracaderos en espigón y 613.64 m <sup>2</sup> a un atracadero de combustible y de representación de la capitanía de puerto, frente a la ZFMT, en Punta Sam	2,794.19	0
Manuel Jesús Rosado Méndez	C230	107	APIQROO-230/09	01/01/14	31/08/19	Usar y aprovechar bienes de dominio público de la Federación consistentes en un muelle de uso particular propiedad nacional, afectando un total de 51.20 m <sup>3</sup> , así como 93.79 m <sup>3</sup> de concentración de agua exclusiva u operacional, siendo esta el agua que roda el área ocupada por el muelle frente a la ZFMT Isla Mujeres	144.99	0
101186.- Domingo Amaya Olivares)	C452	7 C	APIQROO-452/14	25/08/14	24/08/19	Usar y aprovechar bienes del dominio público de la Federación consistentes en una instalación portuaria que se encuentra en proyecto, el cual afectara un total de 83.68 m <sup>2</sup> , para operar un muelle de uso particular, así como 310.98 m <sup>2</sup> de concentración de agua exclusiva u operacional, siendo esta el agua que roda el área ocupada por el muelle, así como 306.89 m <sup>2</sup> , de zona federal terrestre, para uso particular, ubicado en Isla Mujeres	394.66	306.89
Sociedad Cooperativa de lancharos Adolfo López Mateos S.A. DE C.V.	C329	9	APIQROO-329/10	10/08/15	10/08/20	Usar y aprovechar bienes de dominio público de la Federación consistentes en un muelle de servicios, afectando un total de infraestructura de 101.54 m <sup>3</sup> , así como 881.744 ,2 de concentración de agua exclusiva u operacional, siendo esta el agua que roda el área ocupada por el muelle, así como 606.63 m <sup>2</sup> de ZFT, ubicado en el recinto portuario Isla mujeres	983.284	606.63
Juan Carlos Senen Suarez Pastrana	C281	68	APIQROO-281/09	01/01/09	31/12/19	Usar y aprovechar bienes de dominio público de la Federación consistentes en un muelle de servicios, afectando un total de infraestructura de 84 m <sup>3</sup> , así como 790.57 m <sup>3</sup> de concentración de agua exclusiva u operacional, siendo esta el agua que roda el área ocupada por el muelle, frente a la ZFMT. Isla mujeres	874.57	0
José Esteban Ancona Argaez	C307	35 C	APIQROO-307/10	01/01/14	31/08/19	Usar y aprovechar bienes del dominio público de la federación consistente en un muelle de uso particular propiedad nacional, afectando un total de 26.03 m <sup>3</sup> , así como 73.60 m <sup>2</sup> de concentración de agua exclusiva u operacional, siendo esta el agua que roda el área ocupada por el muelle, frente a la zona federal marítimo terrestre, de 202.30 m <sup>2</sup> .	99.63	202.3
Pablo Aguirre González y José Luis Mallesteros	C293	24	APIQROO-293/10	01/01/14	30/08/19	Usar y aprovechar bienes del dominio público de la federación consistente en un muelle de uso particular propiedad nacional, afectando un total de 98.56 m <sup>3</sup> , así como 386.74 m <sup>2</sup> de concentración de agua exclusiva u operacional, siendo esta el agua que roda el área ocupada por el muelle, frente a la Zona Federal Marítimo Terrestre, de 497.50 m <sup>2</sup> , frente a la ZFMT	485.3	497.5



SECRETARÍA DE COMUNICACIONES  
Y TRANSPORTES  
COORDINACIÓN GENERAL DE PUERTOS  
Y MARINA MILITAR  
DIRECCIÓN GENERAL DE PUERTOS







Cesionario	Clave de cesionario	Clave de certificación	No. de registro	Vigencia del contrato	Objeto	Superficie cedida m <sup>2</sup>	
						Agua	Tierra
Alma Rocio Flores Castrejón	C301	98	APIQROO1-301/10	01/01 /14 31/08 /19	Usar y aprovechar bienes del dominio público de la federación consistente en un muelle de uso particular propiedad nacional, afectando un total de 402.47 m <sup>2</sup> , así como 402.47 de concentración de agua exclusiva u operacional, siendo esta el agua que roda el área ocupada por el muelle, frente a la ZFMT	804.94	0
R & R Unlimited S.A. de C.V.	C454	52	APIQROO1-454/14	14/05 /14 13/05 /19	Usar y aprovechar bienes del dominio público de la federación consistente en una instalación portuaria, afectando un total de 128.07 m <sup>2</sup> , para operar un muelle de uso particular y prestar servicios de carácter mercantil en apoyo a la actividad portuaria, así como 676.55 m <sup>2</sup> de concentración de agua exclusiva u operacional, siendo esta el agua que roda el área ocupada por el muelle, frente a la ZFMT	804.62	0
Desarrollo Turístico Santiago S.A. de C.V.	C448	50B	APIQROO1-448/14	26/02 /14 25/02 /19	Usar ya provechar bienes del dominio público de la federación consistente en un muelle de uso particular, afectando un total de 261 m <sup>2</sup> , así como 1,299.81 m <sup>2</sup> de concentración de agua exclusiva u operacional, siendo esta el agua que roda el área ocupada por el muelle, frente a la Zona Federal Terrestre.	1,560.81	0
Erick del Sagrado Corazón Figueroa y Castillo	C333	106	APIQROO1-333/10	01/01 /14 31/08 /19	Usar y aprovechar bienes de dominio público de la federación consistente en un muelle de uso particular propiedad nacional, afectando un total de 101.35 m <sup>2</sup> , así como 172.08 m <sup>2</sup> de concentración de agua exclusiva u operacional, siendo esta la que roda el área ocupada por el muelle frente a la ZFMT	273.43	0
María Telma Gómez Catzín	C361	20	APIQROO1-361/10	09/12 /10 08/12 /20	usar y aprovechar bienes de dominio público de la Federación consistentes en 347.39 m <sup>2</sup> de concentración de agua exclusiva y operacional, siendo esta el agua que roda al área ocupada por dos delfines de madera rustica, así como 802.37 m <sup>2</sup> , de ZFT, ubicado en el recinto portuario, Isla Mujeres, Municipio del mismo nombre, Quintana Roo	347.39	802.37
María Telma Gómez Catzín	C362	20	APIQROO1-362/10	09/12 /10 08/12 /20	Usar y aprovechar bienes de dominio público de la Federación consistentes en un atracadero de madera de uso particular, afectando un total de infraestructura de 240.00 m <sup>2</sup> , Propiedad Nacional, así como 400.00 m <sup>2</sup> de concentración de agua exclusiva u operacional, siendo esta el agua que roda el área ocupada por el muelle, así como 802.37 m <sup>2</sup> , de zona federal terrestre, ubicado en el recinto portuario Isla Mujeres, Municipio del mismo Nombre, Quintana Roo.	640	802.37
Terrenos de Isla Mujeres S.A. de C.V.	C351	39,40, 41, 42 Y 43 44,45, 46	APIQROO1-351/10	09/11 /10 08/11 /20	Usar y aprovechar bienes de dominio público de la Federación consistentes, para operar y explotar una Marina Turística de uso público, denominada MARINA PUERTO ISLA MUJERES, con una capacidad aproximada de 180 embarcaciones afectando 62,901.62 m <sup>2</sup> de Zona Federal (9,582 m <sup>2</sup> , de ZFMT del Recinto portuario, 2,964 m <sup>2</sup> de área de muelles Propiedad Nacional y 50,355m <sup>2</sup> de área operacional marítima) ubicado en la Laguna de Macax Isla Mujeres, Estado de Quintana Roo.	53,319	9582
Cooperativa de producción pesquera del Caribe S.C. de R.L.	C441	6	APIQROO1-441/13	20/08 /18 19/08 /33	Usar y aprovechar bienes del dominio público de la federación consistente en un muelle de uso particular, Propiedad Nacional, afectando un total de infraestructura de 84.19 m <sup>2</sup> , así como 400.00 m <sup>2</sup> de concentración de agua exclusiva u operacional, siendo esta el agua que roda el área ocupada por el muelle.	484.19	0
Promotora Garrafón S.A. de C.V.	C634	100B	APIQROO1-634/18	02/10 /18 01/10 /23	Usar y aprovechar bienes del dominio público de la Federación, consistentes en una superficie de Infraestructura (Muelle) de 49.500 m <sup>2</sup> , tirolesa 1 de 14.98 m <sup>2</sup> , tirolesa 2 de 6.5 m <sup>2</sup> , una superficie de muelle (sombra de muelle) de 70.980 m <sup>2</sup> y una superficie de Zona Marítima Operacional de 70.980 m <sup>2</sup>	191.46	0
Promotora Garrafón S.A. de C.V.	C632	100F	APIQROO1-632/18	02/10 /18 01/10 /23	Usar y aprovechar bienes del dominio público de la Federación, consistentes en una superficie de Infraestructura (Muelle) de 454.550 m <sup>2</sup> , una superficie de muelle (sombra de muelle) de 454.550 m <sup>2</sup> y una superficie de Zona Marítima Operacional de 1064.720 m <sup>2</sup>	1,973.1	0
Alberto Burgos Garrido	C436	34E	APIQROO1-436/13	19/12 /13 18/12 /18	Usar y aprovechar bienes del dominio público de la Federación, consistentes en una superficie de muelle (sombra de muelle) de 0.00 m <sup>2</sup> , una superficie de zona marítima operacional de 0.00 m <sup>2</sup> y una Zona Federal Marítima Terrestre de 148.823 m <sup>2</sup> , en la Ciudad de Isla Mujeres	0	148.823



*[Handwritten signature]*

Concesionario	Clave de concesionario	Clave de zonificación	No. de registro	Vigencia del contrato		Objeto	Superficie cedida m <sup>2</sup>	
							Agua	Tierra
Mateo Burgos Garrido	C437	34D	APIQRO01-437/13	19/12/13	18/12/18	Usar y aprovechar bienes de dominio público de la federación, consistentes en una instalación portuaria que se encuentra en proyecto, la cual afectara un total de 17.50 m <sup>2</sup> para operar un muelle de uso particular y prestar servicios de carácter mercantil en apoyo a la actividad portuaria, así como 49.40 m <sup>2</sup> de concentración de agua operacional, siendo esta el agua que rodea el área ocupada por el muelle en proyecto y 218.57 m <sup>2</sup> de ZFT ubicado en el recinto portuario de Isla Mujeres, Municipio del mismo nombre	66.9	218.57
Hernán Gil Chable	C442	34F	APIQRO01-442/13	19/12/13	18/12/18	Usar y aprovechar bienes del dominio público de la Federación, consistentes en una Zona Federal Marítimo Terrestre (ZFMT) 234.913 m <sup>2</sup> y una superficie de Terrenos Ganados al Mar (TGM) 62.389 m <sup>2</sup>	0	297.302
Amado Fernández Ávila	C453	51	APIQRO01-453/14	14/05/14	13/05/19	Usar y aprovechar bienes del dominio Público de la Federación consistentes en una instalación portuaria la cual afectara un total de 15.00 m <sup>2</sup> , para operar un muelle de uso particular y prestar servicios de carácter mercantil en apoyo a la actividad portuaria, así como 15.00 m <sup>2</sup> de concentración de agua operacional, siendo esta el agua que rodea el área ocupada por el muelle en Isla Mujeres.	30	0
Operadora Náutica del Sureste S.A. de C.V.	C402	163	APIQRO01-402/12	11/12/12	10/12/12	Usar y aprovechar bienes del dominio público de la federación, consistentes en un muelle de concreto sin número con una superficie de 1,974.796m <sup>2</sup> , ubicado dentro del recinto portuario de Isla Mujeres, así como 948.743m <sup>2</sup> de zona terrestre y 17,438m <sup>2</sup> de concentración de agua exclusiva u operacional, siendo esta el agua que rodea el área ocupada por el muelle, para desarrollar y operar un atracadero de uso particular y prestar servicios de carácter mercantil en apoyo a la actividad portuaria.	19,412.796	948.743
Rosario del Mar Trejo Gómez	C472	59	APIQRO01-472/14	12/11/14	11/11/20	Usar y aprovechar bienes del dominio público de la federación, consistentes en un muelle de uso particular, afectando un total de 44.99 m <sup>2</sup> , propiedad nacional, así como 44.99 m <sup>2</sup> de concentración de agua exclusiva u operacional, siendo esta el agua que rodea el área ocupada por el muelle, frente a la ZFMT.	89.98	0
Maria Celestina Sánchez Hernández	C475	8D	APIQRO01-475/15	04/08/17	04/08/37	Usar y aprovechar bienes del dominio público de la federación afectando un total de 47.94m <sup>2</sup> , de concentración de agua exclusiva u operacional, siendo esta el agua que rodea el área ocupada por dos delfines de madera rustica (postes de amarre), así como también 627.350 m <sup>2</sup> ZFMT, ubicado en Isla Mujeres.	47.94	627.35
Flemings Patrimonial, S.A. de C.V.	C500	110	APIQRO1-500/15	01/08/15	31/07/20	Usar y aprovechar bienes del dominio público de la federación, consistente en una instalación portuaria, afectando un total de 213.75 m <sup>2</sup> para operar un muelle de uso particular, así como 273.75 m <sup>2</sup> de zona marítima, de los cuales 213.75 m <sup>2</sup> corresponden a la sombra del muelle y 60.00 m <sup>2</sup> corresponden a la superficie de agua de uso exclusivo u operacional la cual será ocupada para el atraque de una embarcación, ubicado en isla mujeres.	487.5	0
Circulo Creativo Villahermosa, S.A de C.V.	CS13	1 Y 2	APIQRO1-513/15	28/08/15	27/08/20	Usar y aprovechar bienes del dominio público de la federación, consistentes en una pasarela de acceso de uso particular, construida en madera afectando un total de 410.34 m <sup>2</sup> y un muelle en forma de "L" con una superficie de 630.25 m <sup>2</sup> , así como 3,351.64 m <sup>2</sup> de concentración de agua exclusiva u operacional, siendo esta el agua que rodea el área ocupada por el muelle frente a la ZFMT, ubicado en isla mujeres.	4,392.23	0
Yohana Yanet Avalos Solís	CS32	53C	APIQRO01-532/16	01/04/16	31/03/21	Usar y aprovechar bienes del dominio público de la federación, consistentes en un muelle de uso particular, afectando un total de 100.98 m <sup>2</sup> , así como 362.97 m <sup>2</sup> de concentración de agua exclusiva u operacional, siendo esta el agua que rodea el área ocupada por el muelle, frente a ZFMT	463.95	0
Grupo Ínsula del Caribe, S.A. de C.V.	CS39	19 F	APIQRO01-539/16	05/07/16	04/07/21	Usar y aprovechar bienes del dominio público de la federación, consistentes en la construcción de una plataforma y muelle de madera de uso particular, afectando un total de 242.50 m <sup>2</sup> , así como 485.00 m <sup>2</sup> de concentración de agua exclusiva u operacional, siendo esta el agua que rodea el área ocupada por el muelle, así como 491.75 m <sup>2</sup> de ZFMT ubicado dentro del Recinto Portuario de Isla Mujeres.	727.5	491.75

SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES  
COORDINACIÓN GENERAL DE PUERTOS Y MARINA MERCANTIL  
DIRECCIÓN GENERAL DE PUERTOS





Cesionario	Clave de cesionario	Clave de autorización	No. de registro	Vigencia del contrato	Objeto	Superficie cedida m <sup>2</sup>	
						Agua	Tierra
Inmobiliaria Cruz de la Bahía, S.A. de C.V.	C538	19 E	APIQRO01-538/16	05/07 /16 04/07 /21	Usar y aprovechar bienes del dominio público de la federación, consistentes en la construcción de una plataforma y muelle de madera de uso particular, afectando un total de 157.05 m <sup>2</sup> , así como 498.64 m <sup>2</sup> de sombra de agua exclusiva u operacional, siendo esta el agua que rodea el área ocupada por el muelle, así como 483.76 m <sup>2</sup> de ZFMT ubicado dentro del Recinto Portuario de Isla Mujeres.	655.69	483.76
Pedro Fuentes Ordoñez	C546	80 B	APIQRO01-546/17	01/07 /16 30/06 /21	Usar y aprovechar bienes del dominio público de la federación, consistentes en un muelle de madera de uso particular, afectando un total de 13.50 m <sup>2</sup> , así como 93.50 m <sup>2</sup> de sombra de agua exclusiva u operacional, siendo esta el agua que rodea el área ocupada por el muelle, ubicado dentro del Recinto Portuario de Isla Mujeres.	107	0
Álvaro Burgos Ríos	C580	91	APIQRO01-580/18	01/09 /16 30/08 /21	Usar y aprovechar bienes del dominio público de la federación, consistentes en un muelle de madera de uso particular, afectando un total de 191.50 m <sup>2</sup> , así como 241.00 m <sup>2</sup> de sombra de agua exclusiva u operacional, siendo esta el agua que rodea el área ocupada por el muelle, ubicado dentro del Recinto Portuario de Isla Mujeres.	432.5	0
Grupo Vía Delphi, S.A. de C.V.	C579	119 B	APIQRO01-579/18	01/09 /16 31/08 /21	Usar y aprovechar bienes del dominio público de la federación, consistentes en una zona marítima operacional exclusiva de 5,001.98 m <sup>2</sup> , para la construcción y la operación de un delfinario y atracadero, que consta de tres áreas de encierro, pasarelas y zona de atraque con una superficie total de 1,357.53 m <sup>2</sup> , de uso particular, ubicado en Isla Mujeres.	6,359.51	0
Julían Javier Ricalde Magaña	C584	35 A	APIQRO01-584/18	12/09 /16 11/09 /21	Usar y aprovechar bienes del dominio público de la federación, consistentes en un muelle de uso particular, afectando un total de 37.31 m <sup>2</sup> , así como 208.43 m <sup>2</sup> de concentración de agua exclusiva u operacional, siendo esta el agua que rodea el área ocupada por el muelle, así como 195 m <sup>2</sup> de ZFT, ubicado en Isla Mujeres.	245.74	195
L.A. Partners Investments	C586	86	APIQRO01-586/18	25/05 /18 24/05 /23	Usar y aprovechar bienes del dominio público de la Federación, consistentes en una superficie de muelle (sombra de muelle) de 182.68 m <sup>2</sup> y una superficie de zona marítima operacional de 725.53 m <sup>2</sup> .	1,090.89	0
Francisco Córdova Lira	C583	61	APIQRO01-583/18	26/01 /18 25/01 /23	Usar y aprovechar bienes del dominio público de la Federación, consistentes en una superficie de muelle (sombra de muelle) de 168.45 m <sup>2</sup> y una superficie de zona marítima operacional de 380.25 m <sup>2</sup> .	716.9	0
Hoka Cancún, S.A. de C.V.	595	S	APIQRO01-595/18	25/05 /18 24/05 /33	Usar y aprovechar bienes de dominio público de la Federación consistentes en una instalación portuaria afectando un total de 309,787 m <sup>2</sup> para operar un muelle de uso particular y prestar servicios de carácter mercantil en apoyo a la actividad portuaria, así como 999.882 m <sup>2</sup> de concentración de agua operacional, siendo esta el área ocupada por el muelle, y 300.829 m <sup>2</sup> de zona terrestre.	1,309.669	300.829
Blanca Rosa Shmied Magaña	C636	S/N	APIQRO01-636/18	23/10 /18 22/10 /223	Usar y aprovechar bienes del dominio público de la Federación, consistentes en una superficie de Zona Federal Marítimo Terrestre de 753.931 m <sup>2</sup> .	0	753.931
Inmobiliaria Puerto Bonito, S.A. de C.V.	C620	90	APIQRO01-620/18	15/08 /18 14/08 /23	Usar y aprovechar bienes del dominio público de la Federación consistente en una superficie de Infraestructura (Muelle) de 322.308 m <sup>2</sup> y una superficie de Zona Marítima Operacional de 160.827 m <sup>2</sup> .	483.135	0



SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES  
COORDINACIÓN GENERAL DE PUERTOS Y MARINA MILITAR  
DIRECCIÓN GENERAL DE PUERTOS

*[Handwritten signature]*

Cesionarios Cancún

Cesionario	Clave de cesionario	Clave de autorización	No. de registro	Vigencia del contrato	Objeto	Superficie cedida m <sup>2</sup>	
						Agua	Tierra
Ana Catalina Garza Cantú	C183	77 B	APIQRO01-183-09	01/01 /14 30/06 /19	Usar y aprovechar bienes de dominio público de la Federación consistentes en una instalación portuaria, afectando un total de 76.76 m <sup>2</sup> , para operar un muelle de uso particular, así como 15 m <sup>2</sup> de concentración de agua exclusiva u operacional, siendo esta el agua que rodea el área cesionada. Benito Juárez	91.76	-

